

# La Voz de Aragón

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE

Año XI

Zaragoza - Sábado 18 de mayo de 1935

Núm. 2.954

## Economía y hacienda

### Situación de la peseta en estos momentos

Es un secreto a grandes voces que la actual cotización de la peseta resulta insostenible. Ya se han publicado en los periódicos técnicos extranjeros estudios e informes relativos a esa imposibilidad; esto es: fuera de España todos están advertidos; los únicos que lo ignoran son los pobres españoles, a quienes se mantiene siempre, en estos momentos como en los anteriores, en la ignorancia de lo que más les interesa; así, son sorprendidos por los acontecimientos, y el menor contratiempo se convierte en catástrofe.

La cotización de la peseta se está manteniendo hace tiempo artificialmente por el Centro de Contratación. Para ello emplea el único método que le es asequible: ahogar el comercio exterior. Toda la moneda extranjera ha de adquirirse por mediación del Centro de Contratación, y cuando se la piden no la da sino con retraso, que ha ido aumentando progresivamente; hoy es de tres meses y medio aproximadamente. Como no entrega la moneda que le piden no hay importaciones; pero como las importaciones son la contrapartida de las exportaciones, tampoco hay de éstas. Y el comercio exterior de España muere ahogado por nuestra absurda política monetaria, engendro del egoísmo político de ministros temerosos de modificar lo que encuentran establecido, con la ignorancia. Parece que los atrasos del Centro de Contratación ascienden a cerca de ochocientos millones de pesetas.

Algunas gentes recomiendan que de esto se hable sólo a media voz. ¿Por qué? Temen que baje aún más la peseta. Pero, ¿creen todavía, a estas alturas, que la baja de la peseta es un mal para la nación? La baja de la peseta es la única salida espontánea que tiene la crisis; es un alivio de la situación agobiadora de las masas sin trabajo; es un camino para hacer frente a las cargas del Fisco. La baja de la moneda es, para la mayoría de la nación, un bien, aunque pueda ser un mal transitorio para ciertas categorías de la llamada riqueza. Si aún se cree por muchos lo contrario es porque perdura la creencia que difundían en otro tiempo quienes, por dominar en el orden social y en el político, forjaban las opiniones según les convenía.

La baja de la moneda perjudica a las clases parásitas; pero beneficia a los productores, agricultores, industriales y comerciantes, a condición siempre de que vaya seguida de alza de los precios, que es la secuela natural de aquella baja cuando una equivocada intervención estatal no lo impide. Las clases rentistas pierden; las clases productoras ganan, y las clases parásitas son el capitalista, el empresario, el director y el obrero. Pierden los que tienen que comprar; pero ganan los que tienen que vender. Ganan las clases trabajadoras, aunque ellas crean lo contrario; aunque su salario pierda por el momento poder adquisitivo, la reanimación de la actividad hace emplear más trabajadores; la suma pagada en salarios es mayor, y la absorción de más brazos no sólo impide la baja ulterior de los salarios, consecuencia inclinable del paro, sino que prepara el alza de todas las retribuciones.

Para la Hacienda, la baja de la peseta será el único medio de que la recaudación de los tributos se restaure y de llegar a la conversión de las Deudas, aliviando al Tesoro de una carga ya insostenible. Por algo en todos los países baja la moneda cuando ya no pueden más, como un alivio que instintivamente se procura la nación.

BALDOMERO ARGENTE

## En el barrio de Alfocea

### La Guardia Civil sorprendió una reunión clandestina de elementos extremistas, y detuvo a nueve de ellos

A las diez y media de la noche de anteaer llegó al cuartel de la Guardia civil de la calle de Jesús la noticia de que en el barrio de Alfocea, cercano a nuestra ciudad, y en lugar que por el momento se ignoraba, hallábanse reunidos unos cuantos individuos sospechosos de extremistas y vecinos de aquel barrio con otros de análoga filiación que habían llegado allí en las últimas horas de la tarde.

Organizóse rápidamente un servicio de vigilancia, y poco más tarde, se intensificó ésta y se procedió al descubrimiento del lugar donde pudiera celebrarse la reunión anunciada, y para la que no se había solicitado autorización alguna.

Las fuerzas de la Benemérita, estratégicamente distribuidas, formaron un cerco, cuyo centro era el citado barrio y sus cuevas, y fueron cerrando el círculo; por fin, a las doce y media de la noche, llegaron a la puerta de la cueva señalada con el número 99, en cuyo interior se percibían voces de varios hombres.

Previas las precauciones que el caso requería fué abierta la puerta de la cueva mencionada, y ante el

requerimiento de la Guardia civil, sin oponer resistencia alguna, fueron saliendo los individuos siguientes: Segundo Sanz Blas, de 19 años, electricista, con domicilio en el Camino de las Alcachoferas, 108; José Beltrán Fernández, de 29 años, Danzas, 4; José Sanz Blas, de 24, Torralba, 6, y los vecinos de Alfocea Félix Lencina Vera, de 40; Miguel Soria Barbó, de 24; Cesáreo Carrillo Sanz, de 28; Mariano Bonafé Contía, de 25; Justo Victoria González, de 33; José Villuendas Megina, de 26, y Alejo Anores Pendo, de 29; éste último habita en la cueva donde todos ellos fueron sorprendidos.

Sobre una mesa que había en la cueva fueron hallados un acta en la que exigían a determinados propietarios y patronos cierta cantidad de tierra en arriendo, folletos de propaganda comunista y hojas clandestinas de una Juventud extremista.

Alguno de los detenidos tenía ya antecedente por cuestiones sociales. Fueron puestos a disposición del juez de instrucción de guardia, e ingresaron en la prisión provincial.

## ECOS IDEAS HECHOS

### LOS EMPLEADOS TIENEN RAZÓN

Hablan de podar empleomanía. Creen que sobra burocracia municipal. No discutiremos el exceso. Pero debemos reflexionar y decir en voz alta cuáles son nuestras reflexiones.

No debe ser suprimida plaza alguna de empleado municipal, pues la ley tiene mandato en el cargo legítimamente ocupado. Impera lo legal. No puede jubilarse a quienes no tienen cumplidas ordenaciones reglamentarias. Tampoco ha de eliminarse del servicio a quien no tenga sobre sí la gravitación de un expediente por falta grave. Quienes designaron a los funcionarios municipales conocían o debían conocer el imperio de la legalidad. A él estuvieron acogidos para las designaciones. ¿Cómo, pues, tajar en el Cuerpo de funcionarios con el fin de lograr amputaciones?

Por razones de economía tampoco es posible suprimir. Porque los empleados deberían quedar en suspenso — quizá tampoco sea posible — con todo el sueldo. Y en este caso empeorábamos la cuestión. De no hacerlo así el pleito contencioso-administrativo lo ganarían, y creemos que habrían de pagar los sueldos devengados, hasta el momento de la reposición, los concejales que ordenaron el cese. ¿No puede ocurrir que todavía falten funcionarios al servicio de la ciudad?

Razonemos. El engrandecimiento de una urbe y su perfeccionamiento llevan consigo complicaciones que los profanos en materias de administración no pueden comprender. En el presente faltan en Zaragoza varias secciones indispensables para el mejor régimen administrativo. Nadie sufra de susto por esta afirmación. Es indispensable crear una oficina de Estadística, que ahora no existe sino de nombre. Lo estadístico es indispensable y sirve para fines de exacción y de impuestos provechosos. Huelga hablar de ello a los entendidos, ya que a los no entendidos no pueden bastarles unas líneas de explicación.

Faltan las Comisiones de Ensanche, que requieren burocracia positiva. ¿Esto es dubitativo? No; es la verdad pura.

¿Cómo, pues, resolver el problema? Haciendo eficiente la acción burocrática, con buena distribución de servicios y responsabilidad positiva del funcionario.

No creerlo así es pensar en que podemos traer la Luna a nuestra casa para que jueguen con ella nuestros niños.

Nadie "podará" un funcionario. Es imposible. Y con esta imposibilidad entra en nuestra comprensión la duda de que se haga una distribución de servicios adecuada a lo que Zaragoza, ciudad moderna, exige en esta hora de transformaciones.

TODOS LOS ARAGONESES DEBEN TRATAR LAS CUESTIONES QUE AFECTAN A LA REGION

## Era antes

### HABLEMOS DE LOS MELODRAMAS

El teatro está lleno de buen público congregado, precisamente, para ver cómo triunfa la virtud.

En nuestra época se tiene a menos escribir melodramas. Y así el repertorio de esta Compañía es un repertorio viejo, de cuando aún la novela por entregas conmovía la casa el sábado por la tarde. La gran dama pedía perdón arrastrándose por la alfombra con un niño en brazos. El viejo notario de patillas apretaba un cofre contra su corazón. ¡Qué botas de charol con tacón alto y puntas afiladas; qué levitines largos sin arrugas; qué sombreros de copa, altos y brillantes, saludando en el bosque mientras los padrinos miden el terreno...! Los últimos destellos del romanticismo alumbran el folletín. La tumba, el loco, el hospital, el naufragio, el incendio... y entre todos estos elementos siempre, siempre, la virtud triunfante y el malvado confundido.

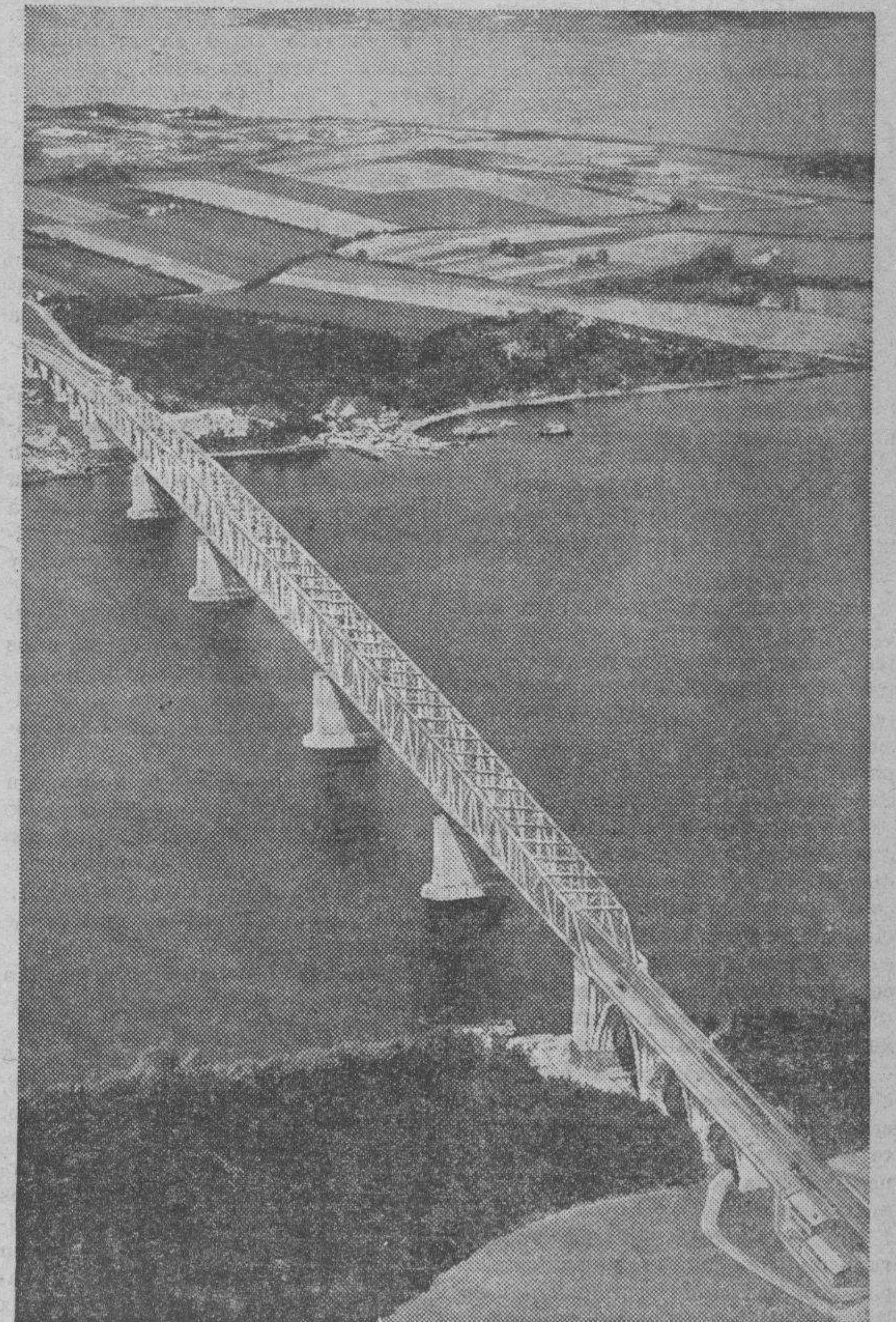
El género policiaco vino a desvirtuar esta moral simple y maciza. Se diría que también nosotros creamos la leyenda del bandido generoso que repartía entre los pobres lo robado; pero esto no era sino una desviación del melodrama clásico, y, en el fondo, en estos novelones el novelista se las

arreglaba para que la virtud apareciese amparada por el bandido. Ha sido ya al fin del siglo XIX, en los albores del cinematógrafo, cuando empiezan a confundirse los resortes del bien y del mal. Esto ha hecho un gran daño, ya que significa el imperio de lo amoral en las emociones. La virtud en muchos casos aparece como agria y antipática y el vicio rodeado de atractivos y simpatías. Son incalculables los estragos que tal frivolidad ha podido causar en las almas sencillas.

Mas he aquí que, de tarde en tarde, llega a la ciudad una Compañía que hace viejos melodramas. El alma popular se conmueve, y hasta de los pueblos llegan espectadores en sus carros. La multitud, instintivamente, busca una escuela de moral. Se quita el catecismo de las escuelas y se va a todo pasto al cinematógrafo exaltando los estímulos de la sensualidad, de la ambición, de la vida fácil... Es, en cierto modo, consolador ver cómo el pueblo busca su moral en el melodrama.

Es ya clásico el grito cortado que parte de las alturas contra el traidor: "¡Mátale!" El buen pueblo pide siempre (Termina en la página 2)

### Una maravilla de la ingeniería dinamarquesa



Dinamarca posee varias islas anejas a su soberanía territorial, de las que se muestra orgullosa, con razón en el calificativo. Como la comunicación entre lo que pudiéramos llamar la Metrópoli y sus "colonias" resulta engorrosa, no disponiendo más que de los naturales pasos de motoras, han construído un hermoso puente entre Jutlandia y Fumen, puente que mide varios centenares de metros y al que ha sido necesario proveer de unos cimientos capaces de resistir los terribles embates del Mar del Norte. Un éxito de los ingenieros dinamarqueses.



# Impresiones y noticias zaragozanas

(Viene de la página 1.ª)

pre la muerte del traidor. Curioso experimento el de contemplar el melodrama al revés, es decir, reflejado en el semblante de los espectadores. Y un pueblo así, pensamos, tan sensible a los efectos del bien y del mal, tan amigo de los buenos y tan enemigo de los malos, ¿será difícil de gobernar? Y alguien dirá: ¿Pero es que a' pueblo no se le ha venido engañando dándole a todo pasto una política de melodrama? Y esta pregunta nos hace meditar. Y posiblemente sea esto cierto. El político se presenta siempre al pueblo como una huérfana secuestrada, víctima de las maldades del tutor... Y entonces el pueblo, reaccionando noblemente, se enardece y piensa: "Hay que matar al traidor". En política todo el que no está con nosotros es el traidor.

Una mujer dice a otra en el melodrama: "Es tonto llorar sabiendo que esto es mentira". Pero con todo no falta una palabra noble que advierta: "No te vuelvas de espaldas, que te van a matar".

Conviene, pues, que perduren estos sentimientos nobles en la masa, aunque de ellos se aproveche la política para sus fines turbios. Y cuidado, que a la larga, el pueblo averigua dónde está el engaño y dónde la traición.

No hay que dejar que muera el melodrama. En él las fronteras del bien y del mal aparecen tan claras que no hay lugar a dudas. No es normal que los hombres sean así; los hombres son medio malos, medio buenos; pero conviene, para fijar bien los conceptos, estos esquemas humanos, estas hipótesis que enseñan a grandes rasgos dónde está la virtud y dónde el crimen, que todo el mundo sepa, y lo lleve en su corazón, que, al fin, la virtud triunfa. El melodrama nos da siempre la solución justa. Muchos trabajos, muchas vicisitudes, muchas aventuras... pero, al fin, los malos mueren o se arrepienten y los buenos se casan y son felices. Confesemos que si el mundo no es un melodrama debiera serlo.

FRANCISCO DE COSSIO

## UNA SOLEMNIDAD

### Entronización del Sagrado Corazón de Jesús en los locales de Renovación Española

Gran solemnidad revistieron los actos celebrados ayer, día 17, por la Organización Derecha Aragonesa (Renovación Española).

A las doce de la mañana se celebró, en la iglesia de Jerusalén, una misa ante una numerosísima concurrencia.

Por la tarde, a las siete, los amplios locales del Círculo estaban materialmente abarrotados de público de todas las clases sociales. En lugar preferente del salón de actos se improvisó un altar, artísticamente decorado, presidido por una preciosa imagen del Sagrado Corazón de Jesús.

Dió comienzo la solemnidad litúrgica recitando las preces correspondientes el reverendo señor cura párroco de Santa Engracia. A continuación el presidente de la entidad, don Ricardo Horno, leyó la fórmula de la consagración y llevó procesionalmente la sagrada imagen al sitio que ha de ocupar en definitiva.

Terminó la ceremonia con unas elocuentes palabras del muy ilustre señor doctor Carceller alusivas al acto y con la lectura de una preciosa poesía por la señorita María del Carmen Delgado.

Los concurrentes salieron verdaderamente complacidos y confortados por la significación espiritual del religioso acto celebrado con tan extraordinario éxito.

## TAXIS

Para viajes y población llame al teléfono 4050  
Servicio permanente día y noche

## La vida judicial

### Homicidio en Calmarza.--Las dos rivales.--El Jurado, mitad de mujeres y de hombres, dió la eximente, y la homicida fué absuelta y puesta en libertad

Calmarza, pueblo de escaso vecindario, debió consternarse en masa el día 31 de diciembre de 1933 al conocer el horrible suceso.

Dionisia Pérez Escolano, mujer casada, de buena fama, había caído en la calle, en lugar cercano a la casa de sus suegros, con dos cuchilladas en la espalda, y los vecinos la habían llevado, ya agonizante, a una casa próxima. La matadora fué otra mujer, Matea Yago Cebolla, soltera, mujer de temple, y también madre, como la desgraciada Dionisia.

Matea y Dionisia habían salido ya enzarzadas de casa de los abuelos, Pedro Pérez Escolano y Raimunda Cebolla Ruiz, donde se habían cruzado unas injurias gravísimas al encontrarse ambas en el hogar de los pobres abuelos, que disfrutaban de la paz merecida a sus años.

Poco antes del encuentro fatal había estado en esa casa Pedro Pérez Cebolla, hijo de los abuelos, que, como otras veces, había ido a visitarlos antes de comenzar su tarea, sin sospechar, sin duda, que las dos rivales podían encontrarse en aquel lugar y, sobre todo, que se desarrollara semejante escena trágica, de modo tan rápido y súbito.

Matea Yago Cebolla, sobrina de los abuelos, había ido aquel día a la casa de éstos, para decirles que se venía a Zaragoza a servir y que la nieta se quedaba en el pueblo, suponiendo estaría muy bien asistida por su padre, que era Pedro Pérez.

Y en esto entró en la casa la Dionisia Pérez Escolano, mujer de Pedro, y se cruzaron palabras de reproche porque aquélla tenía la sospecha de que la nieta que se llevaba el cariño de los abuelos era la hija de Matea.

La pobre abuela debió decir, y así lo dijo, que para ellos las dos eran nietas por igual, pero que la legítima era la suya — y se dirigió a la Dionisia — aunque no por eso dejarían de querer a la otra.

Poco después de esto las dos mujeres se insultaban y Matea persiguió a Dionisia hacia la calle, con un cuchillo, o alcanzaron ambas la puerta en la refriega, y la Dionisia caía, a los pocos momentos, gravísimamente herida en la espalda y moría a las pocas horas.

Pedro Pérez Cebolla había tenido relaciones durante varios años con la Matea, a la que hizo madre, para casarse después con la Dionisia, y de la que se separó a los pocos meses.

¿Por qué no se casó Pedro con Matea y por qué se separó después de la Dionisia? Preguntas fueron éstas que ningún testigo quiso contestar, alegando que lo ignoraban, aunque en Calmarza no se supiese otra cosa.

Pudo contestar a esto el propio Pedro, pero éste se retiró sin declarar, aunque, con la protesta del fiscal, señor Lafuente, que estimó equivocado el criterio de la Sala, por la facultad que le dió para ello, según haremos referencia.

En el sumario, y durante su curso, fueron también procesados los abuelos Pedro Pérez Escolano y Raimunda Cebolla Ruiz, porque algún testigo se dejó decir que éstos habían sujetado a su hija política, la Dionisia, o la habían tirado al suelo, momento que fué aprovechado por la Matea para inferirle las lesiones.

Pero tan débil y desdibujada estaba la participación supuesta por la acusación privada, que los llevó al proceso, que el fiscal no recogía ningún cargo contra los mismos,

quedando, por tanto, libres de acusación por su parte.

Más tarde, terminada la prueba, el acusador privado, señor Martí Laguardia, hubo de seguir la ruta del fiscal y tuvo que retirar esa acusación, quedando libres los abuelos y descartados por completo de la causa.

Ayer, en el juicio oral ante el Jurado de mujeres y hombres del partido de Ateca, Matea Yago Cebolla, que tenía a su hija, de pocos años, a su lado, declaraba que se había visto obligada a matar a Dionisia porque ésta le disparó dos tiros con una pistola.

Novedad ésta en el juicio que la Matea explicó, porque en sus declaraciones, ante el aturdimiento de los momentos y de sus consecuencias, no recordó, y manifestación que fué mantenida también por los abuelos, que, como testigos presentes, dijeron que, en efecto, la Dionisia sacó un objeto que produjo dos chasquidos.

Referencia que ningún testigo confirmó, y que de ser cierta sólo los procesados podían atestiguarlo, porque ello pudo ocurrir dentro de la casa; pero es lo cierto también, que ni en el lugar se encontraron huellas de disparos ni nadie vió arma alguna, más que el cuchillo que rasgó las carnes de la Dionisia.

Y entró a declarar Pedro Pérez Cebolla, marido de la Dionisia y padre de la niña que la Matea tenía en sus brazos, y su declaración era esperada con curiosidad, porque podía aclarar lo que nadie quiso decir.

Pero Pedro Pérez, que a las preguntas de la presidencia sobre su estado, ufano de su soltería, se retiró sin declarar, porque hallándose en el banquillo sus padres políticos la presidencia le hizo saber su derecho para ello, por la exención de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Objetó a esto el fiscal, señor Lafuente, que el testigo podía y debía declarar sobre hechos que se relacionasen con la Matea Yago, y que podía abstenerse con relación a sus suegros, respecto de los que no hacía acusación.

Pero el Tribunal no lo estimó así y Pedro Pérez Cebolla, que fué quien despertó esa rivalidad entre las dos mujeres, pudo marcharse tranquilo de estrados, con igual sosiego que respondió que su estado es el de soltero.

Retirada la acusación a los abuelos, a quienes defendía el abogado señor Cuartero Camo, el fiscal y el acusador privado concretaron sus calificaciones, estimando los hechos como constitutivos de un delito de asesinato, cualificado por la circunstancia de alevosía, conclusiones que eran ya las provisionales de fiscalía.

El letrado señor Gil Marraco, defensor de la procesada, alegó en su favor la eximente IV del artículo octavo, o sea la legítima defensa, y las atenuantes de vindicación de ofensa y presentación a la autoridad, rechazando, desde luego, la circunstancia de alevosía para enunciar los hechos en el delito de homicidio.

Y bajo tales conclusiones informaron durante la tarde, procurando cada cual prender en el ánimo del Jurado de uno y otro sexo sus respectivas tesis, hasta bien avanzada la jornada.

El Jurado, tras una deliberación de cerca de dos horas, dió su veredicto, declarando autora de homicidio a la procesada Matea Yago, pero apreciando en su favor circunstancias, que luego dieron el siguiente juego en el juicio de derecho:

El fiscal estimó que, descartada la alevosía, el delito era un homicidio con dos circunstancias de atenuación: la amenaza y el arrebató, y que procedía imponer a la procesada la pena de ocho años y un día de prisión; el acusador privado no admitió más que la concurrencia de una atenuante, o sea la amenaza, y en tal sentido pidió la pena de doce años y un día de reclusión menor, y el defensor siguió con la exi-

mente de legítima defensa, completa o incompleta, y varias atenuantes, para interesar la absolución o una pena de seis meses y un día de prisión.

El Jurado, si bien negó que la interfecta disparase arma alguna, reconoció, con otros hechos muy calificados, que tenía una pistola en la mano, que dirigió hacia la procesada, la que en tal momento dió las cuchilladas a su rival.

A tal hecho dió la Sala el valor de la eximente de legítima defensa, y Matea Yago fué absuelta del delito de homicidio y puesta en libertad ya muy cerca de las nueve de la noche.

El juicio oral congregó a numeroso público, en su mayoría mujeres, que siguió con gran interés el debate, y el señor Gil Marraco fué muy felicitado por su defensa y el éxito conseguido.—ENE.

## Información municipal

### Un telegrama al ministro de Obras Públicas solicitando la electrificación del Canfranc

AL SEÑOR MARRACO

Al recibir el alcalde a los periodistas les participó que habiéndose enterado del escrito enviado al ministro de Obras Públicas solicitando la electrificación del ferrocarril del Canfranc y modificación de tarifas, ha enviado al señor Marraco el siguiente telegrama:

"Ministro Obras Públicas. — Apoyando solicitud hecha ante V. E. para intensificación tráfico Canfranc, reitero peticiones resolución problema ferroviario Zaragoza, único medio conseguir vida próspera ferrocarril internacional.—López de Gera, alcalde".

UNA INSTANCIA DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS

Ayer visitó al alcalde el presidente del Colegio de Arquitectos, señor Lafiguera, quien le hizo entrega de una instancia por la cual solicita el Colegio de Arquitectos se permita a los titulares municipales dirigir obras y realizar proyectos a particulares.

El señor López de Gera remitió el escrito a la Comisión correspondiente.

FIESTA RELIGIOSA EN HONOR DE SAN IVO, PATRON DEL COLEGIO DE ABOGADOS

El alcalde ha recibido la invitación del Colegio de Abogados para una fiesta religiosa que tendrá lugar en el Colegio mañana, domingo, en honor de su Patrón, San Ivo.

El señor López de Gera, que tenía comprometido dicho día y hora para celebrar una conferencia en el grupo escolar de Gascón y Marín, ha contestado al decano del Colegio lamentando esta coincidencia, que le priva de asistir, y delegando su representación en el concejal señor Caveró.

EL INGRESO DE DON LUIS AULA EN LA ACADEMIA DE NOBLES Y BELLAS ARTES DE SAN LUIS

La Academia Aragonesa de Nobles y Bellas Artes de San Luis ha invitado al señor López de Gera al acto de lectura del discurso de ingreso en la misma del académico electo don Luis Aula Guillén.

Como coincide, también, con el día y hora de la anunciada conferencia del señor López de Gera, ha delegado el alcalde en don Francisco de Ledesma y Gracián, segundo teniente de alcalde.



Si en la oficina...

siente mareos, cansancio mental o excitación nerviosa, pida por teléfono a la farmacia un frasco de Jarabe

## HIPOFOSFITOS SALUD

Este enérgico reconstituyente tiene la aprobación de la Academia de Medicina por ser el más eficaz para combatir con éxito seguro

ANEMIA-NEURASTENIA AGOTAMIENTO MENTAL Y FISICO.

Es un potente restaurador de fuerzas, que puede tomarse en todas las épocas del año. No se vende a granel.

Contra bilis y estreñimiento. LAXANTE SALUD es el mejor. Grageas en cajitas. Pídense en farmacias.



# Informaciones de la Ciudad y de la Provincia

## FIESTA RELIGIOSA

### El Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza

El Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza ha organizado diversos actos religiosos en honor de su Patrón San Ivo para mañana, domingo, y el lunes.

Mañana, a las diez, en la iglesia de San Cayetano, se celebrará una solemne fiesta religiosa, oficiando el muy ilustre señor don Antonio Bonifaz, canónigo de la Metropolitana de esta ciudad, corriendo la oración sagrada a cargo del excelentísimo y reverendísimo señor don Lino Rodrigo Ruesca, obispo de Huesca.

El lunes, día 20, de nueve a diez de la mañana, se celebrarán misas en sufragio de las almas de los señores colegiados fallecidos.

## ACTOS DE ORIENTACION SOCIAL

### Homenaje a las encíclicas

La Comisión organizadora se complace en invitar a todo el público de Zaragoza y lugares de la región donde se celebran estos actos, para que el domingo, día de su celebración, den testimonio de su fe y patriotismo, sintiendo con el Papa los anhelos de justicia y regeneración social.

Zaragoza: a las once, en el Cine Goya, con intervención de Manuel Campos, obrero; Modesto Marquinez, propagandista social; Tomás Cerro Corrochano, director del Instituto Social Obrero (I. S. C.) de Madrid.

Caspe: tres y media tarde, en Círculo Católico, con instalaciones de altavoces en los distintos salones.

Epila: tres y media, en la plaza de toros.

La Almunia: en el salón de Acción Parroquial, a las seis de la tarde.

HIJAR: a las dos y media, en el salón del Sindicato.

Daroca: a las tres de la tarde, en el Liceo.

Cariñena: a las once, en el salón del Sindicato.

Calamocha: a las seis, en el Sindicato.

Calatayud: tres tarde, salón del Sindicato.

Terrer: a las seis, en un gran salón.

Tarazona: a las seis, salón del Sindicato.

Borja: a las tres, en la Casa Social-Católica.

En estos actos intervendrán los señores Cerro Corrochano, Modesto Marquinez, Manuel Campos, Francisco Izquierdo, Leandro Aina, Antonio Jiménez, José Esteban, Marcos Frechin, Luis Monreal, Barberán, Navarro, Guallart, Víu, Montalbán, Martínez, Monserrat, Gascón, Elías Ruiz, Andrés Gay, Alberto de Sola y otros.

## EN LETUX

### Un sujeto desconocido produce desperfectos en un motor

La Guardia civil de Azuara comunica que a equerimiento del juez municipal de Letux se personó en este pueblo a fin de prestar ayuda a aquella autoridad en la averiguación, busca y captó a quien o quienes sean los autores de una salvajada allí cometida.

Según la referencia oficial, en un motor de gasolina para elevación de agua que Andrés Plou Gracia, de 50 años, lafor, poseía en su finca "Valdeña", produjeron, durante la noche, graves daños y desperfectos que inutilizaron el motor y fueron valorados en más de cuatrocientas pesetas.

## El Pleno municipal de ayer

### La cesión al Estado de un edificio municipal.--Oportunas aclaraciones del señor Delmás.--Por un suelto de LA VOZ DE ARAGON.--Resolución de cuestiones de trámite

#### ACTA APROBADA

Ayer, a la hora de costumbre, se reunió en sesión ordinaria el Pleno municipal.

Presidió el alcalde, señor López de Gera, y asistieron 27 concejales. Leída el acta de la sesión anterior por el secretario de la Corporación, señor Ibáñez, fué aprobada por unanimidad.

#### TESTIMONIOS DE PESAME

Antes de comenzar la sesión el alcalde da cuenta del fallecimiento de la esposa del concejal señor Buisán y del funcionario municipal señor Coca. Tras de hacer un justo elogio de los fallecidos, propone se haga constar en acta el testimonio de pésame de la Corporación por tan lamentables pérdidas. Se acuerda por unanimidad.

#### LA CESION DEL EDIFICIO MUNICIPAL DE LA PUERTA DEL PORTILLO

A continuación se da lectura a un escrito de la Alcaldía proponiendo la cesión al Estado, en ciertas condiciones, del edificio municipal de la Puerta del Portillo para ser destinado a Dispensario antituberculoso.

El señor Sánchez Remiro interviene manifestando que aunque el fin al que va a dedicarse el edificio cuenta con todas sus simpatías, no le parece adecuada la cesión del mismo al Estado estando tan recientes las negativas del mismo a ceder a Zaragoza edificios como el del Castillo de la Aljafería, que se le había solicitado.

El señor Aramendía pide algunas aclaraciones.

El señor Laguna Azorín propone se haga una adición a las condiciones de cesión del edificio en el sentido de que si éste volviese al Municipio el Estado no podrá nunca reclamar indemnización alguna por las obras realizadas.

#### RESTABLECIMIENTO DE UNA PLAZA

Comenzado a discutirse el orden del día, el señor Laguna Azorín impugna un dictamen de Gobernación que quedó sobre la mesa, proponiendo el restablecimiento de la plaza de profesora de Corte del grupo escolar Costa.

Hace algunas observaciones sobre las dificultades presupuestarias, y frente al dictamen propone la amortización de la plaza.

El señor Porras, por la Comisión, defiende el dictamen, manteniéndolo.

Se pone éste a votación y se aprueba por el voto del alcalde, que lo hace con la Comisión tras un empate.

#### DICTAMENES QUE VUELVEN A LA COMISION

Entre otros dictámenes que vuelven a la Comisión o quedan sobre la mesa, están: uno de Hacienda, que se refiere a la autorización de cambio de unos títulos constituidos en fianza en la Casa municipal por la Sociedad Anónima Fomento de Obras y Construcciones; otro de Gobernación, proponiendo se provea por oposición una plaza de ayudante químico inspector, vacante en el Laboratorio Químico municipal; otro resolviendo concurso sobre seguro de responsabilidad civil de varios vehículos municipales; otro de Fomento sobre conservación retribuida de adoquinado; otro informando sobre el recurso de reposición interpuesto por los señores Duclós y Peralta, y otro sobre el recurso interpuesto por don Simeón Muñoz Gómez.

#### LA ADQUISICION DE UN AUTOTANQUE

Al tratarse de un dictamen de Propios y Presupuestos proponiendo la adquisición de un auto-tanque mediante concurso con destino a la repoblación forestal interviene el señor Delmás oponiéndose al mismo. Su criterio, dice, es que esas repoblaciones deben correr a cargo del Estado y no de los Municipios. La adquisición y sostenimiento de ese tanque y de los empleados que para él hagan falta, pueden significar al Ayuntamiento unas ochenta mil pesetas, cantidad que estaría mejor empleada en obras necesarias en el radio o en la continuación de los parques de Ibor y Buenavista.

El señor Baseiga defiende el dictamen, manifestando que el riego de la plantación consume ahora cantidades equivalentes, o tal vez mayores, a las que había que gastar adquiriendo el tanque y expone su criterio de no abandonar la repoblación realizada en el monte que ha de constituir un bello lugar de esparcimiento.

El señor Comet propone que, de adquirirse el tanque, aunque se haga a cargo del servicio de repoblación forestal, se emplee en cualquier servicio municipal en que haga falta.

El señor Quintín opina que, habiéndose gastado muchos miles de pesetas en la repoblación forestal de que se trata, no puede abandonarse, lo que supondría tanto como perder gran parte de las cantidades invertidas en ello.

El señor Sánchez Ventura, por último, dice que la adquisición del tanque beneficia a la ciudad, pues sabida es la necesidad que hay en verano de intensificar el riego de la urbe, evitando con ello el pernicioso polvo que enrarece el ambiente urbano.

Se aprueba el dictamen.

#### EL ARRIENDO DEL TEATRO PRINCIPAL

Al discutirse el dictamen de la prórroga del arriendo del Teatro Principal, el señor Delmás se muestra conforme con la prórroga, siempre que ésta, sin modificar el resto de las actuales condiciones, sea obligando durante un año para el concesionario. Propone esta modificación para evitar que, pasadas las fiestas del Pilar, durante las cuales el negocio es seguro, pueda el empresario rescindir el contrato.

Así se aprueba.

#### RUEGOS Y PREGUNTAS

En el periodo de ruegos y preguntas el señor Laguna Azorín hace uno al alcalde relacionado con ciertas faltas de urbanidad que ha observado en algunos empleados del cementerio y el cumplimiento riguroso de algunas disposiciones que pueden acatarse con la flexibilidad necesaria para no herir sentimientos muy respetables. Pide también que se estudie el dotar a estos em-

pleados de uniformes que se adapten a la función que desempeñan.

El alcalde recoge el ruego del señor Laguna Azorín y promete hacer la indicación correspondiente al jefe de los servicios del cementerio.

El señor Sánchez Remiro hace un ruego relacionado con la ley Municipal e interesa del alcalde se entere si en ella quedan eximidos los Ayuntamientos de pagar casa-habitación a los maestros.

El señor Cavero se lamenta de un comentario publicado en un diario local —se refiere a LA VOZ DE ARAGON— sobre reunión de carácter privado convocada por el alcalde.

Cree ver en el comentario de referencia insinuaciones que tienen que rechazar los concejales y pide al alcalde que procure que a esas reuniones se invite a la Prensa para que ésta pueda recoger la verdad de lo que en ellas se trate.

El alcalde recoge el ruego del señor Cavero, manifestando que, no habiéndose concretado en el comentario de referencia nada que pueda significar inculpa a los concejales asistentes a la mencionada reunión, no ha tomado medida alguna.

El señor Sánchez Remiro se lamenta asimismo de otro comentario sobre jubilación de diez y seis obreros ancianos, indicando que el periódico no se había informado debidamente de la cuestión y por ello censuraba al Ayuntamiento, que ha tenido con los obreros de referencia todas las atenciones que el reglamento de funcionarios, en su más favorable interpretación, le permite.

#### MOCIONES

El señor Laguna Azorín presenta una moción proponiendo que se conceda a los restos mortales del eminente artista señor Palao un nicho gratuito a perpetuidad, a semejanza de lo que se ha concedido para otras personalidades zaragozanas fallecidas.

Se tomó en consideración.

Firmada por el señor Pombo se presentó otra moción, encaminada a solicitar del ministro correspondiente se derogue el artículo cuarenta del reglamento para la aplicación de la ley de colocación obrera, en el sentido de que el Ayuntamiento pueda, a su libre apreciación, designar para ese servicio el personal idóneo que estime conveniente.

Se toma en consideración.

Y se levantó la sesión segundamente.

\*\*\*

#### UNAS PALABRAS POR NUESTRACUENTA

El señor Cavero no leyó nuestro suelto caladas las gatas del observador. De haber leído con atención, hasta abrir la corteza de las palabras, y llegar al fruto de las intenciones, hubiera guardado silencio.

Perdone, nuestro respetable y respetado edil, el reproche que le hacemos.

Además de no haber alcanzado

## VENGANZA?

### Hecho lamentable en Almonacid de la Sierra

En la noche del 14 al 15 de los corrientes le fueron arrancadas al vecino de esta villa don Manuel Morales Muñoz todas las matas de patatas que había en una pequeña finca de su propiedad, calculándose las pérdidas en tanto treinta pesetas.

Se ignora hasta la fecha el autor de tan condenable acción, a pesar del celo que tanto las autoridades como la Guardia civil ponen en averiguarlo, no recayendo tampoco sospechas en nadie, ya que precisamente el dueño es persona apreciadísima por todo el vecindario.

Celebraremos que no se repitan estos casos tan perjudiciales, no solamente para quienes, como el señor Morales, sufre las consecuencias, sino para todo: los habitantes de Almonacid, que siempre se distinguieron por su honradez y hombría de bien, en cuyo nombre hago constar nuestra protesta.—PLACENTINO COBOS.

la hondura de nuestro propósito —ceguedad pasajera se denomina el hecho— el señor Cavero perdió la noción de su propia hidalga conducta de siempre. ¿El puede suponer que nosotros, ni nadie, tuviésemos la osadía de envolverle en lo que pudiera ser injusto e inmoral? Nosotros le tenemos en más.

Otro síntoma de falta circunspectiva de perspicacia es no detenerse unos momentos a meditar quiénes eran las personas que le acompañaban en la reunión de jefes de minoría y presidente de la Comisión de Fomento. Y, a la vez, en quiénes somos nosotros.

Entre los reunidos hay personas de nuestra intimidad. Entre ellos y nosotros existen nobilísimos nexos espirituales. Hay, pues, imposibilidad de acusación, ni de sospecha, ni de insidia remota.

Relea el señor Cavero, relea y encontrará justo nuestro reproche. Los reunidos para tratar de la reversión de líneas tranviarias tienen nuestro respeto y el de la ciudad. Ellos no son corsarios que produzcan alarma en el litoral económico del Ayuntamiento. Pero esos corsarios, aun al margen de la Casa consistorial, existen al tratarse de negocios regidos por grandes Empresas. Y en esta ocasión la ciudad sabe a qué atenerse.

El señor López de Gera—siempre querido amigo nuestro— fué cauto en sus palabras. Siquiera al decirle cauto no podamos afirmar que rigurosamente justo.

Demostremos la sencillez, la superficialidad del señor Cavero al no haber ahondado en nuestro suelto la cala de sus dotes comprensivas.

Sabíamos quiénes eran los reunidos y qué hablaron en la reunión. Hubo coincidencias entre su criterio y el nuestro. Hecho incontrovertible: no podíamos acusarles de actores contra lo justo, pues nos autoacusábamos. Y esta situación sólo podíamos crearla en un rapto de ausencia de normalidad cerebral.

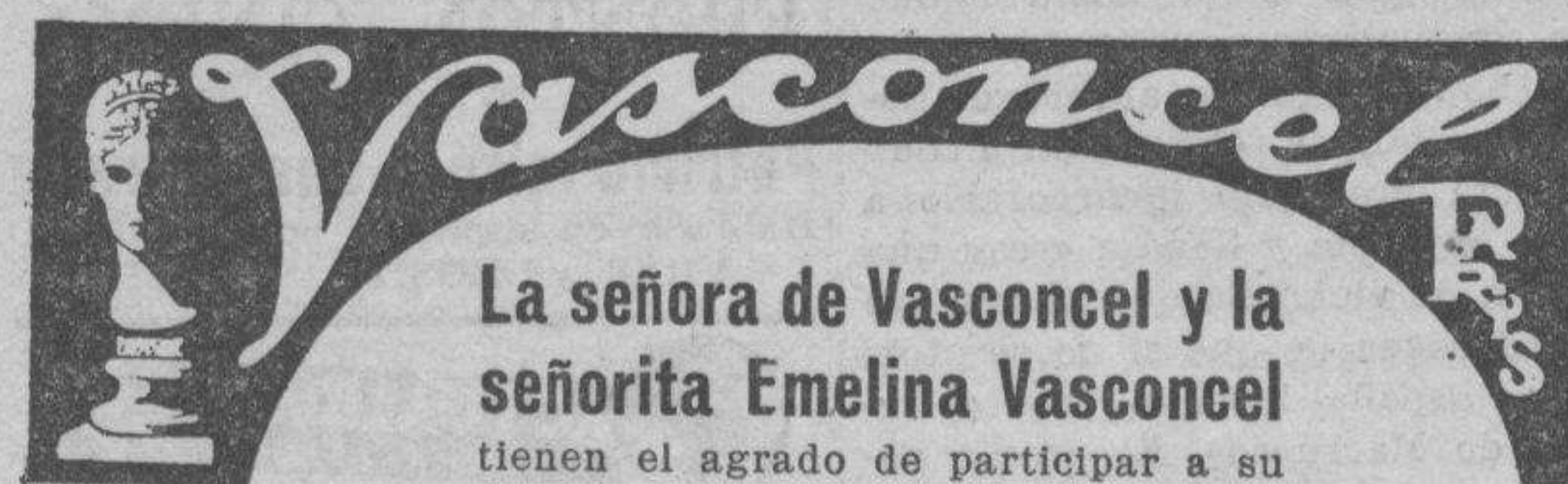
¿Más claro, respetable señor Cavero?

Escribimos con rigurosa conciencia del valor gramatical del verbo y de los quilates de la ética.

Relea, señor Cavero, relea. Y quizá encuentre rutas por las cuales avancen las figuras aludidas en nuestro suelto.

Además, señor Cavero, señores concejales, ¿acaso hemos dicho qué creemos que sea lo justo y lo moral en tan delicado problema económico zaragozano?

No escribimos para inteligencias de seres candorosos. En nuestro barro hay una máquina cerebral.



La señora de Vasconcel y la señorita Emelina Vasconcel

tienen el agrado de participar a su distinguida clientela zaragozana que efectuarán consultas de Belleza los días 27, 28 y 29 de mayo.

RECIBIRAN EN EL GRAN HOTEL

Las consultas y demostraciones son gratuitas y los productos aconsejados se encuentran en todos los comercios de perfumería, que remiten invitaciones a las señoras que las solicitaran.



# LA JORNADA PARLAMENTARIA

## CONTINUO LA INTERPELACION SOBRE LA POLITICA INTERNACIONAL

En representación de las diversas minorías intervinieron los señores Goicoechea, Ventosa, Barcia, Rodríguez de Viguri, Maura, Samper, García Guijarro, Domínguez Arévalo e Izquierdo Jiménez.--Se trató, especialmente, del problema de Tánger y de que España, en lo internacional, siga una política de continuidad

### La sesión

#### DESANIMACION

MADRID. — A las cuatro y media abre la sesión el señor ALBA.

Las tribunas están muy animadas, pero en los escaños hay muy pocos diputados.

En el banco azul los ministros de Justicia, Trabajo y Comunicaciones.

#### ORDEN DEL DIA

Una vez aprobada el acta de la sesión anterior se da lectura al despacho ordinario y se entra en el orden del día.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley modificando el artículo 7 de la de 28 de marzo último, referente al precio mínimo de los periódicos.

(Entran el jefe del Gobierno y el ministro de Obras Públicas).

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Suplicatorios denegando las autorizaciones solicitadas por el Tribunal Supremo para proceder contra varios señores diputados por la publicación de artículos en distintos periódicos.

#### INTERPELACION SOBRE POLITICA INTERNACIONAL

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA. — Convertida en interpelación, por acuerdo del Consejo de ministros, la pregunta que hizo el conde de Romanones sobre política internacional, se reanuda esta discusión.

(Entran los ministros de Estado, Hacienda, Gobernación e Industria y Comercio).

#### INTERVIENE EL SEÑOR GOICOECHEA

El señor GOICOECHEA, de Renovación Española, interviene.

No voy a recoger —dice— en una réplica, sino las palabras que pronunció en su intervención el ministro de Estado, porque no quiero dirigir ataque alguno al Gobierno ni siquiera al ministro. Los hombres públicos tienen el deber de contribuir a que en España se forje una base de opinión encaminada al mantenimiento de la paz. El político no debe ir detrás, de simple lacayo, sino delante.

Estima urgente el formar una corriente de opinión en la que han de apoyarse los Gobiernos de un Estado para desarrollar la política internacional. El conde de Romanones incurrió en un error al decir que España había permanecido adherida a la Triple Alianza.

EL CONDE DE ROMANONES. — Durante seis años.

El señor GOICOECHEA.—Lo que hizo España fué un pacto para mantener el "statu quo" del Mediterráneo y esto nada tiene que ver con los ciertos militares que tuvieron entre sí Alemania, Austria e Italia. Niega asimismo que España no firmara el Pacto de 1902 sobre Marruecos, en que se le concedía Fez, Marrakech y Tánger, por una crisis, sino porque en aquella ocasión no se había producido aún el Pacto anglo-francés, en virtud del cual Francia se desentendía de Egipto e Inglaterra de Marruecos y sólo se nos quería utilizar para situarnos contra Inglaterra sin ofrecernos más ayuda que la diplomacia. El fruto de tal deslealtad la recogimos en 1904, cuando Inglaterra nos dió intervención en el acta de Algeciras que nos otorgaba nuestra influencia en Marruecos.

En el problema de Tánger el ministro de Estado rebasó los límites de la discreción diplomática para

poner de manifiesto una absoluta ausencia de criterio de Gobierno en este problema.

La Sociedad de Naciones padece actualmente una grave crisis: se la desobedece. Y antes las grandes potencias firmantes del Pacto de los Cuatro, en Roma, formularon reservas sobre su organización. Nuestra sumisión a la Sociedad de Naciones nos hace entrar en la comparsa diplomática del mundo. Nuestra actitud en Ginebra es de adhesión a todo lo que se acuerda allí por mayoría y esto es en lo que debe fijarse el ministro de Estado.

Dijo el conde de Romanones que España se debe mover en la órbita de Inglaterra, Francia e Italia. Este concepto de satélite es el que me repugna. Nosotros tenemos un ideal internacional que cumplir, que es hacer respetar la libertad y la neutralidad del Estrecho de Gibraltar.

Hace historia de los Tratados de España e Inglaterra sobre Gibraltar y dice que este problema es de vida o muerte para nosotros.

Tánger tiene un interés estratégico, porque sin él no tiene efectividad la libertad del Estrecho, pero tiene también un interés político y económico. (El señor SAMPER pide la palabra). Es curioso que el ministro de Estado aún no tenga formado un criterio sobre si nos conviene o no la denuncia del Estatuto de Tánger. En la Conferencia de Londres Italia sostenía la misma teoría que nosotros respecto al Estatuto y esto aconsejó una solidaridad con Italia respecto a la política internacional.

Termina diciendo que para mantener el prestigio en el mundo es preciso sacrificar algunas cuestiones en el interior.

#### DISCURSO DEL SEÑOR VENTOSA

Interviene el señor VENTOSA, de la Lliga regionalista, y dice que lo interesante es saber cuál es la posición de las cuatro potencias signatarias del Estatuto de Tánger.

Francia no es posible que lo renuncie teniendo en Tánger un régimen de privilegio; a Italia, interesada ahora en cuestiones africanas, no puede interesarle de momento ese problema, e Inglaterra ha declarado que el régimen de Tánger no es satisfactorio, por boca de su ministro de Negocios Extranjeros, en la Cámara de los Comunes. De modo que Francia e Italia no son revisionistas e Inglaterra sí y posiblemente España también.

Para España la posición respecto de Tánger debía ser incorporar esa zona al dominio español. ¿Pero es esta la posición de Inglaterra? No. Inglaterra pretende, como Francia, que Tánger siga como ciudad internacionalizada y desmilitarizada. España debe recabar la posición más favorable posible para sus intereses y sus derechos. A la denuncia del Tratado no debe irse sino después de haber realizado las exploraciones necesarias para saber hasta dónde puede conducirnos aquella denuncia.

En 1923, cuando se aprobó el Estatuto de Tánger, el general Primo de Rivera pretendió incorporarlo a la zona española y llegó a crear una situación de violencia que se tradujo en la amenaza de que si no se otorgaba a España llegaría ésta a retirarse de Marruecos. El propio general se convenció más tarde de la imposibilidad de realizar aquel deseo.

No debe procederse, pues, de una manera atropellada. Es lamentable haber llegado a la ocasión presente en tanto otros países, como aseguró

el conde de Romanones, han ido creando intereses en aquella zona. No debe irse a la denuncia ni a la negociación sin tener previamente un criterio fijo.

Respecto al "statu quo" del Mediterráneo el conde de Romanones preguntó al ministro de Estado si continuaba o no en vigor el acuerdo de 1907.

Este acuerdo supone el reconocimiento por España, Francia e Inglaterra del "statu quo" no solamente en el Mediterráneo, sino en la parte del Atlántico que baña nuestras costas.

A su juicio mucho más importaba que la subsistencia o no subsistencia de tal acuerdo la realidad diplomática planteada. Todos los Tratados de después de la guerra están hoy amenazados por un ansia de revisionismo. Dos de las potencias signatarias, y además Italia, tienen un espíritu coincidente, y esto ofrece a España una coyuntura favorable. Todas esas potencias están de acuerdo.

EL CONDE DE ROMANONES.—

No.

El señor VENTOSA.—Yo no conozco ninguna.

EL CONDE DE ROMANONES.— Pues yo, sí. (Risas).

Continúa el señor VENTOSA, y dice que conviene que Francia, Inglaterra e Italia lo estén. España puede expresar un deseo de paz, de mantenerse en una actitud de neutralidad y de contribuir a ella con todas sus fuerzas.

En cuanto a Marruecos lo considera cuestión aparte; es materia de una negociación separada con Francia. Pero lo fundamental es el acta de Algeciras, que tiene un aspecto importante, que es el de la libertad económica. En este punto tenemos un interés coincidente con el de Francia. Francia y España tienen que soportar unas cargas económicas sin unos beneficios que les sirvan de contrapartida. El régimen arancelario, que ha sido antes decisivo, ha variado hoy con el régimen de contingentes. ¿No podía intentarse establecer en España un régimen de contingentes que favoreciera nuestro comercio en Marruecos?

Nosotros debemos también buscar nuestra fuerza en una capacidad de organización en el régimen de pro-

#### LOS MEJORES PROGRAMAS CINEMA GOYA

Triunfo definitivo

#### Turandot

(Princesa china)

Fastuoso cuento de Las mil y una noches, por KATE DE NAGY y WILLY FRITSCH

#### ALHAMBRA

#### El hijo del Carnaval

Un film alegre, optimista y divertido, por TANIA FEDOR e IVAN MOJUSKINE

#### FRONTON CINEMA

EXITO

#### Patricio miró a una estrella

Hablada en español, por ANTONIO VICO y ROSITA LACASA

#### Titanes del Polo

y PARTIDO DE FUTBOL ALEMANIA-ESPAÑA celebrado en Colonia el último domingo

tectorado. Si el Tratado de Versalles ha dejado sin efecto, como aseguró el señor Romanones, el acta de Algeciras, ¿no equivale esto a abrir íntegramente el problema de Marruecos? Así llegaríamos a quebrar la línea de coincidencia existente entre los países continentales.

España no fué a Marruecos por un afán imperialista, sino llevada como consecuencia del problema del Mediterráneo y como una garantía de paz. ¿Debe por esto ir solamente a la revisión de aquellas cláusulas que deban ser revisadas sin abrir íntegramente el problema? España, por razón de las circunstancias en que se encuentra en el mundo, debe ser una afirmación de la voluntad de paz. Puede hoy ofrecer su concurso al mundo sin hacer reclamaciones insolubles porque su situación, perdidas las colonias, es bien diáfana. En la crisis que padece el mundo, que más que de factores económicos es de factores morales, resulta un sentimiento nacionalista y patriótico. España debe afirmar con hechos su voluntad de paz, pero esto no se logra permaneciendo inerte. Más que en los armamentos debe descansar ese deseo en una actuación diplomática muy intensa que lleve acuerdos que le signifiquen una garantía de seguridad. España no es un valor pretérito, sino un valor actual fundado en su prestigio histórico y en su situación geográfica privilegiada.

En numerosas ocasiones España ha prestado su concurso no ya generosamente, sino inconscientemente, sin obtener compensaciones, y es que ha faltado siempre una preparación minuciosa e inteligente.

Lo que no podemos hacer es continuar en silencio ante los problemas internacionales. Es preciso un contacto entre el Gobierno y los partidos que tienen arraigo en la opinión para dar a la política internacional un sentido de unidad que permita que la política exterior de España sea nacional. Si seguimos ese camino llegaremos a tener un ideal nacional.

#### INTERVENCION DEL SEÑOR BARCIA

El señor BARCIA, de Izquierda Republicana, opina que los problemas planteados en este debate hay que examinarlos en función de la posición internacional de España porque guardan con ella estrecha relación. Celebra el espíritu que ha animado al señor Ventosa y que no se ha advertido en otros oradores. Cree que hay muchos aspectos de nuestra actuación internacional que en el exterior se cotizan sin que hasta ahora nos hayamos enterado.

El papel imputable a nuestro país tiene un valor representativo. Las demás naciones se esfuerzan por conseguir la estabilización de la paz, pero se da el caso de que los intereses de las grandes potencias chocan con los también muy respetables de nacionalidades más pequeñas.

Nuestra política internacional se ha encaminado a la protección de estas pequeñas potencias frente a las aspiraciones de los poderosos. Podemos, pues, representar un importante papel.

Se puede opinar como el conde de Romanones: nada de idealismos; pero atengámonos a materias concretas, pues yo creo que nuestro prestigio ha nacido de hacer todo lo contrario.

Esta política es la que debemos seguir con toda altivez, porque el criterio lo tenemos marcado en nuestra propia Constitución.

No podemos coincidir con las apre-

ciaciones del señor Goicoechea, encaminadas hacia ciertas inteligencias. La política internacional tiene que ser una política de continuidad que solamente puede lograrse a través de los organismos democráticos. Así lo han logrado Inglaterra y Francia.

Otros dos factores son de importancia en la política internacional: comercio y moneda. España, en los momentos actuales, no sólo puede ser una fuerza decisiva, sino una fuerza respetada. (Aplausos).

#### LA OPINION DE RODRIGUEZ DE VIGURI

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI, agrario, opina que los señores Goicoechea y Ventosa han dejado de tratar algunos puntos de indudable interés.

El general Primo de Rivera permitió el paso de algunas tropas francesas a través de cábilas de nuestro Protectorado y esa ocupación temporal amenaza convertirse en permanente. Esa cuestión debe ser tratada con verdadera urgencia.

Otro problema que merece urgente atención es el de la delimitación del territorio de Ifni.

Opina que Tánger debe ser español. Así se evitarían las luchas por ambición que sistienen varias naciones alrededor de la posesión de aquella zona. Cree que es con Francia con quien debemos sostener cordiales relaciones de amistad por estar interesada en que se mantenga la paz en el "hinterland" tangerino.

Termina con un llamamiento a todos para colaborar en la obra internacional.

#### DISCURSO DE D. MIGUEL MAURA

Don MIGUEL MAURA, conservador, celebra el tono elevado en que se está produciendo el debate sobre política internacional y dice que cuando hace cuatro meses, de acuerdo con el conde de Romanones, intentaron plantear un debate, las circunstancias no eran las mismas que ahora, como no lo serán si llega el conflicto que amenaza en Europa y que el orador cree inevitable.

En realidad —dice— la vida internacional en España data de fecha no lejana y se muestra extrañado de la afirmación del ministro de Estado de que estamos sujetos al Tratado de Cartagena.

Entiende que para España no es sólo fundamental la llave del Estrecho, sino las Baleares, las costas mediterráneas y Marruecos. Esto quiere decir que el camino de España está en una inteligencia clara con potencia que tenga intereses análogos a los nuestros.

Sería cobarde ocultar en el Parlamento ciertas cosas y la realidad es que Francia, desde hace algún tiempo, no demuestra con actos su amistad hacia España. (Rumores).

Cree necesaria una política internacional clara, de gran envergadura, porque es preciso saber en todo caso cómo y con quién vamos a ir.

Pasa a ocuparse del problema de Tánger y dice que no importa decir que seguimos o no nuestras relaciones por el acta de Algeciras, porque después se han redactado otras varias, aunque nosotros tenemos en la del año 1912 cuanto necesitamos. Cree que el ministro de Estado tiene ocasión de realizar una magnífica labor.

Es evidente que nuestra preocupación debe ser el que Tánger pertenezca a la zona española, pero es inútil que hoy lo intentemos con esperanza de logro.

Lo que desde luego podríamos obtener es determinadas ventajas a



El cine y el programa para todos. HOY, un magnífico documental ruso

Titanes del Polo y PARTIDO DE FUTBOL ALEMANIA-ESPAÑA celebrado en Colonia el último domingo



# FINAL DE LA SESION.-OTRAS NOTICIAS

través de una revisión del Estatuto. No le parece discreta la afirmación del ministro de Estado de que todavía es pronto para abordar este asunto. Los hombres de esta época tenemos una misión que cumplir, pues si llegara un conflicto como el de 1914 no podríamos permanecer con los brazos cruzados.

Cuando surgen problemas de esta naturaleza es absurdo entretenerse en pequeñeces de la política, pues todos debemos marchar juntos en defensa de los intereses nacionales. (Aplausos).

## INTERVIENE EL SEÑOR SAMPER

El señor SAMPER, radical, opina que en el problema de Tánger se nota un defecto de discontinuidad.

El Estatuto de Tánger expira pronto y por ello, cuando el orador ocupó la Presidencia del Consejo, nombró una Comisión que inició el estudio de la cuestión.

El anhelo nuestro es el Tánger español, pero en 1912 tuvimos que despedirnos de aquel noble deseo.

Francia, mientras tanto, ha ido multiplicando sus actividades allí, en tanto adquieren el necesario predicamento político.

Nos quedó entonces la probabilidad de que se nos reconociera nuestro derecho, por situación de proximidad de nuestra zona y de la península.

Continúa examinando las incidencias ocurridas hasta 1923, en que no sólo hubimos de perder la esperanza de que Tánger fuera español, sino la de perder nuestra influencia en la zona.

La situación actual es que Francia tiene un predominio político derivado de las ventajas que obtuvo al organizarse la zona.

Se refiere a las actividades comerciales de Francia y dice que nuestro abandono abarcó también las cuestiones de enseñanza, que Francia no ha descuidado.

Todo indica claramente la necesidad de una revisión, por ser el actual Estatuto contrario a los intereses españoles.

Pero este problema se relaciona con otros, como la delimitación de fronteras en Marruecos y en Ifni. Estos problemas debemos entregarlos íntegramente al Gobierno para reforzar su autoridad, puesto que afectan al interés nacional.

## POSICION DE LA MINORIA POPULAR AGRARIA

El señor GARCIA GUIJARRO resalta la importancia de estas cuestiones internacionales y dice que iniciar en ellas a los ciudadanos es elevarlos.

Relata las actividades de las naciones interesadas en el Mediterráneo y dice que Tánger es una especie de quiste en nuestra zona.

Considera necesario mantener las relaciones tradicionales con Inglaterra y dice que el Gobierno debe estar apercebido para estar capacitado en el momento necesario.

Termina diciendo que la minoría popular agraria está interesada en una política de continuidad y para esto ofrece al Gobierno su apoyo.

## LOS TRADICIONALISTAS

El señor DOMINGUEZ AREVALO, tradicionalista, dice que el Estatuto de Tánger se redactó en el momento menos propicio, por lo reciente que aún estaba la catástrofe de Annual.

Si el interés de los países mediterráneos coincidiera no existiría problema para nosotros, pero es preciso inclinarse hacia alguna nación y el orador opina que sería más interesante el acercamiento a Italia.

Termina diciendo que en cuestiones internacionales el robustecer al Gobierno es un deber de todos.

## POR LA MINORIA INDEPENDIENTE

El señor IZQUIERDO JIMENEZ, independiente, dice que más allá de los Pirineos se dibuja una inteligencia entre Francia, Inglaterra e Ita-

## Fuera del salón de sesiones

### El próximo martes el Sr. Rocha será más explícito al tratar de los problemas internacionales

#### MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ROCHA

Al retirarse de la Cámara el ministro de Estado manifestó a algunos periodistas que con pocas palabras más hubiera terminado su intervención.

—En la sesión del martes me propongo ser más explícito y hablar del acta de Algeciras y, en general, de todos los problemas internacionales que afectan a nuestro país.

Por último se mostró muy satisfecho por el resultado y giro que había tomado el debate sobre política internacional.

#### CONFERENCIAN LOS SEÑORES SALMON, AIZPUN Y GIL ROBLES

Después de informar ante la Comi-

sión especial del paro, el ministro de Trabajo se trasladó a su despacho de la Cámara, donde tuvo una larga entrevista con el ministro de la Guerra, señor Gil Robles, a la que asistió también el señor Aizpún.

#### LO QUE DIJO DON ALVARO DE FIGUEROA

Al terminar la sesión, don Alvaro de Figueroa pasó al despacho del presidente de la Cámara para enterarse de si el debate sobre política internacional había quedado suspendido o contestaría el ministro de Estado. Una vez que el señor Figueroa se enteró que el debate continuaría el martes próximo salió satisfecho, diciendo, a preguntas de los periodistas:

—Nada. Habrá debate sobre política

ca internacional, el martes, a todo trapo.

#### LA COMISION DE GUERRA

Esta tarde se reunió en el Congreso la Comisión de Guerra y acordó dejar para examen del ministro del Ramo las leyes devueltas por el presidente de la República, llamadas una de ellas de los congelados y otra la de los retirados.

También quedaron para examen del señor Gil Robles varios proyectos de los que estaban ya presentados a examen de la Comisión.

Por último dictaminó la concesión de diferentes cruces, una de ellas al comandante vascoana y otra al capitán Pérez Feito.

## Consejo de ministros

### La mayor parte de la reunión se dedicó al estudio de los planes relativos a la defensa nacional

Se crea un Consejo de Defensa Nacional y una Junta.—Reducciones en los presupuestos parciales.—La política internacional.—Hubo unanimidad de criterio respecto a la ley de Prensa, cuyo primitivo proyecto quedará completamente transformado

#### EN LA PRESIDENCIA

MADRID. — Hasta las dos menos cuarto de la tarde estuvieron reunidos los ministros en la Presidencia para celebrar el Consejo que había comenzado a las once de la mañana.

#### REFERENCIA FACILITADA POR EL SEÑOR LUCIA

Como de costumbre fué el señor Lucia quien dió la referencia de lo tratado, y lo hizo en los siguientes términos:

—El Consejo de hoy ha tenido dos partes: una, más breve, en la que se ha estudiado el proyecto de ley de Prensa que el Gobierno encontró ya dictaminado por la Comisión parlamentaria. Se ha llegado rápidamente a una unanimidad absoluta. Existe por consiguiente un criterio de Gobierno en este punto, que en el momento oportuno será expuesto en la Cámara por el señor Gil Robles o por el señor Lerroux.

Otro asunto de que se trató en el Consejo de hoy es el de Marruecos y cree que hemos de realizar una política encaminada a hacernos respetar.

El PRESIDENTE dice que si el ministro de Estado no tiene inconveniente se podría suspender este debate.

El MINISTRO DE ESTADO no tiene inconveniente en ello, pero desearía —dice— desvirtuar algunas palabras que escuché el día anterior acerca de su actividad ministerial, palabras que contrastan con el tono de serenidad del señor Goicoechea, que han dado tono al debate de hoy. Se refiere a un comunicado dirigido al Gobierno inglés respecto del Estatuto de Tánger, contestado en el sentido de que el Gobierno aun no había formado una opinión.

España tiene sólo su personalidad moral y de ella nace su prestigio.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA.—Queda en el uso de la palabra el ministro de Estado y se suspende esta discusión.

El CONDE DE ROMANONES. — Muchas gracias.

El PRESIDENTE. — ¿Cómo voy a hacer intervenir a otro orador, si ha quedado el ministro en el uso de la palabra?

Protesta el CONDE DE ROMANONES y se levanta la sesión a las ocho y treinta y cinco de la noche.

esta primera parte fué una petición de Menorca, donde existe una enorme crisis industrial zapatera y otra de la fabricación de los típicos tejidos de la región, que ha llegado hasta el punto de hacer desaparecer capitales antes dedicados a estos trabajos, y que han derivado al negocio del recreo de ganado porcino, pero también éste sufre la amenaza de no poder continuar si no se importa pronto el maíz que con arreglo a las obligaciones contraídas en el Tratado hispano argentino debemos importar. En cuanto se importe se destinará a aquellas islas la cantidad que les corresponde en la distribución.

La segunda parte del Consejo, la más extensa y de mayor importancia, fué dedicada al problema de la defensa nacional, cuyo estudio no ha hecho más que iniciarse, pues requería indudablemente otros muchos Consejos.

Han intervenido en el examen de este problema, principalmente, el presidente del Consejo y los ministros de Guerra, Marina y Hacienda, y han sido aprobados ya algunos decretos de la Presidencia y Guerra, de los que se les dará cuenta cuando sean firmados, excepto aquellos que tienen carácter reservado. Con estos decretos, y mientras sigue el estudio de este magno problema nacional, se inicia el plan del Gobierno en cuanto se refiere a la defensa nacional.

Terminó diciendo el señor Lucia que con motivo de la inauguración oficial de la línea aérea París-Madrid habrá un intercambio de viajeros de personalidades de los Gobiernos de Francia y España, durante cuarenta y ocho horas.

En nombre del Gobierno español hará este viaje de atención el señor Gil Robles.

#### LO QUE DIJO EL SEÑOR PORTELA

Un periodista preguntó al ministro de la Gobernación si habían tratado de la reaparición de "El Socialista", contestando el señor Portela que como éste de hoy había sido un Consejo de carácter extraordinario dedicado a los asuntos de la defensa nacional no se habían tratado otros temas que los ya apuntados.

#### LA NOTA OFICIOSA

Fuó facilitada a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

"Presidencia. — Modificación del reglamento de las oposiciones a in-

greso en el Cuerpo de Oficiales letrados del Consejo de Estado.

Marina. — Decreto disponiendo que el general de Intendencia de la Armada don Francisco Peris Berry cese en el cargo de jefe de la Sección de Intendencia del Ministerio de Marina, por haber pasado a la situación de reserva.

Nombrando para dicho cargo al general de Intendencia de la Armada don Miguel López y González.

Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley modificando el punto séptimo del art. 2.º de la ley de 13 de febrero de 1935.

Industria y Comercio. — Expediente sobre autorización a la Sociedad "Construcción Naval" para importar en régimen temporal diversos materiales destinados a la construcción de buques para el Gobierno de Méjico.

Obras Públicas. — Expediente proponiendo se declare nulo el decreto de 23 de diciembre de 1932, por el que fué separado del cargo

## Ampliación al Consejo

#### LOS PLANES DE DEFENSA NACIONAL

MADRID. — La parte más importante del Consejo de ministros celebrado esta mañana fué, sin duda, la relativa a los planes de defensa nacional.

El señor Gil Robles definió en su intervención lo que debe ser un plan y su coste. Como medidas concretas propuso las consignadas en los decretos a que ha aludido el señor Lucia en su referencia del Consejo. Se refieren éstos a la reorganización y funcionamiento de los altos organismos del Estado. Se crea un Consejo superior de defensa nacional y una Junta. También hubo acuerdo sobre Baleares, que se traducirá en un proyecto para su presentación a las Cortes. Se habló de aeronáutica, pero sólo en términos generales. Sobre este y otros aspectos de la política de defensa se seguirá tratando en sucesivos Consejos.

#### LOS PRESUPUESTOS

El ministro de Hacienda formuló algunas observaciones sobre la parte económica de los planes. Estos se deben ajustar a las posibilidades económicas del país. Con este moti-

vo volvió a hablar el señor Chaparrieta de los presupuestos y encareció a los ministros que activen sus ponencias parciales con las reducciones ya acordadas. Algunos consejeros prometieron entregar sus presupuestos en el transcurso de dos o tres días.

de auxiliar segundo a extinguir de Obras Públicas, con pérdidas de todos sus derechos, don Antonio Martínez Alonso.

Expediente de subasta de las obras de construcción de un muelle en el puerto de Sada (La Coruña), cuyo proyecto fué aprobado el 9 de marzo de 1934.

Idem idem de las obras de ampliación del puerto de Ciérvana (Vizcaya), cuyo presupuesto fué aprobado el 13 de julio de 1932.

Expediente de habilitación de créditos para el pago del adicional que produce el proyecto de replanteo definitivo de la prolongación del dique de Levante y refuerzo de los diques actuales del puerto de Vinaroz (Castellón), aprobado en 6 de diciembre de 1934.

Idem proponiendo se conceda a la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces un anticipo reintegrable de 1.350.000 pesetas para el abono a sus agentes de una paga extraordinaria en el año en curso.

Justicia. — Propuesta de libertad condicional a favor de siete penados que sufren condenas inferiores a dos años de duración.

Informe del Tribunal Supremo favorable a la conmutación de la pena de muerte, impuesta por un Consejo de Guerra, por la de reclusión militar perpetua al penado Marcelino Fernández Torres.

Idem idem la conmutación de la pena de muerte, impuesta por la Sala de Justicia Militar del Tribunal Supremo por la de reclusión perpetua, a Manuel Martínez Gregorio.

Propuesta de la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo de conmutación de la pena de muerte, impuesta por la Sala sexta del mismo tribunal, por la inmediata inferior, a los penados Pablo Caño Sáenz, Félix Manzano García, Pablo Fernández Varela, León Quintana Pérez y Antonio Barros Martínez.

Reposición del funcionario de la carrera judicial don Agustín Polidura.

Idem de los magistrados suplentes don Gabriel Zubiría, don Alfonso Alzuleta y don Antonio Tapia.

Autorización al economo de la parroquia de Senja para la venta de diez metros de terreno pertenecientes a la Casa Abadía, para la reparación del resto de la misma.

Idem idem al economo de San Lorenzo, de Madrid, para la venta de un solar.

Idem al vicario de la diócesis de Cartagena, para la venta de una casa.

Idem al párroco de Silla para la venta de un solar.

Estado. — Se concedió la banda de la República a M. Mallarmé, ministro de Educación de Francia, y M. Herbette, embajador de dicho país en España.

Se nombraron delegados para la próxima asamblea de Ginebra a los señores Madariaga, Aguilar y Teixeridor.

Ampliación al Consejo

#### LA POLITICA INTERNACIONAL

El señor Rocha planteó de nuevo el tema de política internacional y del debate iniciado en la Cámara sobre esta importante cuestión. Hizo una breve exposición de lo que se propone decir en contestación a los oradores que han de intervenir.

El Consejo aprobó las líneas generales de la intervención del ministro de Estado.

#### EL PROYECTO DE LEY DE PRENSA

El señor Gil Robles, como presidente de la Comisión parlamentaria dictaminadora del proyecto, y enterado a la perfección del asunto, había cambiado impresiones antes del Consejo con el ministro de la Gobernación y al asistir a la reunión ministerial ambos habían fijado ya, de común acuerdo, la trayectoria a seguir.



# DE MADRID Y PROVINCIAS

El ministro de la Guerra se dolió de que una minoría ministerial sorprendiera en el salón de sesiones con una declaración tan categórica como la de estar en abierta oposición al proyecto y expuso su teoría de que nada útil puede hacer un Gobierno de coalición si la mayoría parlamentaria, formada por distintas fracciones, no va unida y con un solo criterio en todos los asuntos. Hizo hincapié el señor Gil Robles en la necesidad indudable de aprobar una ley de Prensa, ya que el actual Gobierno, en su primera reunión, había acordado no levantar la suspensión de las garantías constitucionales hasta tanto que hubiera para la Prensa un régimen legal que establezca la forma en que ha de vivir.

Intervino el jefe del Gobierno para afirmar que todos los acuerdos del Gobierno serán acatados y votados por la mayoría, limitándose las transacciones que se hagan en las Cortes a las necesidades justas de conveniencia que las circunstancias aconsejen para realizar una obra eficaz.

Unánimemente el Consejo acordó que el Parlamento apruebe una ley de Prensa y pas ó a tratar de los puntos en que el dictamen de la Comisión ha de ser modificado y, según nuestras noticias, se tomó el acuerdo de suprimir los artículos cuarto y séptimo, en los que se dice que tienen derecho a la publicación de periódicos los españoles que se hallen en la plenitud de sus derechos civiles y políticos y las personas jurídicas de nacionalidad española de capital nominativamente individualizado y cuyo 75 por 100, cuando menos, sea propiedad de ciudadanos españoles, siempre que unos y otras cumplan con los requisitos exigidos en el artículo siguiente.

Para la publicación en España de periódicos propiedad de extranjeros precisará la autorización del Gobierno y en todo caso se hará constar en la cabecera del periódico la nacionalidad del propietario.

El segundo de dichos artículos se refiere a la obligación del propietario de periódicos de comunicar a la autoridad gubernativa la transmisión de la propiedad de aquél, y si se trata de personas jurídicas, y el capital de éstas se hallara representado por acciones, estarán además obligadas a presentar a la autoridad gubernativa, y a publicar semestralmente en el periódico, la relación nominal de los titulares de aquéllas, con indicación de su nacionalidad y cuantía de la participación de cada una de ellas.

Se suprime también —esto es lo probable— del artículo quinto, a partir del apartado tercero, lo que se refiere a la obligación del dueño de un periódico a participar al gobernador civil el capital fundacional, bienes que lo forman y situación y material jurídico de los mismos, debidamente justificada.

También se suprime lo siguiente a dicho apartado, que dice: "El representante legal de la persona jurídica que se proponga publicar un periódico lo notificará al gobernador civil de la provincia en que haya de ser editado, mediante escrito en que se hará constar el título del periódico y días de publicación, establecimiento tipográfico y lengua o lenguas en que haya de ser publicado, el nombre de la persona jurídica propietaria, su nacionalidad, domicilio, fecha de la escritura o Estatutos fundacionales y reseña de su inscripción en el Registro que le corresponda; nombre y apellidos, nacionalidad y domicilio del director; capital social; nombre, apellidos y nacionalidad de sus poseedores, y cuantía de la participación de cada uno de ellos, etc."

Es casi seguro que se suprimirá también el establecimiento de fianzas metálicas para la publicación de los periódicos.

Algunos otros artículos serán también modificados en su parte esencial, con lo cual el primitivo proyecto de ley de Prensa del ministro de la Go-

bernación, señor Vaquero quedará transformado. No obstante, habrá ley de Prensa, porque el Gobierno lo estima necesario e imprescindible para ir ofreciendo poco a poco puntos de contacto que llegarán a implantar, en definitiva, la normalidad constitucional, pues a ello se comprometió en la declaración ministerial leída el día que se presentó al Parlamento.

En nombre del Gobierno, y para explicar su criterio en este punto, intervendrá el ministro de la Guerra, señor Gil Robles, y en el Consejo de ministros de hoy se pensó que las izquierdas, con las modificaciones que al proyecto se harán, cesarán en sus ataques a la totalidad de la ley.

## LA EMISION DE OBLIGACIONES FERROVIARIAS

El ministro de Obras Públicas sometió al Consejo, y éste lo aprobó, el proyecto de autorización a las Compañías ferroviarias para emitir obligaciones. La cifra de emisión que se autoriza es la del 20 por 100 del capital real de las Compañías, con lo que el total ascenderá a unos ciento ochenta millones de pesetas.

Las emisiones se harán gradualmente. Se destinará el importe de la emisión a gastos de primer establecimiento, material móvil y cuenta de Tesorería. Est último capítulo consumirá, aproximadamente, una tercera parte de la cantidad emitida.

El señor Marraco se proponía leer esta misma tarde en la Cámara el proyecto de ley.

## MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LERROUX

El señor Lerroux, al llegar a las Cortes, fué abordado por los periodistas, que solicitaron de él una amplia referencia facilitada al terminar el Consejo por el señor Lucía.

El jefe del Gobierno manifestó que la referencia no tenía ampliación alguna, pero que no era que careciera de noticias, sino que no podía facilitarlas.

—Como ya hemos dicho—agregó—, se han adoptado diversas disposiciones relativas a la defensa nacional, que son decretos que no se darán a la publicidad.

En cuanto al proyecto de ley de Prensa se ha llegado a un criterio definitivo que expondremos en el salón de sesiones el señor Gil Robles o yo cuando se plantee este debate.

El señor Lerroux se negó a ser más explícito.

—Desde luego—terminó diciendo—, este tarde no se planteará este debate.

## LO QUE DIJO EL SEÑOR PORTELA VALLADARES

Preguntado el ministro de la Gobernación sobre el Consejo, dijo que la nota oficiosa reflejaba todo lo tratado en él.

Se le preguntó si se había hablado de la ley de Prensa y contestó que en efecto.

—¿Se modificará?—añadió un periodista.

—Desde luego. En términos que creo satisfarán a todos. Yo, por mi intervención de ayer, he recibido felicitaciones de todos los sectores. Es de creer que la ley quedará reducida, probablemente, a una ley de difamación y muy poco más. Creo que se suprimirán de ella todos los preceptos preventivos.

También le preguntamos si se había tratado de la cuestión de los gobernadores, especialmente del de Cataluña, y respondió que de esto no se había tratado.

Otro periodista le preguntó si se había hablado de las organizaciones obreras y sus periódicos.

El ministro dijo que en cuanto a las organizaciones ya iba a dar autorización de apertura de aquellas que no estuviesen sometidas a acción judicial. Y en cuanto a los periódicos añadió que, a su juicio, su reaparición no se haría esperar.

**¡Aragoneses!** Libro asuntoso regional interesantísimo, remitiré certificado contra envío 150 pesetas en sellos correo o giro postal. SERAFIN PRIOR, Hotel Universo, Zaragoza.

## EN MANZANARES

### Es detenido uno que participó en el movimiento de Asturias

#### LABORES QUE HABIA REALIZADO

MANZANARES. — La Policía ha detenido en un bar de esta población a un limpiabotas llamado Gregorio Francisco Hernández, de 17 años, de Medina de Rioseco, que confesó haber tomado parte en los sucesos revolucionarios de Asturias.

Declaró haber estado, con otros muchachos, encargado de los motores de una mina durante la revolución. También estuvo de vigía para avisar a los rebeldes si se aproximaban las tropas. Presenta cicatrices en un pie, como de haber sido herido de un balazo.

Refiere que los alimentos los recibían dentro de la mina en sacos que las mujeres les arrojaban, desde fuera, por la bocamina.

## Dice el Sr. Gil Robles

### Labor que se propone realizar en el departamento de Guerra

#### HABRA REFORMAS DE CARÁCTER ORGANICO

MADRID.—El señor Gil Robles ha hecho las siguientes manifestaciones a los periodistas:

—Comprenderán ustedes que en estos momentos de actividad y de trabajo no sea con ustedes todo lo explícito que quisiera sobre la labor que me propongo realizar en este departamento. Ahora mismo acaba de aprobar el Consejo un proyecto que la más elemental discreción me obliga a no hacerlo público hasta que no lo haya sancionado el presidente de la República. A éste seguirán otros.

Un periodista le preguntó si esos proyectos eran de hondas reformas de carácter orgánico y le mostró una nota en que se formulaban diversas preguntas sobre sus propósitos de revistar la guarnición de Madrid y sobre su pensamiento en el asunto de los "congelados", en la reorganización divisionaria y respecto a los retirados por el señor Azaña.

El señor Gil Robles sonrió y añadió: —No es posible anticipar a ustedes nada sobre esta labor. Ya saben que en cuanto se anuncia un propósito empiezan a moverse los intereses afectados, que no hacen otra cosa que entorpecer y dilatar los más rectos propósitos, además de lo aventurado y peligroso de estas manifestaciones sobre temas y proyectos fruto de honda meditación y estudio. Lo único que puedo anticiparles es que cuanto salga de esta casa estará al margen de todo prejuicio político.

—¿Pero, habrá reforma de carácter orgánico?

—De todo un poco—contestó y añadió—: En relación con la primera pregunta he de manifestarles que el día 25 me propongo revistar la guarnición de Madrid en Carabanchel. Otro periodista dijo al señor Gil Robles si pensaba asistir el próximo domingo, 19, a un acto militar en Burgos.

—En efecto—terminó diciendo—, ese día pienso marchar a Burgos para asistir a la entrega de una bandera al grupo de Intendencia de guarnición en aquella ciudad.

#### NUEVAS MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GUERRA

Cuando se retiraba del Consejo el señor Gil Robles, después de haber vuelto de la firma con S. E. el jefe

Por su trabajo recibía de los rebeldes un jornal de seis pesetas, pero le descontaban una para destinarla a la organización del movimiento.

En cierta ocasión estuvo encargado de volcar un tren, hecho que no llegó a realizar. Refiere por último cómo se escapó cuando la revolución fué vencida.

Ha estado vagando por distintos puntos hasta caer en ésta, donde la Policía le ha entregado al Juzgado que instruye las oportunas diligencias.

## GRANDES ESPECTACULOS

# RAMBAL

## PROXIMAMENTE, EN EL TEATRO CIRCO

Gobierno fué preguntado por los periodistas si iba a leer el proyecto de ley reformando el Consejo Superior de Guerra.

—Lo leeré el martes—respondió el ministro de la Guerra—. Es un proyecto dando una nueva estructuración a este Consejo que constará de vocales natos y permanentes y de otros de la libre designación del ministro. En este sobre—agregó mostrando uno que llevaba en la mano— van los decretos de carácter reservado acordados en el Consejo de hoy y que se refieren a la defensa nacional, que han sido firmados también esta tarde por Su Excelencia.

—¿Ha designado usted ya al jefe del primer ejército de Marruecos?

—Todavía no. Lo que urgía era la designación del jefe del Estado Mayor Central para poder irabajar. Lo demás vendrá por sus pasos contados.

#### RAPTO DE UN NIÑO

### Entregó su hijo a una desconocida mientras hacía la compra

#### SE DESCONOCE EL PARADERO DE LA MISTERIOSA MUJER

MADRID.— Esta mañana, como de costumbre, Juana Villada Uriel, de veinticinco años, se dirigió al mercado de la calle de la Ruda para hacer la compra diaria, llevando en brazos a su hijo único Enrique, de dos meses de edad.

Al llegar a la calle de Embajadores, frente a la de la Ruda, se le acercó una mujer como de unos treinta y cinco años, con abrigo de seda y un pañuelo encarnado a la cabeza, que le dijo: "Juana, está usted más delgada que antes."

Y siguió diciendo que no tenía la

Fotografías de 1.ª Comunión, elegantes y económicas, en Foto del Carmen Soberanía Nacional, 14

robustez que cuando estaba al servicio de unos señores cuyo nombre le dijo.

Juana se quedó grandemente sorprendida, pues no recordaba a la mujer que le estaba hablando y así se lo dijo.

Después de unos minutos de conversación, la desconocida se dirigió a Juana, diciéndole:

—¿Cómo se atreve usted a entrar entre tanto barullo y apreturas con el niño en brazos? Déjeme que lo tenga mientras usted pasa a comprar.

Juana accedió al deseo de la desconocida de dejarle el niño mientras ella realizaba la compra de provisiones.

Juana sintió como una corazonada y volvió rápidamente al sitio donde había quedado la desconocida con su niño, pero la pobre mujer vió, con la alarma consiguiente, que habían desaparecido. Comenzó a preguntar a todas cuantas personas se hallaban en las proximidades, a un guardia de Seguridad que estaba cercano al suceso, a todos los chófers que tienen la parada en aquellos lugares y nadie pudo dar el menor detalle a la desgraciada madre de haber visto a una mujer de las señas de la desconocida con un niño en brazos.

Como loca Juana se dirigió a casa de los señores que habían servido de pretexto a la desconocida para iniciar la conversación con la infeliz madre.

Nada pudo averiguar allí, puesto que estos señores desconocían también a la misteriosa mujer.

Marchó entonces Juana al domicilio de sus padres y de allí se dirigió a la Comisaría, donde presentó la correspondiente denuncia.

## ZARAGOZA TIENE PLANTEADOS GRANDES PROBLEMAS ECONOMICOS Y SOCIALES. A DIARIO LOS COMENTA "LA VOZ DE ARAGON"

#### DURANTE LA TORMENTA

### Cae un rayo sobre un depósito de dinamita

#### A CAUSA DE LA EXPLOSION RESULTAN HERIDOS CINCO OBREROS

GERONA. — Durante la tormenta que descargó esta madrugada cayó un rayo sobre una casa situada en el término de San Pedro.

La chispa hizo estallar una regular cantidad de dinamita que en la casa guardaban los obreros de aquel lugar, que se dedican a cortar árboles.

La explosión fué horrible, y el techo del inmueble saltó en pedruzcos a gran altura, resultando heridos cinco de los obreros que en dicha casa se encontraban durmiendo cuando ocurrió la catástrofe.

Uno de los heridos, Emilio Riera, de 24 años, se encuentra gravísimo.

#### ACTOS

### Audiencias del presidente de la República

MADRID. — Con motivo de la festividad de San Ildefonso tuvo lugar esta mañana, a las doce, en el templo de Jesús, donde se venera el Santo Cristo de Medinaceli, una misa rezada, rosario, exposición y procesión de desagravio, acto religioso organizado por la baronesa de Patraix y la Junta de Renovación Española.

Ofició don Manuel Martínez, capellán mayor del Ejército, y en el presbiterio se situaron, con la precitada dama, los exministros señores Calvo Cotelo y Goicoechea y otros destacados miembros de Renovación Española.

Asistió numeroso público, en el que destacaban muchas damas de la aristocracia.



# MAS INFORMACION NACIONAL

Por los fusilamientos de Galán y García Hernández

## La sentencia dictada por el Supremo ha sido absolutoria

CON TODOS LOS PRONUNCIAMIENTOS FAVORABLES

MADRID.—Esta tarde, a las tres, ha sido firmada la sentencia recaída en la causa seguida por los fusilamientos de Galán y García Hernández. En dicha sentencia se afirma que, como la dictada en diciembre de 1930, se ajustaba a las normas de la ley, procede la absolución con todos los pronunciamientos favorables de todos los encartados en este proceso.

EXTRACTO DEL FALLO

En la sentencia, que lleva fecha de 16 de mayo, se hace constar primeramente el Tribunal, procesados y partes que en el juicio han intervenido.

Después de enumerar los hechos probados reproduce el fallo las conclusiones definitivas del fiscal y los acusadores y las de los defensores.

En los considerandos se afirma que, retirada por el ministerio fiscal la acusación que venía sosteniendo en continuación de la formulada por la Comisión parlamentaria de Responsabilidades, es evidente la imposibilidad para el pleno del Tribunal Supremo de hacer el menor examen de cuanto pueda afectar al juicio y fallo recaído contra el capitán don Fermín Galán y Rodríguez; que los hechos declarados probados no son constitutivos de los delitos imputados a los procesados, ya que, por lo que respecta a los actos atribuidos a don Dámaso Berenguer, carecen de

todo elemento de delincuencia punible; que en cuanto a los delitos de que se acusa a los demás procesados carecen de sus notas primordiales, pues el carácter doloso de la prevaricación exige, para que tenga realidad jurídica, que el juzgador dicte en causa criminal sentencia perjudicial al reo, de manera consciente, deliberada, que revele en sí manifiesto ánimo malicioso, y en el caso de autos los procesados obraron en la firme creencia de que se atemperaban a una interpretación racional y justa del Código de Justicia militar.

Tras otros considerandos, termina:

Considerando que por todo lo razonado en los precedentes considerandos procede la libre absolución de los procesados, con todos los efectos legales que se derivan de tal declaración;

Vistos los demás artículos citados y los demás de pertinente aplicación,

Fallamos: Que debemos absolver y absolvemos, con todos los efectos legales correspondientes a tal declaración de los delitos de que fueron acusados en esta causa, a todos los en ella procesados: Se decreta la libertad de los mismos, cancelando las fianzas constituidas y álcense los embargos que se hubieran practicado. Se declaran de oficio las costas causadas en el procedimiento.

Firman el fallo el presidente del Supremo y 37 magistrados.

## Sanción presidencial

## Decretos firmados anoche por el presidente de la República

EL GENERAL FRANO, JEFE DEL ESTADO MAYOR CENTRAL

MADRID.—El jefe del Gobierno acudió anoche, a primera hora, a despachar con el presidente de la República, regresando al Congreso y facilitando a la Prensa los siguientes decretos firmados por el jefe del Estado:

Guerra.—Decreto nombrando jefe del Estado Mayor Central del Ejército al general de división don Francisco Franco Bahamonde.

Proyecto de ley reformando el Consejo Superior de Guerra.

Estado.—Decreto promulgando la ley que aprueba, a los efectos de su rectificación con España, el "modus vivendi" comercial y su protocolo adicional sobre cambios y su protocolo complementario, firmados en Montevideo el 2 de enero de 1935.

Concediendo la banda de la Orden de la República al señor Mallarmé, ministro de Educación de Francia, y al embajador de este país, señor Herbet.

Decreto nombrando director general de Beneficencia y Asistencia pública a don José María Alarcón y Ruiz de Pedrosa.

Hacienda.—Decretos referentes al personal del ramo.

Nombrando, por traslación, administrador de la Aduana de Canfranc a don Victoriano Arna e Iturbia, y segundo jefe de la Aduana de Almería a don Andrés Sánchez García.

Idem idem administrador de la Aduana de Irún a don Fernando Marto Perla, e inspector de almacén de la misma Aduana a don Luis Romero Navarro.

Decreto nombrando, por traslación, segundo jefe de la Aduana de Huelva a don Eduardo de la Barrera Rubert.

Idem, por ascenso, inspector de

muelle de la Aduana de Irún a don León Bayo Pamiés.

Gobernación.—Decreto disponiendo que cese en el cargo de comisario general de la séptima región, con residencia en Coruña, el comisario don Telmo Almellones y Rengifo, nombrándole, con igual categoría, para la quinta región.

Nombrando jefe superior de Policía de Barcelona al comisario don Francisco Alvarez Santullano.

Disponiendo cese en el cargo de comisario general de Barcelona don Joaquín García Grande Silvestre.

Admitiendo la dimisión del cargo de comisario general de la quinta región, con residencia en Zaragoza, a don Eusebio Yanes Sánchez.

Nombrando asesor jurídico militar de la Inspección general de la Guardia civil, en plaza de superior categoría, al teniente auditor de primera del Cuerpo Jurídico Militar don Cayo Ortega Pérez.

Idem asesor técnico y un auxiliar para el acuartelamiento de la Guardia civil.

## EL CAMBIO INTERNACIONAL

### Cotización de moneda

MADRID.—En el Centro Oficial de Contratación de Moneda han facilitado las cotizaciones siguientes: Francos, 48'40. Libras, 36'05. Dólares, 7'37. Belgas, 124'50. Suizos, 237'87. Liras, 60'75. Marcos, 0'32.

LEA USTED "LA VOZ DE ARAGON"

## SUCESOS

### Al caerse de un caballo se destroza contra un muro

CAIDA MORTAL

EL FERROL.—En la carretera de El Ferrol a Betanzos se desbocó el caballo que montaba el labrador Manuel Mosquera Blanco, de 57 años, que fué lanzado contra un muro, destrozándose el cráneo y falleciendo pocas horas después.

SUICIDIO

SORIA.—Comunican de Burgo de Osma que en un convento de Carmelitas de dicha villa ha aparecido ahorcado, de la viga de una de las dependencias, Leonardo Rupérez Cuesta, lego de la mencionada Comunidad.

Se ignoran las causas.

El Juzgado practica diligencias.

DE MADRID A VALENCIA A PIE

### Para concurrir al acto en que hablará el señor Azaña

HA SALIDO UN GRUPO DE JOVENES

MADRID.—A las cuatro de esta madrugada ha salido con dirección a Valencia un grupo de afiliados a la Juventud de Izquierda Republicana, que se propone llegar a Valencia el día 26 para escuchar a don Manuel Azaña.

Hacen el viaje a pie, y llevan distribuido el tiempo y la distancia en nueve etapas.

Los jóvenes de Izquierda Republicana iniciaron su viaje en la Glorieta de Atocha, en cuyo lugar fueron despedidos por un grupo de correligionarios y por los directivos de la Juventud.

## La ley de Prensa

## La Comisión parlamentaria retira el dictamen en espera del proyecto del Gobierno

REUNION DE LA COMISION DE PUBLICIDAD

MADRID.—Esta mañana se ha reunido la Comisión de publicidad, nombrando presidente al señor Martínez Moya en sustitución del señor Gil Robles, y secretario al señor Taboada en sustitución del señor Róyo Villanova.

El señor Pellicena presentó la siguiente proposición, que quedó pendiente de discusión hasta la próxima semana en que volverá a reunirse la Comisión:

"Siendo ministro de la Gobernación el señor Vaquero presentó a las Cortes el proyecto de ley llamado de Publicidad. Constituyese una Comisión especial para estudiarlo. Esta Comisión emitió dictamen el día 29, por la mañana. Al dictamen presentaron votos particulares el señor Róyo Villanova, de la minoría agraria; Tejada, de la minoría tradicionalista, y Pellicena, de la minoría regionalista. Aquel mismo día se produjo la crisis, y el señor Vaquero dejó el Ministerio de la Gobernación. Se constituyó un Gobierno minoritario que antes de presentarse a las Cortes dimitió. Formado un nuevo Ministerio mayoritario presentóse a las Cortes el día 8 de mayo. Al presentarse este Gobierno al Parlamento formuló solemnemente una declaración ministerial que la Cámara aprobó en votación nominal. En esta declaración se decía textualmente: "La conveniencia de restablecer cuanto antes en todo el país la normalidad nos pide igualmente que presentemos a vuestra deliberación proyectos de ley que debieran de llamarse de concordia o convivencia social. Así el Estatuto de Prensa que el Gobierno se propone retirar del Parlamento para estudiar pormenores que le hagan merecedor del común asenso".

En el mismo instante la Comisión debió retirar el dictamen, ya que después de la declaración ministerial no había proyecto. Por no haberse hecho así se ha producido el debate de esta semana en los términos irregulares que todos hemos visto.

Después de la intervención de todos los oradores que han tomado parte en el debate y de las palabras del señor ministro de la Gobernación, coincidentes, como es natural y lógico con la declaración ministerial la Comisión no puede hacer otra cosa que retirar el dictamen y esperar el proyecto que el Gobierno tiene anunciado para discutirlo y dictaminarlo con la mayor objetividad y rapidez que sea posible".

LA MINORIA RADICAL ES OPUESTA AL CARACTER PREVENTIVO DE LA LEY

Cuando el señor Guerra del Río llegó a la Cámara los periodistas se le acercaron, y le preguntaron qué iba a ocurrir ahora con el proyecto de ley de Prensa, puesto que, según las manifestaciones de un ministro, se iría reformando sobre la marcha. El señor Guerra del Río respondió:

No sé, pero si se reforma sobre la marcha y se hace con su dictamen otra nueva ley, en eso estamos de acuerdo.

Ustedes, los periodistas, tienen muy mala memoria, porque mi interrupción de ayer, que originó tanto revuelo, ha sido publicada por los periódicos con anterioridad en una nota de la minoría radical, que se mostró contraria a este proyecto de ley, y que por cierto se debió a uno de nuestros compañeros de grupo. La minoría radical es absolutamente contraria a la parte preventiva del proyecto, en la que se ponen grandes dificultades para la publicación de los periódicos. En cambio a nosotros nos parecería muy bien el que cuando alguien delinca en un artículo o publicación, en un plazo de ocho días sea puesto a la disposición de las autoridades competentes para castigar el hecho. Nuestro punto de vista es precisamente el que han sostenido siempre los republicanos.

Cuando el señor Guerra del Río llegaba a este punto de la conversación se acercó don Augusto Barcia, de la minoría de Izquierda Republicana, y dijo:

Tranquilícense ustedes, que éste ya es un asunto claro. El dictamen de la Comisión volverá a estudio de la misma, se llevará a consulta de los jefes de minorías, y cuando todo esté arreglado y haya un proyecto de ley aceptable entonces pasará al salón de sesiones.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR VAQUERO

El exministro de la Gobernación señor Vaquero, autor del proyecto de ley de Publicidad, ha dicho a los periodistas:

—Si hubiera prosperado mi deseo sobre la ley de Publicidad no duden ustedes que la habría habido, y que sería muy distinta de la que ahora se discute. Pero, señores, de mi intento a lo que por razones que no puedo exponer había que presentar existía gran diferencia.

El hecho evidente es que el proyecto que se hizo fué aprobado por unanimidad, después de discutido en un Consejo del anterior Gobierno. En él había siete ministros radicales, y comprenderán ustedes que si por parte de la minoría radical hubiera habido una expresión contraria al proyecto, según declaró ayer el señor Guerra del Río, nosotros nos habríamos apresurado a obedecer las indicaciones de la minoría, y respecto de mí he de decirles que yo he sacado adelante el proyecto de ley de Municipios.

## OTRAS INFORMACIONES LOCALES

EN EL GRUPO ESCOLAR JOAQUIN COSTA

### Organizan un brillantísimo festival infantil

SE CELEBRARA MAÑANA CON ARREGLO A UN SUGESTIVO PROGRAMA

Mañana, domingo, a las seis de la tarde, se celebrará un brillantísimo festival infantil con arreglo al programa siguiente:

Primera parte

- 1.º "Desobediencia" (recitado).
- 2.º "Ejercicios gimnásticos".
- 3.º "Canciones regionales" (coro mixto).
- 4.º "Escena callejera" (diálogo).
- 5.º "Rosío" (canción).
- 6.º "El cantarico" (coro niñas).
- 7.º "El hada azul" (recitado).
- 8.º "El arco del triunfo" (gimnasia rítmica).
- 9.º "Los tiempos cambian" (recitado).
- 10.º "Canto a la Giralda".

Segunda parte

- 11.º "La venganza de las flores" (sueño infantil en un acto).
- 12.º "Perico y Nicasia" (dueto cómico de "La Dolorosa").
- 13.º "Himno a Costa" (coro mixto).

EXPOSICION Y REPARTO DE PREMIOS

### En la Escuela Nocturna de Modistas

EL LUNES, A LAS SIETE DE LA TARDE

El próximo lunes, 20 de mayo, a las siete de la tarde, en el local de la escuela nocturna de modistas, paseo de Pamplona, 2, tendrá lugar el reparto de premios y sorteo de plazas para el veraneo entre las asistentes a la citada escuela.

Desde las cinco de la tarde quedará abierta la Exposición de trabajos realizados durante el presente curso. A ambos actos quedan invitadas las afiliadas y sus respectivas familias.

La comunión mensual de la Asociación tendrá lugar el domingo, 19, a las ocho de la mañana, en la iglesia de Santa Catalina.

KIOSCOS EN LOS QUE SE VENDE EN MADRID

"LA VOZ DE ARAGON"

Don Martín Octañón, calle de Alcalá, kiosco frente a las Calatravas. Sociedad General Española de Librería, kiosco de la estación de Atocha.

Don J. Sánchez Herrero, calle de Alcalá, kiosco de "El Imparcial".



# NOTICIAS DE ULTIMA HORA

## NOTA DE LA COMISION DEL PA-RO OBRERO

MADRID.—La Comisión del Paro Obrero se reunió esta tarde en el Congreso, facilitando la siguiente nota:

"Estuvieron unánimes todos los asistentes en declarar que las manifestaciones atribuidas por la Prensa a algunos de sus vocales en relación con el proyecto de ley que estudia la Comisión no son exactas. Estuvo presente en la reunión el ministro de Trabajo, exponiendo el criterio del Gobierno en relación con el proyecto de paro últimamente presentado a las Cortes. Después de oír al ministro varios vocales pidieron algunas aclaraciones que fueron prontamente atendidas. Una vez que se hubo retirado el ministro de Trabajo, la Comisión acordó el nombramiento de cuatro ponencias para el estudio del proyecto de ley sobre medidas para remediar el paro involuntario.

La ponencia se ocupará de las cuestiones relacionadas con el seguro y la componen los señores Pérez de Rozas, Sancho Izquierdo y Suárez de Tangil. La segunda de las Obras Públicas, la componen los señores Pardo, Marial y Bedoya. La tercera, de Recursos Financieros, la componen los señores Vidal y Guardiola, Del Río y Pedregal, y la cuarta, de la Junta de Paro, la integran los señores Pascual Leone, Hueso y Sánchez Miranda.

Según referencias facilitadas por algunos miembros de la Comisión, la reunión se desarrolló en la siguiente forma: El ministro de Trabajo hizo una exposición del alcance y las orientaciones del proyecto sometido a la deliberación de la Cámara. Este proyecto no pretende resolver el problema del paro, sino que tiene un carácter específico y transitorio para remediarlo durante lo que resta del año corriente y el próximo tiempo nacional que ha de acometer el Gobierno. Añadió el ministro que para la ejecución de las obras a que se refiere el proyecto no se aplicarán los créditos que figuran en el presupuesto ordinario del Estado para la ejecución de obras, sino que se arbitrarán los medios económicos necesarios.

El señor Guerra del Río preguntó si el Gobierno hacía cuestión de Gabinete el proyecto presentado o si lo sometía a la libre modificación de las Cortes. El señor Salmón contestó que se trata de un proyecto de Gobierno y que, por lo tanto, habrán de ser respetadas sus líneas directrices, pero se aceptan todas aquellas modificaciones que sin alterar su orientación fundamental, puedan mejorarlo, teniendo para ello un criterio de amplitud. El señor Vidal y Guardiola preguntó si la composición de la Junta del Paro, que establece el proyecto, podía modificarse, a lo que contestó el señor Salmón afirmativamente. También preguntó el señor Marial si el proyecto tendría aplicación a Cataluña. Entendió el señor Salmón que en éste, como en el proyecto anterior, no se tenía en el curso de la discusión.

Después de retirarse el ministro continuó reunida la Comisión y acordó la designación de las ponencias que figuran en la nota oficiosa, encargando a los diputados que las forman que realicen su trabajo con toda urgencia para que puedan dar cuenta al Pleno de la Comisión que se reunirá el jueves próximo.

## DIMISIONES A CAUSA DEL EXAMEN DEL PROYECTO SOBRE EL PAPO

MADRID.—En los pasillos de la Cámara se dijo que, como consecuencia del examen del proyecto de paro obrero, el secretario de la Cámara y vocal de la Comisión, don Dimas Madariaga, había dimitido su cargo en la tarde.

Se asegura que no será esta sola dimisión la que se exteriorice entre

## Ultima hora

### El próximo jueves comenzarán las reuniones en Buenos Aires para solucionar el conflicto del Chaco.--Incidentes en la región de Orán a causa de las elecciones municipales.--Un automóvil cae a un depósito de agua, pereciendo todos sus ocupantes

los representantes de la minoría de Acción Popular.

#### EL "RAID" DE POMBO

MADRID.—Por noticias recibidas se sabe que el aviador Juan Ignacio Pombo salió esta mañana, a las cinco, de Ifni, yendo a Cabo Juby a las siete.

De Cabo Juby salió para Villa Cisneros, a donde llegó a las once cuarenta.

Y de Villa Cisneros ha salido, a las trece y treinta y cinco, con dirección a Bathurst.

#### MANIFESTACIONES DEL CONSEJERO DE GOBERNACION

BARCELONA.—El consejero de Gobernación de la Generalidad, señor Jover Nonell, al recibir esta tarde a los periodistas les dijo que ignoraba aún las funciones que asumiría en relación con el orden público, ni si sería de su jurisdicción la autorización de actos públicos.

Añadió que la política general que seguirá en el Gobierno será la de imprimir la orientación de su partido y dijo que una de las cosas que más le preocupa es el problema del paro forzoso, que espera resolver con la cooperación de todos.

—Nuestra política —agregó— es de pacificación de espíritus y esperamos y deseamos que vuelva la normalidad democrática para prestar igualmente nuestra cooperación.

#### SE LEVANTA LA CLAUSURA DE CENTROS Y CASAS VASCAS

BILBAO.—Hoy ha ordenado el gobernador el levantamiento de la clausura de los Centros y Casas Vascas, así como también de 21 locales afectos a Solidaridad de Trabajadores Vascos y de los locales de la Federación de Escuelas Vascas.

#### UN AUTOMOVIL CAE A UN DEPOSITO DE AGUA

PARIS.—Un automóvil ocupado por seis personas ha caído cerca de Fecamps, en un gran depósito de reserva de aguas.

Cinco de los ocupantes del coche perecieron ahogados.

#### DEL CONFLICTO DEL CHACO

BUENOS AIRES.—El ministro de Negocios Extranjeros de Bolivia, señor Elío, ha informado a los mediadores reunidos en Buenos Aires para solucionar el conflicto del Chaco, que el 23 del corriente saldrá con dirección a la capital argentina presidiendo la delegación boliviana para asistir a sus reuniones.

#### BOLIVIA ASISTIRA A LAS REUNIONES DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES.—La noticia de que en breve saldrá para Buenos Aires el ministro de Negocios Extranjeros boliviano ha calmado las inquietudes de los mediadores del Chaco. Estas inquietudes habían sido originadas por el aplazamiento de la salida para Buenos Aires del ministro de Negocios Extranjeros paraguayo, señor Riart, y también por la

demora en la aceptación oficial por parte del señor Elío de la invitación de los mediadores para asistir a las reuniones de conciliación.

#### VIOLENTISIMAS GRANIZADAS. — 30 PESCADORES AHOGADOS

LONDRES.—Comunican de Shanghai que en los alrededores de Sutschu, en la provincia de Kiangsu, han descargado violentísimas granizadas.

En el lago de Huihu-Hu se han ido a pique varios centenares de embarcaciones pesqueras. Treinta pescadores han perecido ahogados.

#### INCIDENTES MOTIVADOS POR LAS ELECCIONES MUNICIPALES

ORAN.—La efervescencia que han provocado en toda la región, pero principalmente en Orán, las elecciones municipales, no se ha calmado aun dos días después de terminados los escrutinios.

Ayer, hallándose en sesión el Tribunal de Comercio, del que forma parte el magistrado M. Fouque, que se había presentado candidato frente al abate Lambert, y que ha sido derrotado, unos diez partidarios del abate irrumpieron en la sala de au-

diencias y prorrumpieron en gritos y denuestos contra el magistrado, pidiendo su dimisión, y acusándolo de manejos reprobables durante las elecciones.

El presidente del Tribunal hubo de suspender la sesión.

Los abogados, personal del Tribunal y otras personas que se hallaban en aquel momento presentes obligaron, no sin resistencia, a los alborotadores a salir del salón.

Estos se dirigieron entonces a la Sala de lo civil, donde también se celebraba sesión, prorrumpiendo en los mismos gritos y causando el consiguiente alboroto.

Esta vez llegaron a tiempo los agentes de Policía, que habían sido avisados, y procedieron enérgicamente a despejar la Sala, disolviendo, sin más incidentes, a los manifestantes alborotadores.

El Tribunal de primera instancia ha abierto un proceso contra los mismos.

#### TRIUNFO BOLIVIANO

LA PAZ.—El general Peñaranda informa que las tropas bolivianas han reconquistado Santa Fe.

#### BATE CINCO "RECORDS" DE AVIACION

AEROPUERTO DE FLOYD BENNET.—El avión de transporte "Douglas", pilotado por el aviador

Tomlinson, ha aterrizado a las dos y diez de la madrugada, después de haber establecido cinco nuevos records internacionales para aviones terrestres y nueve records de los Estados Unidos en un recorrido de más de cinco mil kilómetros, en un vuelo en circuito cerrado Nueva York-Washington-Norfolk.

Los records internacionales establecidos son los siguientes:

Primero, dos mil kilómetros, con mil kilogramos de carga útil, a una velocidad de 173'633 millas por hora, siendo el record anterior de 159 millas por hora.

Segundo, dos mil kilómetros, con quinientos kilogramos de carga útil, a 169'03 millas por hora, record hasta ahora no establecido.

Cuarto, 5.000 kilómetros y 500 kilogramos, a la misma velocidad; y

Quinto, 5.000 kilómetros, sin carga útil, a una velocidad de 169'03 millas por hora, siendo el record anterior de 130 millas por hora.

*Contra..... dolores especiales de la mujer lo mejor del mundo Pello Yer Unico eficaz e inofensivo*

## MAS INFORMACION DE ZARAGOZA

### En Monzalbarba

### El homenaje a Merceditas Remiro, "Miss Monzalbarba 1935"

MONZALBARBA.—El pasado domingo en el vecino barrio de Monzalbarba se celebró un brillante homenaje a la señorita Mercedes Remiro, que fué elegida "Miss Zaragoza" en el concurso de belleza regional organizado por LA VOZ DE ARAGON.

En los actos organizados estuvo presente el entusiasmo cordial de todo el vecindario de Monzalbarba.

A las tres y media de la tarde, y acompañada por bellísimas señoritas del barrio, la encantadora Mercedes Remiro hizo su entrada en el campo de fútbol, siendo acogida su presencia con una gran ovación y vítores por parte de un público integrado por más de dos mil personas.

Seguidamente Mercedes hizo el saque de honor del partido que disputaron el Club Español de Zaragoza

y el equipo local. Nuevas ovaciones sonaron en honor de "Miss Monzalbarba".

A las seis de la tarde, en el Salón Imperial, se celebró un brillantísimo baile.

Fuó servido un espléndido "lunch" y al final se leyeron primorosas cuartillas e pronunciaron elocuentes brindis y discursos ensalzando la belleza y las virtudes de Merceditas, que, visiblemente emocionada, dió las gracias a sus paisanos.

El Club deportivo local y las señoritas del barrio hicieron entrega a Merceditas de numerosos regalos.

En resumen, un homenaje merecidísimo y sincero, que tuvo la brillantez que era de esperar, dadas las simpatías con que cuenta la señorita Remiro. — CORRESPONSAL.

### FIESTAS Y VELADAS

#### EL CIRCULO INSTRUCTIVO DEL CASTILLO CELEBRA ESTA NOCHE UNA BRILLANTE FIESTA EN HONOR DE LAS "MISSES"

Esta noche, a las diez, se celebra en el salón de fiestas del Círculo del Castillo una brillantísima fiesta en honor de la señorita que representó a la entidad en el certamen local de belleza, la bellísima Lolita Moreno. También han sido invitadas "Miss Artes Plásticas", señorita Antofita San Juan, y otras "misses" de 1934, entre ellas Trinidad Pueyo y Felisa Esteban. La señorita Mercedes Remiro no podrá asistir por guardar luto riguroso.

La fiesta será amenizada por la

Orquestina Jazz, que con tanto acierto dirige don Ignacio Bosqued.

Agradecemos la gentil invitación que ha cursado el presidente de la entidad, don José Esteban.

#### CASA DE ANDALUCIA

Esta Sociedad celebrará en sus salones hoy, sábado, a las diez y media, una velada teatral, en la cual el cuadro artístico de la Casa pondrá en escena el magnífico drama en prosa, en tres actos, de don Fernando de la Milla, titulado "La carcajada".

Los señores socios pueden pasar por secretaría a recoger las invitaciones para dicho festival, sin las cuales no podrán pasar a los salones.—La Directiva.

### HOMENAJE A UNAS ENCICLICAS

### Grandes actos de orientación social para mañana

En los tiempos que corremos actualmente, cuando los problemas sociales pasan a primer plano en todas las naciones, es necesario dar a conocer las orientaciones sociales que la Iglesia tiene en este aspecto, y para ello se han organizado actos públicos que hagan llegar a toda la región aragonesa los postulados sociales que desde la Augusta Silla Vaticana se han dictado para la solución de tan agudo problema.

En Zaragoza, Caspe, Borja, Tarazona, Calatayud, Cariñena, Terrer, Calamocha, La Almunia, Daroca y Epila, el domingo día 19, se distribuirán equipos de propagandistas que expondrán ampliamente el programa social católico, único que libre de prejuicios y demagogia sectaria puede llevar al convencimiento público la impresión de que es preciso aunar voluntades y desterrar egoísmos personales para el logro de ideales tan altos como son los sociales impregnados de un verdadero espíritu cristiano.

En Zaragoza el acto se celebrará en el Cinema Goya, a las once de la mañana, interviniendo D. Tomás Cerro Corrochano, director del I. S. O. de Madrid, un obrero zaragozano y algunas otras personas de relevantes prestigios sociales cuyos nombres se darán a conocer..

**SE RUEGA CON TODO ENCARNICIMIENTO QUE LAS ENTIDADES, ORGANISMOS O SOCIEDADES, ELLEN Y FIRMEN CUANTOS INFORMES, NOTICIAS O COMUNICACIONES ENVIEN A "LA VOZ DE ARAGON"**

**EN OCASIONES NO PUEDEN PUBLICARSE ALGUNAS REFERENCIAS POR CARECER DEL IMPRESCINDIBLE JUSTIFICATIVO DE LA PROCEDENCIA**

### GRANDES ESPECTACULOS

# RAMBAL

PROXIMAMENTE, EN EL TEATRO CIRCO



# Muy diversas informaciones

## DEPORTES

### Intranscendencias

Comenta Fernández Flórez las actitudes de la muchacha de hace veinticinco años y la de la actual época.

Y dice:  
—Esta nueva actitud que las masas admiran señala la aparición de hombres fuertes, de hombres que abrecen la terrible tertulia del café, el amor en octavas reales, la chaquetilla corta, el talle encorsetado y el pantalón ceñido a las nalgas dentro de la sucia ociosidad de la oficina del Estado y el alto pupitre del comerciante. Y al lado de ellos surgirán, no las damiselas bebedoras de vinagre ni las majas más o menos distinguidas e históricas, sino la mujercita sana y aplomada, que trabaja también, tranquila y elegante, porque no encuentra ridículo sentarse ante una máquina de escribir, o en estrados, o en una cátedra, o inclinarse sobre las mesas de autopsia, o perder, jugando con el balón, la gracia de la actitud recogida, para ganar otra gracia más atrayente y saludable.”

Pesa sobre el "basket-ball", deporte tan admirable por muchos conceptos, una acusación terrible: Se cree que es para chicas. Si preguntárais a alguna de las muchas personas que practican ese ejercicio tan completo y maravilloso de presenciar partidos de fútbol, en qué consiste el "basket-ball", la generalidad de las veces os contestarían despectivamente: "¡Ah, sí...! Eso de la pelotita y el aro... Ya sé, propio para chicas... Muy sencillo".

Naturalmente, que esas personas nunca vieron un partido de "basket-ball", o, todo lo más, habrán visto en el cine algún encuentro femenino.

Nosotros, que opinamos de muy distinta manera y hablamos por experiencia, sólo aconsejamos a quien a opina, que se "pase" por Helios en día de partido.

Doce a veinte años que se convencen de su error.

Para el profano, lo interesante de la campeona de natación no es que sepa presentarse en buena forma. Aunque es algo que se le parece: Que pueda presentar unas buenas formas.

### Ante el "match" Zaragoza-Oviedo

A pesar de la extraordinaria importancia que tiene para la afición el partido de mañana, la Junta directiva del Zaragoza ha tomado el acuerdo de que cada socio (que no sea "infantil"), o poseedor de localidades (que no sea "especial de militares") podrá ir acompañado de una señora, a la cual se le permitirá la entrada gratuita.

Asimismo se recuerda a los señores socios que para este partido será necesario exhibir el recibo de "cuota extraordinaria", que podrá retirarse en las oficinas del Club hoy, sábado, de siete a nueve; mañana, domingo, de diez y media a una, y en las taquillas del campo, según costumbre.

La venta de localidades empezará en la taquilla del Royalty, sin ningún recargo.

### Boxeadores riojanos que piden pelea

Silenciosamente, los púgiles riojanos, suplen la ausencia de veladas con resultados, las más de las veces, sitios pueden mostrar y cultivar sus aficiones, y en esta forma, tienen realizados unos cuantos combates con resultados, las más de las veces, satisfactorios en alto grado.

Así han logrado destacarse, especialmente, Petit, Viteri y Tre, no obstante haberse enfrentado contra

luchadores de sólido renombre, lo que le da más relieve a la importancia de los boxeadores riojanos.

Animados por estas brillantes actuaciones y deseos de aumentar nuevos lauros a la afición boxística de su tierra, han constituido un equipo, por decirlo así, en el que figuran luchadores tan destacados como Espinosa, campeón del Hogar Vasco; Roldán, challenger al campeonato de Rioja; Petit, finalista al cinturón de Barcelona; Tre, campeón de Rioja y Navarra y subcampeón de Castilla, y Romanos, ex campeón de Navarra, dispuestos a presentarse allí donde se les presente ocasión y enemigos de su categoría.

Y, con ese deseo, lanzan un reto a otros similares de las regiones cercanas, y particularmente a los púgiles zaragozanos.

De aceptar este reto pueden dirigirse al manager de los boxeadores riojanos (D. Fernández, Bretón de los Herreros, "Café Hielmo").

De desear sería que viéramos concertada una velada de las condiciones que se desprenden de este desafío, pues seguramente sería un éxito.

### Campeonato aragonés de fútbol "amateur"

A causa de las lluvias se ha visto, por unas jornadas, interrumpido este interesantísimo torneo, tan de cerca seguido por casi todos los aficionados.

Mañana, domingo, a las once de la mañana, en el campo de deportes de la calle del Asalto (campo del Amistad), se jugarán las últimas eliminatorias, a cuyo fin los equipos Discóbolo y Amistad disputarán los puntos en litigio.

### Será Langenus "mascota" de los futbolistas internacionales hispanos?

La Prensa extranjera ensalza con destacados caracteres la gesta brillante de España en Colonia. Y hace constar, como si ello tuviese relación con el triunfo de los españoles, que ni una sola vez de cuantas ha arbitrado el belga Langenus en partidos en los cuales haya intervenido España haya perdido ésta.

Bueno, ¿y qué? A ver si resulta ahora que hemos de agradecer el triunfo al árbitro y no a nuestro equipo.

Verdaderamente es digno de tener en cuenta este detalle, pero conste que tan sólo como caso curioso.

Cinco partidos nos ha arbitrado Langenus, y de los cinco salió victoriosa España en cuatro. Uno, en Sevilla, contra Portugal, en 1929, resultado, 5 a 0. Otro, en Madrid, contra Inglaterra, y ganamos por 4 a 3, también en 1929. El tercero fué en diciembre de 1932, en Dublín, contra Irlanda, por 5 a 0. Y el cuarto ahora en Colonia, cuyo resultado de 2 a 1 es bien conocido y celebrado.

El único partido que ha perdido España arbitrando Langenus fué en 1930, en Praga, cuyo resultado en contra de España fué de 2 a 0.

Indudablemente, Langenus es la "mascota" de España en competiciones internacionales.

### Esta tarde, en el campo del Amistad

Próximo a comenzar un campeonato de fútbol entre equipos militares, éstos han iniciado sus entrenamientos activos. Uno de los "onces" favoritos para el título de campeón es el del regimiento de Infantería número 5, cuyo equipo, compuesto a base de destacados elementos de los Clubs regionales aragoneses y vascos, tendremos esta tarde ocasión de apreciar su valía en el campo de deportes del C. D. Amistad, en el que contendrá contra el primer equipo de la Sociedad propietaria del campo.

El partido comenzará a las cuatro en punto.

## ACTO CULTURAL

### En el grupo escolar Gascón y Marín

Mañana, domingo, a las diez y media de la mañana, se celebrará en el grupo escolar Gascón y Marín un interesante acto cultural, organizado por la Asociación de Amigos del mencionado grupo.

El programa es el siguiente:

- Primero. Canciones populares aragonesas.
- Segundo. Saludo, por D. Guillermo Fatás, director de la escuela.
- Tercero. Canción popular aragonesa.
- Cuarto. Canción popular de la montaña.
- Quinto. Canción popular gallega.
- Sexto. Conferencia, por el señor alcalde de Zaragoza.
- Séptimo. Himno a Aragón.
- Octavo. Jota.

## GOBIERNO CIVIL

Se nos entrega la siguiente nota de la Junta provincial de Fomento Pecuario:

"Se ha reunido la Junta provincial de Fomento Pecuario, y entre los varios asuntos que se trataron lo fué de un modo preferente el estudio del programa y reglamento del concurso provincial de ganados, con sus secciones caballar, asnal, vacuno, lanar, aves y conejos, que se ha de celebrar durante las próximas fiestas del Pilar, habiendo sido aprobado por unanimidad y acordado se remita a la Dirección General de Ganadería, para su aprobación definitiva.

También se nombró la Comisión organizadora del citado concurso provincial de ganados, la cual quedó constituida por don José Palacio, don Esteban Ballesteros, don Matías Abadía, don Daniel Ortiz de Landázuri, don Tomás Quintín y don Balbino López".

### AL ALBERGUE

Ayer mañana ingresaron en el Albergue Municipal doce maleantes e indocumentados.

Uno de ellos fué puesto a disposición del juez de instrucción número 1, de Sevilla, que lo tenía reclamado por robo; y otro a la del juez de Nules, que igualmente, por hurto, había interesado su detención.

Los demás serán "despedidos" de la provincia, con todos los honores debidos a su "utilidad" social.

### COSAS DE LA CIUDAD

### Las mondaduras de frutas, en las calles, son signo de incultura y motivo de accidentes

Es tan antiguo como frecuente, en nuestra ciudad, ver las calles, hasta las más céntricas, sembradas de mondaduras de naranjas, de cáscaras de plátano, de huesos de aceituna o de cereza, de pedazos de tomate o de restos de verduras; de ello no cabe culpar al servicio de limpieza municipal, que cumple su cometido.

Lo que nadie puede hacer es destinar un obrero del Municipio a cada vecino a quien se le ocurra arrojar al suelo esos desperdicios que, además de demostrar falta de cultura de muchos de sus habitantes, es a diario motivo de accidentes, algunos muy graves.

Prueba de ello el que ayer ocurrió a una niña de once años, Sara Torre Santamaría, con domicilio en la calle de Rosales, número 8.

Esta criatura salió ayer de su casa para ir al colegio; a los pocos pasos resbaló en una cáscara de naranja, cayó y... en la Casa de Socorro se le apreció la fractura indirecta, completa y transversal, del fémur derecho por su tercio inferior.

Esta lesión que, sin la "peladura" de naranja en el suelo, no habría ocurrido, fué calificada por el doctor Duplá, médico de guardia en el Dispensario municipal, y por el practicante señor Arcas, de grave.

### El éxito cinematográfico de la semana



Ayer se estrenó en el Doré la extraordinaria superproducción Paramount "El crimen del Vanities", alcanzando un éxito pocas veces logrado... Sus principales intérpretes, Carl Brisson y Kitty Carlisle, en una de las escenas de esta super-revista de trama policiaca...

### Respuesta a una carta

### Ya no quedan detenidos gubernativos por los sucesos en Semana Santa

Publicamos hace tres días referencia de una carta que se nos envió por unos cuantos presos gubernativos que se hallaban en el penal de Burgos, solicitando aclaración a su estado, ya que entendían que se habían cursado órdenes referentes a su traslado y libertad.

Anoche, en el Gobierno civil, se nos mostraron los oficios de los jefes de las prisiones de Burgos y Zaragoza en los que se comunican, respectivamente, haberse cumplido la orden de traslado de los últimos once detenidos a nuestra ciudad y su ingreso en nuestra prisión, siendo

puestos inmediatamente en libertad por orden gubernativa.

Como en la relación que dimos están los firmantes de la carta de referencia, es seguro que ellos y sus compañeros gozan ya de libertad.

**"LA VOZ DE ARAGON" NO ESTA AL SERVICIO DE ESTE O AQUEL PARTIDO POLITICO. SOLO SIRVE, CON LA MAXIMA IMPARCIALIDAD Y ENTUSIASMO, LOS INTERESES GENERALES DE LA REGION ARAGONESA**

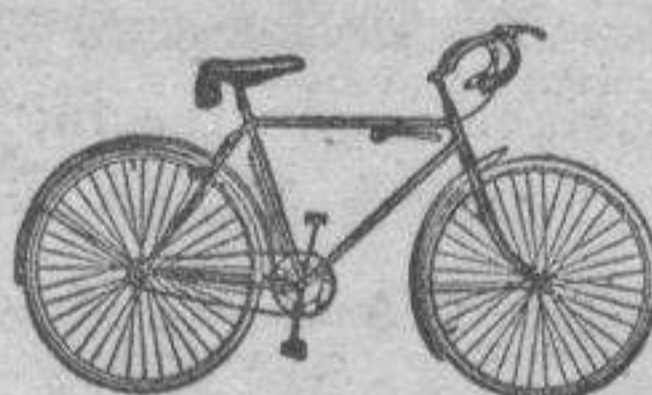
## BICICLETAS

CASA LORIENTE -- Pilar, 32 -- Zaragoza



Esta Casa es la que más surtido presenta en todo para ciclismo. Sección de pintura y taller de reparación. Equipos completos para foot-ball. Carros de reparto para toda clase de industrias

Vendo moto Harley 5 HP. y B. S. A. 3 1/2 HP. seminuevas



GRAN ESTABLECIMIENTO de bicicletas y accesorios, más barato que nadie. Pintado a fuego. Constrúyense triciclos de reparto.

Todo en "EL RELAMPAGO"

PLAZA DE LA SEO, 13. (ESQUINA A DON JAIME)

BICICLETAS ORBEA, G. A. C., RAFAGA, B-H, EXPRES, AVION, ESPAÑA  
Comprando cualquiera de estas marcas obtendrá la máxima garantía.



Inmenso surtido de toda clase de accesorios para bicicletas, a precios baratísimos. Ventas por mayor y detall: **BLAS LATRE** Coso, 134. Zaragoza



# Toros. - Teatros. - Cinematógrafos

## NOTAS TAURINAS INFORMACION DE TEATROS Y CINES LA CARTELERA

### PARA MAÑANA

El tiempo ha mejorado tanto que puede creerse que mañana habrá sol de mayo, es decir, espléndido.

Los toros procedentes de la antigua ganadería de Trespalacios, están bien presentados, tienen excelente nota en la ganadería y parece que serán como los toreros desean que sean las reses que han de lidiar.

Lo esperamos así para que Noain renueve sus triunfos, para que Torres ofrezca a los espectadores una acción de toreo de capa y para que Morales demuestre que por algo es matador de toros.

Los subalternos que intervendrán serán estos:

Picadores.—Miguel Dutrás, Vicente Sales "Chato", Telesforo González "Anguila", Antonio Bravo "Relámpago", Antonio Baños "Calero", Gregorio Foronda; dos picadores de reserva.

Banderilleros. — Emilio Méndez, Francisco Torres "Pintao", Julio Gisbert "Palita", Fernando Gago, José Blanco "Blanquito", Florentino Ruz "Tino", Manuel Calvo "Torero", José Pascual "Pascualillo", José Micó "Barbero".

Puntilleros.—Julio Gisbert "Palita", Fernando Gago, Manuel Calvo "Torero".

Precios: Cinco pesetas, tendido preferente, y tres cincuenta, tendido de sol.

Hora, a las cuatro y media.

### LO QUE HABRA EN CACERES

Programa taurino para las de feria en Cáceres:

Día 30 de mayo.—Corrida concurso hispano-portuguesa. Tres toros de Palha, de Portugal, y tres de don Antonio Pérez Tabernero, de Salamanca, para Niño de la Palma, Maravilla y Curro Caro.

Día 31.—Seis bureles de doña María Montalvo, para Armillita y Domingo Ortega.

Día 1 de junio.—Cuatro novillos de D. Juan Antonio Alvarez de Trujillo, para las Hermanas Palmeño, y dos de la misma ganadería para la cuadrilla cómico-aurina - madrileña.

### EN CORDOBA

Programa de las corridas en Córdoba para final de este mes:

Día 25.—Dos toros de don Indalecio García, para el afamado rejoneador Simao da Veiga, y seis de Concha y Sierra para los diestros Armillita Chico, Vicente Barrera y Domingo Ortega.

Día 26.—Seis toros del conde de Antillón, para Domingo Ortega, Victoriano de La Serna y Félix Colomo.

Día 27. — Ocho novillos-toros de Villamarta, para Camará, Niño del Barrio, Edmundo Zepeda y Rafaelillo.

### GRAN TEATRO IRIS

Compañía zarzuela española

Ricardo Mayral - Pablo Gorgé

A las 6'30, matinée

Estreno de la zarzuela de Manuel Rusell, música del maestro E. Estela,

#### Sol de libertad

Grandioso éxito de esta Compañía

Noche, a las 10'30,

#### Sol de libertad

y primer acto de la preciosa obra

#### La Dolorosa

debutando el eminente tenor

#### RICARDO MAYRAL

Canciones por la notabilísima

triple ligera

ANGELITA MARTINEZ

### "LA VIDA DE SAN ISIDRO LABRADOR", DE LOPE DE VEGA

Organizada por la Asociación de la Crítica Dramática y Musical se representará en el Teatro Esclava, por la Compañía Díaz de Artigas-Collado, la comedia de Lope de Vega "La vida

### TEATRO PARISIANA

Espectáculos de variedades

#### ELENCO

TRINI (bailes)

ADELY LAURENS (danzas)

JULITA BLANCO

(canciones regionales)

TEJER SISTERS

(vedettes modernas)

CARPI y KUGATHI

(clowns musicales)

GRACIA ET MARIO

(bailes internacionales)

CASTEX (enciclopédico)

MISS MADRID 1934

(canciones)

LIANA GRACIAN (creaciones)

FLORA PEREIRA (cuplés)

Tarde, 6'45. Noche, 10'45

Domingo, 3 funciones, 3.

se han refundido por José Alsina sus se han refundido por José Alsina sus otras dos famosas comedias "La niñez de San Isidro" y "La juventud de San Isidro", que, al ser refundidas, en tres actos, divididos cada uno en tres jornadas, completan la obra dramática que el Fénix de los Ingenios escribió sobre la vida del Patrón de Madrid.

MARIA ROSA BENDALA, LAUREADA COMO FIGURINISTA

En la Exposición del Arte de Vestir celebrada en Barcelona, ha sido galardonada con el premio de honor la notable dibujante madrileña y figurinista de teatros María Rosa Bendala; por tres figurines a la cuarela, re-

### TEATRO PARISIAN

Compañía de comedias

JOSE ISBERT - MILAGROS

LEAL - MARIA BRU -

S. SOLER MARY

Debut, jueves, 23

ABONO a seis matinées

con seis estrenos,

18 PESETAS

Contaduría de de 11'30 a 1

y de 4 a 8

A los abonados a la última

Compañía se les reservarán

sus localidades hasta mañana,

domingo.

Los nuevos abonos se pondrán

a la venta el día 20.

presentando un traje de "soirée", inspirado en la falda andaluza; un traje de calle, inspirado en el regional mallorquín, y otro de verano, en el de Valencia.

María Rosa Bendala obtuvo recientemente otro premio en un concurso abierto por "Blanco y Negro".

### GRAN TEATRO IRIS

PRESENTACION DE UNA COMPAÑIA DE ZARZUELA, CON EL ESTRENO DE "LA MALQUERIDA"

En la hoja de servicios artísticos del maestro Penella no puede ya ponerse de ninguna manera aquello de "valor se le supone", si es que aún constaba el valor reconocido. De su inmenso valor ha dado pruebas al elegir esa obra genial de don Jacinto Benavente "La Malquerida" para hacer, ¡nunca pudimos creerlo!, una zarzuela. No queremos decir con esto que la empresa tuviera una dificultad insuperable o difícil.

En una obra que, aparte sus otros méritos, tiene el de ser muy teatral, era cosa fácil su adaptación al nuevo género y no mayor dificultad podía ofrecer a un compositor tan fácil como Penella el intercalar en el libro

unos números musicales, ya que situaciones hay en él abundantes.

Si, musicar "La Malquerida" puede ser tan fácil, como hacer unas romanzas y unos dúos para un librito cualquiera de zarzuela al uso. Ahora bien: hacer una música a tono, inspirada en la grandeza del drama genial de dramaturgo, eso es ya cosa muy seria. Por eso hemos dicho que el maestro Penella tiene valor reconocido.

Pero, dejándonos de divagaciones, nos preguntamos: ¿Acertó el maestro Penella en su propósito? Si su propósito era hacer con "La Malquerida" una zarzuela al uso, acertó hasta un límite prudencial. Pero como no va a hacerle el disfavor de pensar que su intención fuera ésa, el desacierto está patente.

En la adaptación de la obra ha estado discretamente respetuoso, si descontamos ciertas escenas cómicas a las que se concede demasiada extensión. El primer acto está dividido en

### CINE VICTORIA

HOY Y MAÑANA  
ULTIMOS DIAS

¡EXITO INSUPERABLE!  
de la superproducción nacional

La Hermana San Sulpicio

la película cumbre del Cinema español

Por IMPERIO ARGENTINA y MIGUEL LIGERO  
Hablada y cantada en español

tres cuadros, y no es ya, ni mucho menos, el magnífico acto de exposición benaventino. En los otros dos actos se han respetado totalmente las escenas fundamentales.

La partitura carece de inspiración hasta el momento en que el drama de los personajes adquiere todo su vigor. Al final del segundo acto y en el tercero el músico logra unas páginas que, si no por su profundidad, logran por su fuerza temática no desentonar de la acción, al menos aparentemente.

No menos dificultades ofrecía para los artistas-cantantes de zarzuela—la representación de esta obra, difícil de interpretar, aun para los actores de verso.

Pablo Gorge, que encarnaba "el

### Teatro Principal

Compañía de alta comedia

#### Lola Membrives

Matinée, a las SEIS Y MEDIA

(tercera y última de abono)

Noche, a las DIEZ Y MEDIA

REPOSICION de la preciosa

comedia de Quintero y Guillén

#### SOL Y SOMBRA

mo", consiguió una excepción en el aspecto declamatorio y expresivo. Sabido es que, además de cantante, es buen actor y como tal encontró el tono, el gesto y el ademán precisos. Cantando se hizo aplaudir muy merecidamente en todas sus intervenciones.

La excelente tiple Matilde Martín lució su bella voz y buen estilo y compartió con el bajo los aplausos. Bien María Teresa Moreno en sus breves intervenciones, así como Luis Fabregat.

Gracioso, en las poco oportunas intervenciones cómicas, Amparo Saus y Rodolfo Barca.

Otra excepción como actor fué la

### TEATRO CIRCO

HOY Y MAÑANA,  
ULTIMOS DIAS

¡EXITO CRECIENTE!  
de la superproducción nacional



Un drama intenso de profundas emociones.  
HABLADA Y CANTADA EN ESPAÑOL

### SALON DORE

HOY Y MAÑANA, ULTIMOS DIAS  
¡EXITO INMENSO!  
del extraordinario superfilm Paramount



Un espectáculo que fascina, tanto por su belleza sin igual, como por la emoción de su trama incomparable, dulzura de sus melodías...

UN FILM MARAVILLOSO, DONDE LA EMOCION Y SUGESTION CORREN PAREJAS  
HOY, VERSION PERFECTAMENTE DOBLADA EN ESPAÑOL

Teatro Principal. — Compañía de alta comedia de Lola Membrives.

Hoy, a las seis y media y a las diez y media, "Sol y Sombra".

Cinema Alhambra. — El salón predilecto del público distinguido.

Hoy, "El hijo del Carnaval", por Ivan Mojsuskine y Tania Fedor. Sesión continua.

Teatro Parisiana. — El salón modernísimo y confortable.

Gran cuadro de variedades: "Miss Madrid 1934", Liana Gracián, Flora Pereira, Castex Gracia y Mario, Carpi Kugathi, Tejer Sisters, Julita Blanco, Adely Lauréns y Trini (ballarina española).

Teatro-Cine Goya. — El más confortable salón de espectáculos

Hoy, "Turandot", por Kate de Nagy y Willy Fritsch. Sesión continua.

Frontón Cinema. — Cinco Marzo, 3.

Hoy, "Patricio miró a una estrella", por Antonio Vivo y Rosita Lacasa. Hablada en español. Sesión continua.

Cinema Actualidades. — Sesión continua desde las doce de mediodía hasta la una de la madrugada. Entrar, una peseta.

Hoy, Eclair Journal. Titanes del Polo. En el Museo alemán de Munich. Su amor trajo la paz y Partido de fútbol Alemania-España.

Aristocrático Salón Doré. —

Hoy, "El crimen del Vanities", por Carl Brisson, Kitty Carlisle, Jack Oakie y Victor Mc Laglen. Versión española por dobles.

Teatro Circo. — Temporada cinematográfica.

Hoy y mañana, "Vidas rotas", por Maruchi Fresno, Lupita Tovar y el niño Arturito Girelli. Hablada y cantada en español.

Cine Victoria. — Salón de moda.

Hoy y mañana, "La Hermana San Sulpicio", por Imperio Argentina y Miguel Ligeró. Hablada y cantada en español.

Gran Teatro Iris. — Hoy, presentación de la Compañía de zarzuela.

A las seis y media, "Sol de libertad". A las diez y media, "Sol de libertad" y el acto primero de "La Dolorosa", por Ricardo Mayral.

de Juan Baraja, que dijo con arte un parlamento dramático.

PABLO CISTUE DE CASTRO

### TEATRO PARISIANA

AYER SE PRESENTO UN ESPECTACULO DE VARIEDADES

Este espectáculo tiene varios números de interés artístico, que hallaron la más favorable acogida en el público.

Hemos de citar en primer término a Flora Pereira, tan excelente tiple cómica, que se presentó como "estrella" de la canción luciendo su bella voz y gracia muy expresiva.

La sugestiva y notabilísima bailarina, muy moderna en la interpretación de todos sus bailes, Liana Gracián.

El ventríloco Castex, del que nada nuevo queda por decir, por las muchas veces que se ha presentado en Zaragoza, siendo siempre muy aplaudido por la variedad y el mérito de su trabajo.

"Miss Madrid 1934", que se presentaba por vez primera y que fué admirada por su gentil hermosura y por su finura en la interpretación de varias canciones.

Completan el espectáculo los bailarines Gracia y Mario, las Tejer Sisters, los clowns Carpi y Cugat, Julita Blanco, Adela Lauréns y Trini.

Un buen espectáculo, en suma.



# De la vida local y en la Región

Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País

## Instituto de Economía Aragonesa. -- Reunión del Grupo Municipalista

El pasado miércoles, día 15 del corriente mes, tuvo lugar en el domicilio de la Sociedad Económica una reunión del grupo que, para el estudio de la vida municipal, funciona dentro de la citada entidad.

La reunión tuvo por objeto dar ocasión a don Mariano Barber, vicepresidente de la Económica Matritense y miembro de la Sección Municipalista de Madrid, para cambiar impresiones sobre la necesidad de extender la acción de los estudios municipales a toda España. El señor Barber, siempre entusiasta de la citada Acción Municipalista, expuso su idea de crear un ambiente de estudio de los problemas municipales con objeto de que los partidos políticos presenten como candidatos a concejales a personas especializadas y capacitadas para su labor. Es preciso que cada partido defina su programa en relación con los Municipios y para ello es necesario realizar una campaña intensa de propaganda y de estudio. Sabedor de que en esta Económica Aragonesa existía un grupo municipalista, intenta poner en relación ambos organismos de Madrid y Zaragoza para realizar una labor de conjunto.

Hace notar el señor Barber que Acción Municipalista tuvo su origen en la Económica Matritense, pero en la actualidad trabaja con cierta independencia que le permite más la libertad de acción. Expuso también que era portador de un saludo efusivo de la Económica Matritense para la Económica Aragonesa.

El señor Pella Argelaguet, como director del Instituto de Economía, después de agradecer al señor Barber su saludo, así como su visita a esta Sociedad, hizo notar que el grupo municipalista, sección de la Económica, ha de pasar a constituir una de las secciones del Instituto de Economía, en el cual, a pesar de ser un organismo completamente ligado a la Sociedad de Amigos del País, se procederá en forma semejante al estudio de estas cuestiones.

Expone su satisfacción por la coincidencia de criterio y de trabajos que realizan y han de reanudar el grupo municipalista de Zaragoza y Acción Municipalista de Madrid y hace votos por que se llegue al fin deseado por todos, que es el de orientar una vida municipal próspera y normal, base del bienestar nacional.

Después de breves intervenciones de los señores Andrés, Lascasas y Sancho Brased, coincidiendo con lo anteriormente expuesto, se acordó continuar en constante relación con don Mariano Barber y con el grupo mu-

nicipalista de Madrid, y previo un estudio detenido del asunto, en su día, adherirse a los trabajos de aquella entidad, orientados bajo un solo criterio en beneficio de su mayor eficacia.

Existe el decidido criterio, entre los elementos con que cuenta el grupo municipalista, de estudiar con la mayor atención y formar un verdadero ambiente de opinión encaminado a encauzar por firmes derroteros los principales problemas que tienen planteados los Ayuntamientos, sin preferencias determinadas en ningún sentido, para crear Municipios modelos, desde la aldea a la ciudad grande, con iniciativas y programas contrastados por el criterio firme de la técnica especializada en las diversas actividades de la vida municipal.

En lo que a Zaragoza se refiere se trata de entrar en el estudio de la marcha de las finanzas municipales para señalar e imponer, si es preciso, orientaciones encaminadas a su reorganización y saneamiento.

En otros problemas urbanísticos o que afectan de lleno a la salubridad pública y al decoro de la ciudad de Zaragoza, como el abastecimiento de aguas, entre ellos, el grupo se dedica a su minucioso estudio y dictamen que oportunamente dará a conocer, oyendo opiniones autorizadas y reflejando en sus afirmaciones el ambiente de profundo conocimiento que precede a sus resoluciones, que han de ser, sin duda, normas y orientaciones futuras que forzosamente deberán tenerse en cuenta.

## INFORMACION POLITICA LOCAL

### PARTIDO REPUBLICANO RADICAL

Hoy, sábado, día 18, a las diez de la noche, se celebrará en los locales del Círculo, Coso, 17, asamblea general ordinaria del partido local, para tratar de importantes asuntos.

Se ruega encarecidamente a todos los correligionarios la más puntual asistencia. — El Comité.

### IZQUIERDA REPUBLICANA

"Hoy, sábado, a las diez y media de la noche, en nuestro domicilio social (Estébanes, 2), tendrá lugar la conferencia anunciada a cargo de nuestro correligionario don Gumerindo Sánchez Guisande, ilustre catedrático de la Facultad de Medicina, que disertará sobre el tema "Los pequeños trabajadores".

La entrada será pública. — La Junta municipal".

### JUVENTUD DE UNION REPUBLICANA

"Hoy, sábado, a las diez y media de la noche, y sobre el tema "España, República de trabajadores de todas clases", disertará nuestro correligionario don Carmelo Esqués Gracia en nuestro domicilio social, Cuatro de Agosto, 27.

Rogamos a todos los afiliados de la Juventud y partido la más puntual asistencia. La entrada será pública. — El Comité".

### CONFERENCIA DE DON MANUEL SIERRA POMARES

Como oportunamente se anunció esta tarde, a las siete y media, el diputado a Cortes por la provincia de Zaragoza don Manuel Sierra Pomares disertará, en los locales de Derecha Aragonesa (Renovación Española), Independencia, 32, principal izquierda, sobre el interesante tema

"La República y los grandes problemas nacionales".

Dados los prestigios del conferenciante y su competencia bien reconocida existe verdadera expectación por escuchar su autorizada palabra.

### ASAMBLEA NACIONAL CARLISTA

"La Comisión organizadora local hace saber que la misa de comunión general será a las siete y media de mañana, domingo, en la Santa Capilla del templo del Pilar.

La sesión de hoy, sábado, será a las cuatro de la tarde en la Gran Pensión Nacional, sita en la plaza del Pueblo, y el banquete, en la misma Pensión, a las dos de la tarde de mañana, domingo.

Han llegado numerosos asambleístas y esta Comisión se ve en el caso de tener que reducir el número de invitaciones para la sesión de clausura, pues la capacidad del Cinema Alhambra no permite otra cosa, dado el crecido número de asambleístas. Este Círculo Carlista, Mayor, 4, seguirá atendiendo a todo lo relacionado con la asamblea".

## ANUNCIOS OFICIALES

### Colegio Oficial de Médicos

#### Sección de Médicos Tocólogos

Se convoca a todos los médicos en general, y a los tocólogos en particular, para tratar de la próxima asamblea que se celebrará en Madrid sobre asuntos del Seguro de Maternidad, a una reunión en el Colegio Médico, Méndez Núñez, 38, el día 19 del corriente, a las once de la mañana. — El presidente, José Carlos Herrera.

### Término del Rabal de Zaragoza

Se convoca a Junta general de Herederos de este Término, para celebrar su segunda sesión ordinaria, el domingo 26 de los corrientes, a las once de la mañana, en la Casa Consistorial de esta ciudad, con objeto de tratar de lo relacionado con el artículo 17 de las Ordenanzas. Zaragoza, 13 de mayo de 1935. — El presidente, Francisco Martín.

Jaca DELICIA DE LOS NIÑOS. VERANEIO IDEAL PARA TODOS.

TAXIS MODERNO 260

En Villanueva de Jiloca

## Unos maleantes asaltan una casa, se ponen las botas y se llevan hasta el jabón

Tuvo noticias la Benemérita de Daroca de que en Villanueva de Jiloca había ocurrido un atentado contra la propiedad, trasladándose a este pueblo a fin de comprobar la noticia, y acompañada del alcalde, de algunos vecinos y de los dueños de la casa asaltada, Agustín Bayona Peinado y su esposa, Pilar López Lozano, penetraron todos en ella, que está situada en los extramuros de la ciudad.

Apreciaron que los ignorados ladrones habían roto la puerta de acceso, y violentado otra interior con palanqueta.

Fueron halladas una gorra y unas alpargatas que los "visitantes" se dejaron olvidadas, y que fueron recogidas porque servirán de punto inicial de las pesquisas a realizar.

Después de un escrupuloso recuento de ropas y efectos, la dueña de la casa pudo concretar los objetos robados en la lista siguiente: varios paquetes de velas, un cuchillo de cocina, las faldas de una mesa camilla, un hule, cuatro cuchillos de postre, cinco cucharas, seis tenedores, seis sábanas, dos cortinas grandes, una tohalla, una colcha color salmón, dos paraguas de caballero, cuatro trajes también de hombre, un abrigo de entretiempo, un chal negro, una toquilla de pelo de cabra, cuatro mantas, un par de botas de gamuza y una pastilla de jabón, amen de otros efectos de menor cuantía, valorado todo en 1.500 pesetas.

¡Hay quien se casa con menos! ¡Vaya ajuar!

La Benemérita, por sospechas, de-

tuvo a tres maleantes: José Mendivil Rovira y Antonio Ortega López, de 22 años respectivamente, y Jesús Gutiérrez Zurdo, de 17; los tres "doctores honoris causa" en la "Facultad de Vagancia y Merodeo", sin domicilio conocido. Estrechados a preguntas negaron rotundamente no sólo su participación en el hecho, sino hasta su estancia en aquella localidad en la fecha y hora en que se cometió; este último extremo, sin embargo, es falso.

Confesaron además los del "clausuro" que en Calamocho habían tenido que llevarse tres conejitos de un corral, porque los animalitos les cogieron un cariño!... Y se los comieron en agradecimiento. Aun se les hallaron restos de uno de ellos.

Está comprobado que estos tres mosqueteros salieron de la cárcel el 27 de abril pasado, donde cumplían condena por robo, en libertad provisional y condicionada.

Por todo ello, convictos de un robo y presuntos autores de otro, fueron puestos a disposición del juez de instrucción de Daroca.

### GRANDES ESPECTACULOS

# RAMBAL

PROXIMAMENTE, EN EL  
TEATRO CIRCO

## LOS PEQUEÑOS SUCESOS

### LE QUITAN UNA PISTOLA

Gregorio Sanjuán Cebollada, de 48 años, carbonero, denunció en Comisaría que de su domicilio, Boggiero, 92, le había desaparecido una pistola, cuyas señas fué.

No sabe quién pueda ser el autor del "escamoteo".

### UN CARRITO DE MANO QUE VUELA

Aunque parezca mentira: hay sujetos para los que eso de la caída en barrena y el "looping the cloup", etcétera, no tiene importancia.

¡Hacen volar, hasta perderse de vista, a un carro de mano; así lo realizó anteayer un joven que alquiló uno de esos vehículos a Miguel Anoro Compte, en su establecimiento de la Avenida del Pilar, 23, "levantando el vuelo" y sin que, hasta ahora, hubiera dado señales de volver. Debe estar por la estratosfera.

Para que "aterrice" denunció el hecho Miguel Anoro en Comisaría.

¡Vaya número para una fiesta de aviación!

### ¡QUE SUJETEN LAS MACETAS!

Pilar Arnal Calvo, de 29 años, soltera, con domicilio en la calle de la Verónica, 29, fué asistida de lesiones leves en una mano en la Casa de Socorro.

Tales lesiones le fueron causadas por una maceta que cayó casualmente desde una ventana de la calle de San Clemente, en el preciso momento en que ella pasaba por aquel sitio.

¡Cuidado con los "geranios", que hacen "chichones"!

### FRONTON ARAGONÉS

Sábado 18 de mayo, tarde y noche, GRANDES PARTIDOS

## LABRADORES

Asegurad vuestras cosechas del pedrisco e incendio en las importantes Compañías

Norwich Unión Fire y D'Assurances Gènèrales

Subdirector y agente:

DON VICENTE GONZALEZ —:— Azoque, 86, pral.

## LA EQUITATIVA

(FUNDACION ROSILLO)

Compañía Anónima de Seguros, Incendios, Accidentes

AGENTE GENERAL:

VICENTE PAMPLONA - Cuatro de Agosto, 2 - Teléf. 4468



MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR "NAUMANN", primera marca mundial, ventas al contado y plazos.

Representante exclusivo: MATIAS SANZ

Reparación y reconstrucción en todas marcas, único en su clase.

Domicilio: Antonio Pérez, 16, 1.º (Junto al Mercado)



# Página taquigráfica-mecanográfica

## Deben conocerse

### DATOS PARA LA HISTORIA DE LA MAQUINA DE ESCRIBIR

"Está a sesenta millas, al Norte de Chicago, hacia el lado Oeste del lago Michigan, este Mediterráneo del Nuevo Mundo, que se llama Milwaukee, a la cual acabamos de hacer alusión.

"Fundada en 1833 por el francés Juneau, con 275 habitantes, cuenta en la actualidad con cerca de 300.000 y ocupa una extensión aproximada de 20.000 metros cuadrados. Este desenvolvimiento rápido, que la ha colocado en el rango de "ciudad campestre" o ciudad elegante, lo debe a su admirable situación geográfica, que hace de ella el punto de enlace de varias y grandes líneas de ferrocarriles y el centro comercial del Estado de Wisconsin, que tiene edificios importantes en sus bellas y espaciosas avenidas y lindos parques, que hacen la estancia atractiva.

Los ríos Menominee y Milwaukee, reuniéndose, la dividen en dos distritos. En el más antiguo, bañado por las aguas del lago, existía, en 1836, la calle del Comercio, sobre una larga extensión de terreno encerrada entre Milwaukee y la Rock River Canal, una construcción de piedra de dos pisos, del más modesto aspecto, con la fachada raída por el tiempo, de la que la planta baja está ocupada por dos talleres.

Uno de estos talleres, abierto a todos los vientos; los muros decrepitos, el suelo escabroso y cubierto de gruesas piezas de madera, al fondo del cual se veía, en una semioscuridad, dar vueltas lentamente a una rueda canglón accionada por el agua del canal, del que era propietario un carretero llamado Henry Smith.

El otro, mejor garantizado contra la intemperie, oscurecido, los muros sucios y el techo bajo, ahumado por las lámparas —pues se olvidaba con frecuencia de lo avanzado de la noche— y donde las cajas se encontraba un pequeño motor de un caballo de fuerza, a vapor, destinado a poner en movimiento una prensa de imprimir de un modelo antiguo; éste era de Christopher Lathan Sholes, editor del "Sentinal", el primer periódico de la región.

Fué allí donde nació la primera idea de la máquina de escribir moderna. Sholes tenía entonces 48 años. Era un hombre pequeño, seco, vivo; su cara de un rasgo enérgico, la mirada de singular agudeza, su frente surcada por algunas arrugas y sus largos cabellos, casi blancos, que mostraban sus hondas preocupaciones.

Poseído del más alto grado de espíritu emprendedor, y de la satisfacción en el trabajo, como por lo general todo americano, aunque de origen —según todas las probabilidades— de una familia Schuiz o Schultiz de Brème, que fué a colonizar en el primer año del siglo XIX a Columbia County (Pen), donde nació, el 14 de febrero de 1819.

A la edad de catorce años, Sholes fué colocado de aprendiz en casa del editor de "L'Intelligence", para aprender el oficio de impresor, pero cuatro años más tarde se reunió con su hermano Charles C. Sholes, muy conocido en Wisconsin, que después vivió en Green Bay.

Una débil constitución con tendencia a la consunción, de la que murió finalmente, pareció haber influido en su desplazamiento rápido, hacia esta región, que era entonces desierta, en los confines de la selva de Pins.

Al año siguiente, con 19 años solamente, tomó la dirección del "House Journal of the Wisconsin Territorial Legislature", que transportó a Filadelfia, para ser impreso. En aquella época, este viaje era largo y difícil.

En 1839 le encontramos en Madi-

son, donde fué el editor del "Wisconsin Inquirer", propiedad de su hermano Carlos.

La actividad que Sholes, al mismo tiempo que periodista, tomó como político en Wisconsin, no convenía nada a su carácter ni a su temperamento.

Sin embargo, fué senador durante dos años, 1848 y 1849, por el Racine County y en 1856-1857, por el Kenosha County.

En 1860 Sholes se trasladó a Milwaukee, donde a su oficio de impresor, añadió las funciones de receptor del puerto, que le permitían, con mucha economía, una conducta ejemplar y una sobriedad espartana, educar a su numerosa familia. Tuvo 13 hijos, y ya se sabe la energía que hace falta a un padre sin fortuna para soportar una carga de esta naturaleza.

Habría mucho que decir sobre la vida personal de Sholes, pues fué un hombre de un carácter extraordinario y atrayente. Algunos le han tratado de excéntrico, pero sus excéntricidades eran de una naturaleza que le hacía ser querido de todo el mundo. Se le ha descrito como uno de los hombres más desinteresados, de los mejores y más sociables que se han conocido.

Fué también de una extrema modestia personal, y de una ternura casi excesiva. Era siempre más justo para los demás que para sí mismo. Algunos rasgos de su carácter eran un enigma. Como editor se tra-

zó el camino de publicar en su propio periódico todas las críticas que le eran dirigidas por sus adversarios políticos y algunos de ellos fueron crueles e injustos.

Omitía siempre los elogios dirigidos a él y a su trabajo. Dulce y amable, instruido y culto, modesto y desinteresado, tales fueron los caracteres de Cristóbal Latham Sholes.

No era uno de esos hombres, hambriento de ganancias, únicamente preocupado de ganar mucho dinero. Algún tiempo antes de la aparición de la máquina de escribir pudo ser rico por una suerte fortuita, pero no se aprovechó. Durante toda su vida fué singularmente indiferente al destino del Mundo. Un día de sus últimos años dijo a un amigo que había ensayado todos los medios para no llegar a ser millonario y que creía haber acertado admirablemente.

La máquina de escribir no fué la primera demostración del genio inventivo de Sholes; varios años antes había sido el primero en concebir un nuevo procedimiento de dirigir los periódicos imprimiendo el nombre de los abonados sobre el borde, y sus trabajos para encontrar una máquina para numerar los libros, nos conducen al principio de la historia de la máquina de escribir".

(Continuará)

(Traducción de "Les Annales Stenographiques", de Bordeaux, del cual es autor el destacado taquimecanógrafo francés Ch. Barit).

## Homenaje

### DON LUIS RICARDO CORTES

El día 7 de febrero se cumplieron quince años del fallecimiento de don Luis Ricardo Cortés, fundador de la revista "Mundo Taquigráfico" y "Federación Taquigráfica Española".

Fecha debe ser ésta de triste recordación para los entusiastas del arte taquigráfico, al que don Luis Ricardo Cortés consagró con amor y cariño gran parte de sus actividades.

Al homenaje póstumo que el día siete le rindieron otras Asociaciones taquigráficas, unimos el nuestro de respeto y admiración, al que

en vida fué una de las figuras de mayor relieve de la Taquigrafía española, y que, al partir, nos legó como enseña de entusiasmo y progreso taquigráfico esa importante Federación Taquigráfica Española, y esa interesante revista "Mundo Taquigráfico", que pudiera servir de portavoz del arte por el que él sintiera gran predilección.

Agrupación Cultural Taquigráfica Aragonesa dedica un recuerdo a la memoria de tan insigne taquígrafo.

## Formaciones

### DIVERSAS NOTICIAS TAQUIGRAFICAS

Las entidades colegas nos comunican cómo han quedado constituidas sus directivas y los nombres de los que las componen formando la Junta directiva de "Unión Taquigráfica Valenciana": don Enrique Songel Mullor, presidente; don Santiago Ferrer, vicepresidente; secretario, don Joaquín Morca; tesorero, Eduardo Segura; contador, Ricardo Donat; bibliotecaria, señorita Maruja Hernández; vocales: Carlos Dols, Vicente Bayarri, Francisco Gregori y don Luis Roca.

Por otra parte. Unión Taquigrá-

fica Alavesa, de Vitoria, cuenta con los directivos don Pedro Moreno, presidente; vicepresidente, don Angel Portilla; secretario, don Domingo Garay; vicesecretario, don José Lapeña; tesorero, don Angel Gonzalo; contador, don Senén Galaruces; bibliotecaria, señorita Blanca López de Armentia; vocales: don Luis Ortega, don Javier Ochoa, señorita Luisa Ibisate y señorita Blanca López de Uralde.

De la Academia de Taquigrafía, de Barcelona, ostentan la representación para el presente año: don Enrique Cots, presidente; vicepresidente, don José Gázquez; tesorero, don Florencio Fábregas; contador, don Alvaro Fuster; bibliotecario, don Francisco Muñoz; secretario, don Francisco Girona; vicesecretario, don Antonio Figueras; vocales: don Francisco Roméu, don Ricardo Masó, don Alberto Solá y don Ramón Bona.

Del Centro Taquigráfico Martí, de Bilbao, nos comunican la composición de su Junta representativa, constituida por don Pedro Villa y Vega, presidente; vicepresidente, don Mariano Otaola; tesorero-contador, señorita Ascensión López; secretaria, señorita Juanita Morales; bibliotecario, don Antonio Basualdo; vocales: don José María Ainz, don Prudencio Ortiz, don Angel Aurrecochea y señoritas Matilde Basterrechea y Rosa Ciarreta.

Deseamos a todos nuestros colegas el mayor éxito en sus respectivas entidades, ya que el progreso de todas y de cada una de por sí, redundan en beneficio de todas. A todas nuestra más cordial enhorabuena y dispongan incondicionalmente de nosotros, y que el resurgir potente de la clase taquigráfica no se haga esperar.

\*\*\*

Ya tenemos nuevos taquígrafos en el Congreso: don Cristóbal Colón, en propiedad, y don Germán Cubo, para la de aspirante.

Felicitémosles.

\*\*\*

La Federación Taquigráfica Española está de enhorabuena. Ha recibido de los nuevos taquígrafos del Congreso 500 pesetas de cada uno, como donativo para la celebración de concursos extraordinarios. No está mal. Nos gustaría contar en ésta con taquígrafos que, sabiendo el esfuerzo que cuesta llegar a la meta, tiendan la mano a los que les siguen para ayudarles a saltarla. Que el ejemplo cunda en todas las Asociaciones nos hace falta. ¡Bien, está muy bien!

## En febrero

### Asamblea anual de la Agrupación Cultural Taquigráfica Aragonesa

El día 17 de febrero fué celebrada por esta Agrupación su Junta general ordinaria, a la que asistió la mayoría de los agrupados.

Después de leída el acta y aprobado el estado de cuentas, que hace

resaltar la floreciente economía de nuestra entidad, la asamblea tomó el acuerdo de nombrar socios de mérito a don León Sanz Lodre, teniendo en cuenta su gran figura en la Taquigrafía y el apoyo prestado a

esta Agrupación para su fundación, y al periódico LA VOZ DE ARAGON, que tan desinteresadamente y con tanto entusiasmo nos presta sus páginas para propagar y difundir nuestro querido arte.

Produjo también gran contento entre los concurrentes el acuerdo tomado de celebrar un concurso de velocidades en el pasado mes de marzo, en el día y forma que la Junta directiva acordase.

Otro de los acuerdos tomados en esta asamblea fué el de implantar una clase de Francés, que tendrá lugar de ocho y media a nueve de la noche y permitirá ampliar los conocimientos y cultura de sus asociados. De siete a ocho y media se harán prácticas de Taquigrafía.

Fué acordado por unanimidad consignar en el presupuesto mensual el diez por ciento de su recaudación con destino a la adquisición de libros, especialmente de métodos de Taquigrafía.

Por último se procedió a la elección de cargos, cuyo resultado, con la aprobación de todos, fué el siguiente:

Presidente, Antonio Tomás; vicepresidente, José María Estevan; secretario, Josefina Nouvilas; vicesecretario, Teresa Payno; tesorero, María Zanuy; bibliotecario, Mercedes Barrabés; vocales: Conchita Carmona, Carmen Fernández, Pilar Gracia y Felisa Casajús.

A todos ellos deseamos éxitos florecientes durante su gestión.

Por imposibilidad material, dadas las circunstancias informativas que han ocurrido en los dos últimos meses, no publicamos las páginas taquigráficas correspondientes. Lamentamos el hecho y procuraremos, en lo sucesivo, evitar la suspensión de esta interesantísima página.

## Cotización del día

### BANCO ZARAGOZANO

Coso, números 47 y 49

Día 17 de mayo de 1935

	Cambios		Cambios
<b>VALORES DEL ESTADO</b>			
Interior 4 %	78'50	Eléctricas Reunidas	160'00
Exterior 4 %	90'9	Franvias de Zaragoza	.....
Amortizable 4 % 1908	81'0	Metro Madrid	.....
Id. 5 % 1920	97'00	Menjemor	.....
Id. 5 % 1926 sin impuesto	161'0	Tesoros 5 % octubre 1933	100'15
Id. 5 % 1927	112'0	" " abril 1934	161'00
Id. 5 % 1927	94'25	" " 4 1/2 julio 1934	101'90
Id. 5 % 1927 canjeada 1928	.....	" " novbre. 1934	112'00
Id. 5 % 1929 sin impuesto	101'90	<b>OBLIGACIONES</b>	
Id. 3 % 1928	78'5	Ayto. Zaragoza 5 % 1932	83'25
Id. 4 % 1928	95'7	Id. id. id. 6 %	.....
Id. 4 1/2 % 1928	111'9	Id. id. 6 % 1931 con	90'0
Obligaciones Tesoro 5 %	.....	Id. id. 6 % 1931 sin	.....
octubre 1933	.....	Eléctricas Reunidas 6 %	95'0
Bonos Oro de Tesorería 6 %	243'50	Hidrogáfica del Ebro 6 %	98'65
Deuda Ferroviaria 4 1/2 %	97'50	Nortes 1.ª Serie	.....
Id. id. 5 %	101'59	M. Z. A. 1.ª Hipoteca	263'0
<b>ACCIONES</b>			
Banco de España	579'50	B. Hipotecario España 4 %	.....
Chades A. B. C.	439'50	Id. id. id. 5 %	.....
Telefónicas P.	112'60	Id. id. 6 % 1024	.....
Id. O.	112'25	Banco Crédito Local 5 %	.....
Ferrocarriles Nortes	.....	Id. id. id. 5 1/2 %	.....
Id. M. Z. A.	.....	Empréstito Argentino 6 %	100'00
Explosivos	66'00	<b>MONEDA EXTRANJERA</b>	
Tabacos	235'00	Cheque sobre París	4'35
Minas del Riff	3'50'0	Id. id. Londres	36'0
Petróleos	140'0	Id. id. Berlín	2'94
Española de Petróleos	26'5	Id. id. New York	7'36
Banco Zaragozano	.....	Id. id. Roma	60'35
		Id. id. Zurich	237'75
		Id. id. Belgas	124'25



# Noticias y comentarios generales

## VARIAS CRONICAS REGIONALES

## INFORMACION RELIGIOSA

### Tormos

**VELADA TEATRAL.** — El sábado último, y con extraordinaria concurrencia de público, se celebró en la Sociedad Cultural de Tormos una velada teatral benéfica, que resultó brillantísima.

El cuadro artístico de esta localidad, formado por un grupo de jóvenes entusiastas del arte de Talla, acaba de obtener, en su última actuación, uno de sus mayores triunfos representando, con gran acierto, la obra dramática "El cacique o la justicia del pueblo".

Es una obra de un realismo justo y preciso que, sin recurrir a extremismos exagerados que desfiguran la verdad, pone de manifiesto los errores y el daño de una política de caciquismo llena de arbitrariedades e injusticias. Constituye en el presente una enseñanza provechosa de lo que debe ser la verdadera política de regeneración y de paz que necesita España.

La noble y altruista misión que lleva a cabo esta agrupación artística, con la celebración de estas simpáticas veladas, merece el apoyo decidido de todos por los fines humanitarios en que se inspira, ya que se propone, por medio de estos actos, acudir en socorro de aquellas necesidades que la vida, con sus zarzapos, acarrea a las humildes familias obreras cuando en ellas se ceba el infortunio.

En esta función se han recaudado 364 pesetas, que se destinan a remediar la situación angustiosa por que atraviesan rnos compañeros.

Siga nuestro amigo Val al frente de su elenco, en el que figuran elementos de cultura y preparación artística, con los cuales podrá darnos a conocer las mejores obras del teatro español, seguro de hallar el concurso y aplauso de todo el vecindario de Tormos.

Nuestra más cordial enhorabuena por el éxito alcanzado en sus respectivos papeles a las bellas señoritas Ascensión Berges, Pilarín Guillén, Carmen Prats, Carmen Gargallo y Carmen Zandundo, y a los jóvenes Vicente Amella, Francisco Luid, Adolfo Castro, Félix Atarés, Benito Planas, Fermín Planas, Aurelio Oliván, Julio Gargallo, Francisco Castro, Francisco Carrea, Fermín Monterde y Baldomero Prats. — CORRESPONSAL.

### Benabarre

**BODAS.** — El domingo, día 12 del actual, y a las doce y media de la mañana, contraerán matrimonio en la iglesia parroquial del Carmen, de Lérida, y en el altar mayor, los maestros nacionales de Esplús (Huesca) don Raimundo Giral Sin y la señorita Vicenta Badenes Badía, siendo apadrinados por los tíos de la novia doña María Guadalupe Badenes Soliva y don Manuel Cosills Riera, y administrado el sacramento por el reverendo cura párroco de Peñalba, don Octavio Soliva, tío de la novia.

Seguidamente, en la misma iglesia y altar, se celebró el casamiento de la señorita doña Carmen Sanmartín Sopena, con don Matías Giral, que fueron apadrinados por los hermanos del novio señorita Rosario Giral y don Higinio Giral, y casados por el párroco de Estada, Rvdo. don José Rives.

La misa de velaciones se rezó por mosén Octavio Soliva, en el altar del Santísimo.

Las dos parejas de recién casados, en las que ellas realizaban su natural belleza con elegantes trajes, se reunieron con los invitados en un céntrico hotel de Lérida, donde se sirvió un banquete.

La mesa fué presidida por los dos sacerdotes, sentándose a su lado los respectivos desposados, y entre los asistentes recordamos a Rosario Giral, Pilar y Mercedes Badenes, que se desvivieron por obsequiar a los invitados; Carlos Badenes y Rafael Mon-

gay; las bellísimas señoritas Margarita y Carmen Naval, de Tarragona; Victoria Masí, de Esplús, y Dolores Teraza, de Lérida, acompañada por su pretendiente, don Ramón Melé.

Vimos a las señoras de Quintillá, Badenes y Casalls, con sus respectivos esposos. A Pilar Badenes, Delfina Sopena y doña Carmen Sanmartín.

Del sexo feo asistieron don Joaquín Badía, abuelo de la novia, y los hijos de aquél Joaquín y Pepe; niños Vicente Badenes y Luis Badía; don Vicente Terraza, José y Ramón Raval, Antonio Sanmartín, José Giral, Ramón Peirón, don Celedonio Masí y Manuel Badenes Soliva.

Terminado el ágape las dos parejas salieron para Zaragoza, Madrid, Valencia y Barcelona en vieja de luna de miel.

Hacemos fervientes votos para que ambos matrimonios vean siempre en creciente la dicha que ayer comenzó para ellos. — CORRESPONSAL.

### Alcañiz

**OBreras.** — Nuevamente el secretariado sindical de F. E. de Jons, nos comunica que, comenzando la campaña anunciada en favor de la clase obrera, la directiva del Sindicato de Oficios Varios, filial de la Central Obrera Nacional Sindicalista, se ha personado en la Alcaldía, entregando unas peticiones encaminadas a convertir el paro forzoso en relativo. Han solicitado el funcionamiento de la Bolsa del trabajo, que hasta ahora no ha habido, solicitud que ha sido muy bien atendida por el alcalde, que ha prometido constituir la en breve.

Gustosos notificamos este comunicado como lo haremos con todos los que se nos remitan, de la procedencia que sean.

**CINE.** — Felicitaciones cosecha la Empresa Pallás por los programas que actualmente viene proyectando en la pantalla del Principal. "Hombres en blanco" fué el programa que, acompañado de complementos interesantes, "dió" el domingo.

Jueves y sábado habrá, según se nos comunica, buenos programas. Unido a esto el que continúa la gran rebaja de precios, esperamos llenos.

**DEPORTIVAS.** — Ya habiendo comenzado en la crónica anterior a insertar algo de los festejos de septiembre, nos ocurre hoy referirnos a si habrá este año prueba ciclista a llamarse II Vuelta Ciclista al Bajo Aragón, prueba que tanta popularidad dió a Alcañiz el pasado año.

Como el entusiasmo por este deporte no ha decaído, y también (otra vez) las cosechas prometen, sería muy fácil superar en importancia a la del anterior año. Ahora bien, para esto tiempo es lo que ha de falta, y ahora se tiene.

La Juventud Deportiva Alcañizana, pues, como patrocinadora y creadora de la I Vuelta Ciclista al Bajo Aragón, tiene la palabra.

Con las columnas de LA VOZ DE ARAGON puede contar, desde luego. JESUS AGUILAR.

### Ejea de los Caballeros

**LA FIESTA DEL SABADO.** — Para despedirse de sus convecinos antes de marchar a la Argentina, actuó en nuestro magnífico Salón Imperio, el tenor ejeano Mariano Martínez, con arreglo al siguiente programa: Proyección de la película "El potro indomable"; actuación de Mariano Martínez y Amada de Aragón, los que interpretaron un programa escogido del total agrado del público, y luego, el pequeño bailarín José Marín nos "marcó" la Carioca.

El tenor Martínez leyó al público unas cuartillas y también cantó "Despedida", música del maestro Lozano, director de la banda municipal,

pal, y letra de don José María G. Gamonal, dedicada expresamente al pueblo de Ejea, que constituyó un éxito rotundo.

Nuestra felicitación a los señores Lozano, Gamonal y Martínez.

**BANQUETE DE DESPEDIDA.** — Para despedir al culto y joven empleado del Banco Español de Crédito, que ha sido trasladado a la sucursal de Barcelona, el pasado domingo, en el Hotel Grasa, le ofrecieron un banquete sus compañeros Jesús Armalé, Pablo Quintana, Andrés Coscolluela, Bernardo Gallizo, Antonio Labena, Juan Alastuey, Juan Sánchez, Máximo Posa y Genaro Alayeto.

A los postres tomó la palabra Máximo Posa, quien, en nombre de todos los compañeros felicitó a Mena y le rindió homenaje. Seguidamente la tomó así mismo el ascendido, dando, con frases cariñosas, las gracias. Sea repetida desde estas columnas nuestra enhorabuena y nuestro deseo de notables progresos en su nuevo empleo.

**SOCIEDAD.** — Ha tenido lugar la toma de posesión del cargo por el juez de Instrucción don Eduardo Aizpún Andueza, a cuyo acto asistieron los abogados y procuradores en ejercicio, directores de los Bancos y otras personalidades, obsequiándose por tal motivo con dulces, champagne, habanos, etc.

Al darle la bienvenida le deseamos muy grata estancia entre nosotros.

Asimismo, deseamos mil venturas a don Francisco Mesa, destinado actualmente a Daroca, cuya marcha es muy sentida por lo bien querido por el pueblo de Ejea, donde deja muy buenos amigos. — CORRESPONSAL.

## NOTAS DE ENSEÑANZA

**VACANTES PARA LOS CURSILLISTAS DEL 33.**

La "Gaceta" publica la relación de escuelas vacantes para los cursillistas de la convocatoria del 33 que se hallan en expectación de destino.

El número de cursillistas es de 344 maestras y 369 maestros. Las vacantes existentes ascienden a dos mil ciento cuarenta y cuatro.

En esta provincia hay vacantes, para maestras, las escuelas de Litúenigo, unitaria, y Longás, también unitaria.

Para maestros: Artieda, unitaria; Calmarza, idem; Gordín, mixta; Isuerre, Oseja y Pomer, unitarias.

### PERMUTAS

Se ha concedido la permuta a don Arturo Agud, de Zaragoza, y D. Florián Pinilla, de Fuentes de Ebro; a don Pedro Palacín, de Tabuena, y don Pedro J. Bello, de Albeta; don José Mir, de Lledó (Teruel), y don Cayetano Mir, de Nuez de Ebro.

**TAXIS TELEFONO 51-52**  
SERVICIO PERMANENTE

### PRESERVATIVOS

**LA DISCRETA.** — Salud, 6, Madrid.  
Catálogo gratis sin enviar sello

**TRAJES**  
a plazos de 5 pesetas semanales  
**Crédito Español del Vestido**  
Plaza de Saas, 5 (Entrada: Estébanes, 1)  
ZARAGOZA

## DINERO

Presto dinero en cualquier localidad a interés legal y largo plazo de amortización, **A COMERCIANTES, PROPIETARIOS, INDUSTRIALES Y AGRICULTORES.**

Para informes dirigirse por escrito, detallando, a Juan García, apartado 40, Madrid.

**Santos de hoy.** — Félix de Cantalicio, Venancio y Teodoto, mártires; Eufrosia, Matrona, y Julita, vírgenes; Dióscoro, confesor; Teodoto y Erico, mártires.

**Cultos de hoy.** — Corte de María: Se hace la visita a Nuestra Señora de la Esperanza, en el Pilar.

En San Pablo, a las ocho, misa y sabatina en el altar de Nuestra Señora del Carmen, por su V. O. T.

En los Padres Carmelitas, misa de la Virgen, y por la tarde, a las cinco, felicitación sabatina y salve cantada.

En Santa Catalina, a las ocho y media, misa de comunión y el ejercicio de la sabatina, para las Hijas de María.

En San Felipe, a las ocho, la misa que mensualmente ofrece la Cofradía de las Almas.

Mes de María. — Continúa en las iglesias y horas anunciadas ayer en esta sección.

En Santiago, a las seis de la tarde, continúa la novena a Santa Rita de Casia, con sermón por el reverendo P. Liborio Portolés.

En San Gil da principio hoy la solemne novena a María Auxilladora. A las seis de la tarde, exposición del Santísimo Sacramento, rosario, cantándose las Avemarias del último misterio, ejercicio de la novena, sermón, salve y reserva, terminando con el himno de la Congregación. Predicará toda la novena el muy ilustre señor don José Juliá, canónigo magistral.

Cuarenta Horas. — De siete de la mañana a siete de la tarde, en San Cayetano.

Mañana, en la misma iglesia. Adoración Nocturna. — A las diez de la noche, en la capilla de Padres Agustinos, haciendo la vela el turno tercero (San Valero).

### LA SEMANA PRO ECCLESIA ET PATRIA

Digno remate de los actos organizados durante esta semana por la Junta diocesana de Acción Católica fué el recital de órgano que tuvo lugar ayer tarde en el templo de la Seo, siendo escuchado por numeroso y selecto público que llenaba las amplias naves del templo, estando todo muy bien preparado para que resultase de una grandiosidad extraordinaria.

Las pocas veces que se tiene ocasión de oír las obras interpretadas hizo que se congregasen tantas personas amantes de la buena música.

Bien es verdad que las condiciones acústicas del templo permitieron oír admirablemente las obras interpretadas, pero también es cierto que los intérpretes, don José Lasa, don Pedro Goldaraz y don Gregorio Arciniega, beneficiados los tres de la S. I. M., pusieron todo su arte, que es mucho, en la ejecución de obras de Bach, Dubois, Wagner, Verdi y de autores españoles como Iralzo, Ferreñaz, Torres y el propio maestro de capilla señor Arciniega, quien ejecutó una "Canción para órgano" sobre el canto de la sibila Erytra, melodía que se cantaba en la catedral de Toledo en los maitines de Navidad.

Para final de este acontecimiento musical, y en acción de gracias a la Santísima Virgen por la terminación de la Semana pro Ecclesia et Patria, se cantó una salve, a coro popular.

Orgullosa puede estar la Junta diocesana de Acción Católica por el éxito que obtiene en cuantos actos organiza, admirablemente secundada por las cuatro ramas de hombres, mujeres, juventud masculina y femenina.

### EN HONOR DE SAN JUAN BAUTISTA DE LA SALLE

Las Directivas de Exalumnos y de Padres de Familia han organizado para mañana los siguientes actos en honor de San Juan Bautista de la Salle:

A las diez y media, en Santa Engracia, misa solemne en la que oficiará el muy ilustre señor don Vicente Tena. La oración sagrada estará a cargo de don Miguel Roc. Los coros de "La Salle" y Torrero, reforzados por valiosos elementos, interpretarán la misa "Te-Deum Laudamus", de Perossi.

El excelentísimo señor obispo impartirá la bendición episcopal al terminar la misa.

El reverendo señor don Mariano Carilla dará a besar la reliquia de San Juan Bautista de la Salle.

A las trece, comida íntima.

A las diecisiete, en los patios del Colegio La Salle, como homenaje al excelentísimo señor doctor don Lino Rodrigo, obispo de Huesca y exalumno de los Hermanos, se desarrollará el siguiente programa:

1.º "A las plantas del prelado", coro, por los niños de la escuela de Torrero.

2.º "Saludo de los colegiales de Zaragoza", por el niño Silvano Pérez y el bachiller Santiago Villanueva.

3.º Entretenimientos escolares: Himno del Colegio La Salle, por los niños del colegio.

Carreras a pie, de orientación, de fuego, de ranas, de resistencia, de cintas y de relevos.

Salto de distancia y de altura, con y sin trampolín.

Juegos: Quien fué a Sevilla... Conquista de la bandera. La gallinita ciega. Tracción de cuerda. Equilibristas.

Bicicletas: carreras de lentitud, de orientación, de cintas, de conjunto. Sorpresas. (La suerte es ciega).

4.º Representación de varias escenas de "El maestro del pueblo".

5.º Entrega, al amadísimo prelado oscense, del nombramiento de socio distinguido, por el presidente de los exalumnos.

6.º Final de Jota.

## NOTICIAS GENERALES

**SERVICIO FARMACEUTICO.** — En virtud de nueva reglamentación adoptada para el servicio de guardia en las farmacias se advierte al público que las que no les corresponde hacer dicho servicio cerrarán a las ocho y media de la tarde del sábado y no abrirán hasta las ocho y media de la mañana del lunes siguiente.

Farmacias de servicio de guardia hasta las doce de la noche:

Alfonso I, 40, señor Montis; Avenida Cataluña, 6, duplicado, señor Abete; Avenida Madrid, 103, señor Torner; Camino de San José, 157, señor Del Río; Coso, 6, señor Puig; Coso, 176, señor Heredia; Costa, 6, señor Torrente; Democracia, 21, señor Gros; Don Jaime I, 33, señor Oliver; Fuenclara, 2, señor Lorente; San Pablo, 51, señor Gómez.

Desde las doce de la noche: Alfonso I, 40, señor Montis; Avenida Cataluña, 6, señor Abete; Camino San José, 157, señor Del Río; Coso, 6, señor Puig; Coso, 176, señor Heredia.

**DEMOGRAFICAS.** — Nacimientos: Ramón Buil Banto, Carmen Sánchez Pérez, Concepción Diestre Muñoz, Félix Allué Oliván, Teresa Tomás Jarabo, Juan José Calomarde Abad, Enrique Poza Riquelme, Miguel Castro Pastor, Eusebio López García, Jesús Anadón Cierro, Juan Gran Ruiz, Antonio Pueyo Navascués, María González Ocón, Rafael Terrén Domínguez, José Redondo Rodrigo.

Defunciones. — Manuela Palacín, 37 años, Estébanes, 21; Juana Hueite, 65 años, Móvera, 2; Eugenio Sancho, 44 años, plaza San Carlos, 2; María Valero, 38 años, Virgen, 1; Enrique Coca, 40 años, Don Jaime I, 6; Felipe García, 46 años, Camino de las Torres, 147; Serafin Hernández, 17 años, Hospital civil;



# MONTE Y HUERTA

AÑO 1 ZARAGOZA COSTA 2 N.º 1



## LABRADORES...

¡Crisis en el campo! Cerealistas, viticultores, olivareros, remolacheros, hortelanos

Todos tienen actualmente grandes problemas que resolver

A infundirles ánimo, a combatir por ellos y junto a ellos viene MONTE Y HUERTA

El agricultor aragonés necesitaba un periódico, su periódico, y ya lo tiene

¡Animo, labrador! Llegamos en tu ayuda

Suscribase a MONTE Y HUERTA. - 3 pesetas semestre

## ALGUNOS ANUNCIOS ECONOMICOS

### TRASPASOS

**DOR ENFERMEDAD** dueño se traspasa barbería muy acreditada. Informes, Francisco Condón, plaza San Lorenzo, 2. Zaragoza.

**TRASPASO** granja avícola y vendo conejos "Bouscalt" de 6 a 10 meses, muy baratos. Razón. Lapuyade, 19.

**TRASPASO**, por traslado, tienda de aceites, jabones, huevos y otros artículos; bien instalada, céntrica, poco presupuesto, con habitación, trastienda y amplios sótanos; muy barata, con o sin existencias. Razón, Pignatelli, 18, 1.º derecha.

**TRASPASO** negocio en marcha acreditado y de fácil desempeño, se traspasa por no poderlo atender. Capital 20.000 pesetas aproximadamente. Razón, D. Santos González, calle Palomeque, 21, 4.º Horas de una a dos y de nueve a diez tarde.

### HUESPEDES

**PENSION MONCAYO**, balcones calle, habitaciones independientes, cuarto baño, arto familiar; para fijos, 5 pesetas; comidas sueltas, 3 pesetas. Viajeros, 6 pesetas. San Valero, 4. Félix Lainez.

**SEÑORA** viuda desea dos huéspedes para un gabinete, balcón a la calle, armario de luna. Santa Catalina, 14, principal. Pensión económica.

**CONSULTE** usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

### NODRIZAS

**SE OFRECE** ama casada, de 30 años, muy robusta, 15 días leche abundante, para criar en casa de los padres. Informes, corresponsal de Molina de Aragón.

**AMA**, casada, de 20 años y 20 días de leche, se ofrece para criar en su casa. Dirigirse a Dionisio Gimeno, en Quinto.

### VARIOS

**SE VENDE** camioneta "Chevrolet", 1.º dos toneladas, estado nuevo. Paseo del Ebro, núm. 168. Zaragoza. Emilio Sahún.

**COCINAS** de todas clases calderas y radiadores para calefacciones, compra-venta y cambio. Delfín Errazu, Mayor, 6, y Refugio, 15. Teléfono 57-94.

**"TURIS"**: Reclamaciones Tribunal Industrial, Presentación, recogida documentos y pago de echos en Centros oficiales. Corresponsal en Madrid. Gran actividad personal competente. Plaza Constitución, 5. Teléfono 26-17.

**MUSICOS**: Envío diez baillables diferentes para orquestina por 2'50 pesetas. Contra reembolso, 3 pesetas. Vendo violoncello superior. Librería Rivas. Tauste.

**SASTRE**. Se vuelve y reforma toda clase de prendas; también hago toda clase de arreglos a precios muy económicos. San Lorenzo 20, 3.º

## LOS MEJORES DEL MUNDO Chocolates ORUS

Marca: Escudo Virgen del Carmen  
Fundador: JOAQUIN ORUS ABADIA

Competimos en calidad con todas las marcas conocidas y fabricamos en clases finas, Familiares y Económicas.

**CLASES FINAS**: 6, Superior; 8, 10 y 12, de Su Santidad Pío XI; de sólo cacao finos, azúcar, canela y vainilla.

**CLASE FAMILIAR**: Familiar 5, 6 y 7; mezclas autorizadas conteniendo el 26, 28 y 30 de cacao.

**CLASES ECONOMICAS**: Familiar S. R/350 y R/300 etiqueta roja, con mezclas autorizadas, conteniendo el 22 y el 24 por ciento de cacao.

Con esta clase no competimos en precios, pero sí en calidad. Mandamos nota de precios si se solicita.

40 depósitos de venta en Zaragoza y 500 en la región.

**FABRICA, ALMACEN Y OFICINAS: CALLE PAMPLONA, 1. ZARAGOZA**

## ORTOPEDIA PRESERVATIVOS

Plaza de San Roque, N.º 1  
(junto a Valenzuela)

### Automóviles MARTIN

Viajes y excursiones.  
Material completamente nuevo  
Boggiero, 74. Teléfono 4452

## GUIA del ENFERMO

### RINON Y VIAS URINARIAS

#### ANTONIO MARRACO

RINON Y VIAS URINARIAS  
RAYOS X  
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7  
Plaza de la Constitución, 4  
Teléfono 51-54

### DENTISTAS

#### IGNACIO ANSUATEGUI

ODONTOLOGO  
HA TRASPASADO SU CONSULTA  
a  
D. JAIME, 25, PRAL., IZQDA.

### DIGESTIVO

#### Reynaldo Meiendo Cabrerizo

Médico  
Estómago-Intestinos-Higado-Rayos X  
Consulta, de 11 a 1 y de 4 a 8  
Independencia, 14, 1.º—Teléf. 46-41

Hemorroides, Varices, Ulceras

#### CLINICA LACAUSTRA

(antigua de la plaza de la Seo)  
SE HA TRASLADADO  
a Independencia, 6—Teléfono 17-54  
Cura radical, sin operación ni dolor,  
de ALMORRANAS, VARICES, ULCERAS, ENF. DE RECTO, por procedimientos científicos modernos comprobados

## O S T E C A L

PODEROSO RECONSTITUYENTE — Se prepara en GOTAS, INYECTABLES y GRANULADO

Laboratorios HERRERA -- Ayala, 94 -- MADRID

## EL SECRETO DE LA FORTUNA



### ¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA?

LA ASTROLOGIA ofrece la RIQUEZA. Indique su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS "El Secreto de la Fortuna" que le indicará los números para Ganar en Loterías y también "LA LLAVE DE ORO" que le facilitará los medios para tener suerte en todos los Juegos, Vencer en Amores, Triunfar en Negocios y alcanzar Dicha y Fortuna. Remita su dirección y 0.50 Cts. en sellos. - Prof. PAKCHANG TONG. Gral. MITRE 2241 - ROSARIO (Sta. FE) - (REP. ARGENTINA)

## Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza

INSTITUCION BENEFICO-SOCIAL  
Fundada en 1876

Inscrita en el Ministerio de Trabajo y Previsión, según R. O. de 13 de diciembre de 1930, y sometida a su Protectorado e Inspección conforme al Estatuto de 14 de marzo de 1933

### OPERACIONES QUE REALIZA

LIBRETAS ORDINARIAS Y ESPECIALES.  
LIBRETAS AL PORTADOR (Cuentas corrientes).  
IMPOSICIONES AL PLAZO DE SEIS MESES.  
IMPOSICIONES AL PLAZO DE UN AÑO.  
DEPOSITOS DE VALORES, ALHAJAS, MUEBLES Y ROPAS.  
COMPRA Y VENTA DE VALORES POR CUENTA DE SUS IMPONENTES.

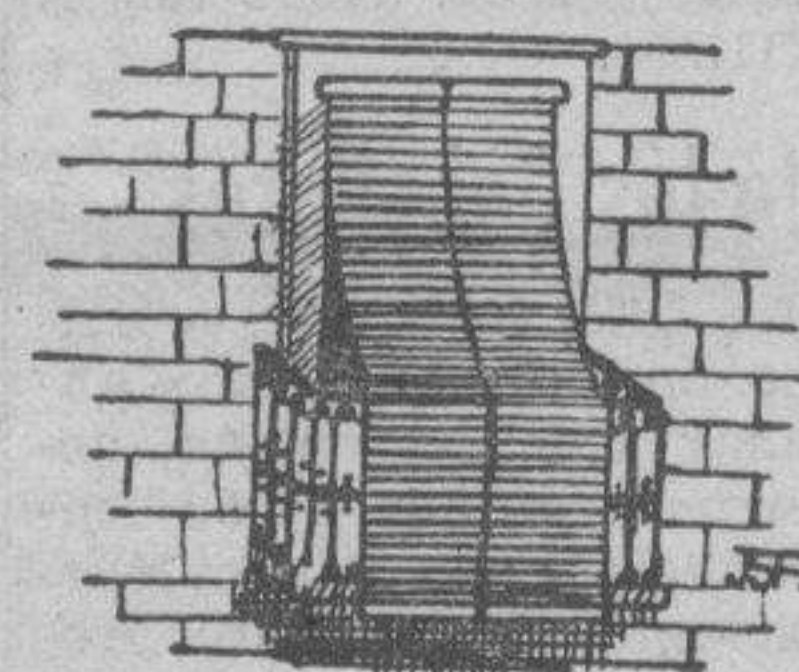
PRESTAMOS SOBRE FONDOS PUBLICOS.  
PRESTAMOS HIPOTECARIOS.  
PRESTAMOS SOBRE ROPAS Y ALHAJAS.

Las ganancias líquidas que la Institución obtiene se destinan, en un 50 por 100, a formar los fondos de reserva y fluctuación de valores, y el resto, o sea el otro 50 por 100, a sufragar obra benéfico-social que favorecen a gentes de las más modestas clases sociales, siendo preferidas entre éstas a las que tienen el carácter de imponentes del establecimiento.

### OFICINAS CENTRALES

San Jorge, 10, San Andrés, 14 y Armas, 30

SUCURSAL EN MADRID Calle de Nicolás M.º Rivero, 6  
SUCURSAL EN CALATAYUD Plaza de la República, núm. 10



## PERSIANAS, TRANSPARENTES Y SILLONES DE JUNCO

PRESUPUESTOS GRATIS EN ESTA FABRICA

## JOSE HERRANZ

Armas, 32 Teléfono 11-94 Zaragoza

### MOTOS-BICIS



VIZCARRA  
SOBERANIA NACIONAL 16  
ZARAGOZA

### LA FORMIDABLE F. N. 350 C. C.

Esta motocicleta es la preferida por los inteligentes, por su seguridad, resistencia y poco consumo

### Bicicletas de las mejores marcas

NEUMATICOS, CAMARAS, ACCESORIOS, ARTICULOS DE SPORT Y REPARACIONES

AGENTE OFICIAL:

MIGUEL VIZCARRA

Esta es la sección que a usted le interesa



# SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

PARA UNA SOLA INSERCIÓN CADA PALABRA, 5 CENTIMOS MINIMO, 15 PALABRAS **3 DIAS** 25 PALABRAS, 2<sup>as</sup>. — Cada palabra más por inserción, 0'05

## LEY DEL TIMBRE

Según dispone el artículo 200 de la vigente ley del timbre los anuncios han de pagar este impuesto con arreglo a la siguiente escala:

Hasta 5 pesetas del precio de cada anuncio ...	0'10
Desde 5'01 a 10 pts.	0'15
10'01 a 50	0'20
50'01 a 100	0'30
100'01 a 250	0'50
250'01 a 500	0'75
500'01 a 750	1'00
750'01 a 1.000	1'50
1.000'01 a 1.500	3'00

El impuesto del timbre por los señores anunciantes, y de la cuantía que fije la vigente ley del timbre.

## ARRIENDOS

**ARRIENDO**, Santa Cruz, 9, amplio principal, buenas luces, 90 pesetas, y un local, 10 pesetas. Razón, en la portería.



**PRECIOSA** habitación, cuatro piezas, casa nueva, higiene, sol, mosaico, 45 pesetas. Hospitalito, 7. (Junto plaza Magdalena).

**ARRIENDO** buen piso, casa nueva, con ocho habitaciones y galería de cristales, todo el día, lavadero y cuarto de baño. Calle Industrial, núm. 19. (Junto paseo Pamplona).

**MATRIMONIO** solo arrienda gabinete con alcoba, balcón a la calle, para señor solo o señora, sin pensión. Razón, Coso, 91, principal.



**ARRIENDO** entresuelo, dos cuartos y cocina, cuatro duros mes. Bella Vista, 7. Llaves en el 9. (Barrio de San José).

**GARAGES** para dos coches, casa nueva, todos servicios 40 pesetas. Hospitalito, 7. (Junto plaza Magdalena).

**SE ARRIENDAN** confortables pisos, muy capaces, con calefacción, baño y sol, desde 115 pesetas. Las Cortes de Aragón, 48, oficinas. Teléfono 45-78.

## ENSEÑANZA

**ACADEMIA RODRIGO**, Coso, 33, segundo (plaza de la Constitución). Comercio, Contabilidad, Bancos, Taquígrafa, Mecanografía, Ortografía, Reforma de letra, Correspondencia comercial, Idiomas, Clases especiales para señoritas y dependientes de comercio. Horas, de ocho mañana a diez noche. Director, don Bernardo Rodrigo, profesor e Intendente mercantil. Lema de esta Academia: HECHOS y NO PALABRAS.

**CONSULTE** usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

**OPORTUNIDADES** para celadores de Abastos del Ayuntamiento de Zaragoza. Preparación a cargo funcionarios municipales. Informes, de tres a nueve, en la Politécnica San Fernando, Espoz y Mina, 9.

## MUEBLES NAVARRO

LIQUIDACION VERDAD POR CESACION DEL NEGOCIO

Calle Prudencio, número 43

**ACADEMIA** de chófers "Aragón". Novísimos procedimientos de enseñanza. Biblioteca. Talleres y sala de motores con plataformas de precisión para práctica de los señores alumnos. Lecciones de conducción por capital y carretera. Curso completo, 90 pesetas. Garantizamos la obtención del carnet en pocos días. Preparamos rápidamente documentos y renovamos carnets según el nuevo Código. Heroísmo, 55. Garage. Teléfono 30-40.



Enseñanza de bailes modernos garantizada. Todos los días Baile Taxi-Girls amenizado por la notable Orquesta The Mirth Boys. PRUDENCIO, 15

## COMPRAS

**TRAPOS**, hierros, metales, papeles. Por mayor y menor. Imprentas, comercios, fábricas: los mejores precios; siempre Casa Marquina. Fin, número 1 (plaza Huesca).

**COMPRO** oro, plata, alhajas, papeletas del Monte, dentaduras artificiales, máquinas coser, muebles, colchones, lana. La casa que más paga. Bazar Madrid, San Pablo, 9, principal.

## VENTAS

**VENDO** escopeta fuego central, dos cañones, con y sin gatillos; mantillas blanca, desde 5 a 2.500 pesetas; gemelos y prismáticos de teatro y campo; colchones desde 21 pesetas; sábanas algodón, relojes pulsera y bolsillo, desde 5 pesetas; impermeables, trincheras, gramófonos, cámaras fotográficas, máquinas coser "Singer", máquinas escribir, bicicletas, alhajas y toda clase de objetos. Precios baratísimos. Compro o vendo toda clase de antigüedades. Casa de compraventa. Viuda de Vicente Pérez. Boggiero, 21 y 23.

**MASADORAS**, hornos, prensas. Maquinaria para chocolate, para fideos, para ladrillos, para aceite y vino. Molinos harineros. Transmisiones y motores. Fundiciones y talleres Hijos de Juan Guiltart. San Agustín, 5.

**ATENCIÓN:** Acaba de llegar un señor con pollitos de razas Prat, Villafranca y Castellanos negros. Se venden en la calle de San Valero, 4 y 6. Pensión Moncayo.



## EL HOSPITAL DE LAS MAQUINAS

de coser, arregla pronto, bien y económico, porque tiene perito mecánico especialista 19 años establecido.

Si necesita vender su máquina, acuda a esta Casa. Si desea cambiarla, igual se le cambia por la que quiera, y si desea comprar usada, las hay de lanzadera, desde 40 pesetas. Bobina central, desde 200 pesetas. Industriales, desde 125.

Si le hace falta piezas y de todo para cualquier máquina o marca, las encontrará baratas.

Plaza San Cayetano, 1. (Tienda)

## Partidos judiciales de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel y Navarra

Se solicitan agentes que puedan disponer de 10 a 15.000 pesetas para negocio serio y sin competencia. Dirigirse.

APARTADO 163. ZARAGOZA

**OFERTA RECLAMO por tiempo limitado Cama metálica niquelada con sommier "NUMANCIA" 100 PESETAS únicamente en la fábrica ALFONSO RUIZ. Democracia, 141. Teléf. 3338**

**ALUBIA** garrafal para siembra, elegidas, 1'30 kilo. Sopa surtida, 0'95 kilo. Lentejas, 1'20. Garbanzos, 1. Alubias, 1. Bacalao, 2. Café, 8'50. Chorizo 5. Butifarra catalana, 8. Salchichón, 10. Chocolate, 0'80 libra. Galletas, 1'95 kilo. Longanizas superiores, 2 pesetas vuelta. Espárragos, 0'40 lata. Melocotón, 0'75 lata. Arroz, 0'75 kilo. Pruebe el exquisito café "Tropical". CASA EMBID, Pilar, 17. Teléfono 27-13.

**CONSULTE** usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección. **SE VENDE** traje cuota Cuervo montado, magnífica pelilla uniforme, armario, aparador, mesas comedor y cocina, mesa centro sala, espejos, sillerías, estufa carbón, aparatos luz, consola isabelina antigua con mármol, filtro. Azogue, 90, 3.

**MATERIALES** usados, chapas onduladas para tejados, tubos de varios diámetros, recorte para herraje, chapas cortadas sobre plantilla a medida, planchuelas. Pascual Noguera. Ramón y Cajal, 51.



## ¿NO SABE USTED BAILAR?

¿Quiere usted aprender o perfeccionar los bailes más en boga? Acuda a la acreditada **ACADEMIA PINTO**, donde aprenderá de una forma **SENCILLA, MODERNA y CORRECTA**, por el mismo precio.

**CESTERIA** B. B. B. Democracia, 60. Inmensos modelos. Sillones junco, médula y mimbre; se hace el especial pintado al ducio; encargos breve plazo entrega; consultar precios y calidades; vendo bajo precio 300 sillones junco seminuevos.

**VENDO** tractor "Deering" seminuevo, moderno, gastando Gas-oil y Fordson. Roque Serrano. Haro.

**VENDO** mula de cuatro años propia para labrador, o a cambio de vaca con leche o recreo. Razón, Francisco Cambra. Garrapinillos.

## FINCAS

### AGENCIA ESPAÑA

Compraventa fincas rústicas y urbanas, pisos, colocación capitales. Agencia España. Fuencalra, 2. Teléf. 46-99.

**SE VENDEN** cuatro cahices de tierra de trébol; se dará barato. Torre Bergua. Rarillas.

**HOTELITO** en venta. Situación elevada, ideal para veraneantes; tiene baño, garage, jardín y buenos frutales. Se vende amueblado; muy barato. Razón, en teléfono 55-59.

**CONSULTE** usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

**COMPRARIA** dos cahices de tierra proximidades portazgo San Lamberto, orilla a la carretera. Trato directo. Detalles por escrito. Armas, 64, primero. A. García.

**CASA** con viviendas, almacén, tiendas y bodega viable, cerca Mercado, renta 10 por 100 libre gastos, véndese barata o cambio por otra más pequeña abonando diferencia. Trato directo. Dirigirse a este periódico, número 5.832.

## BOLSA DEL TRABAJO

(En esta sección se publicarán GRATUITAMENTE cuantos anuncios se envíen solicitando empleo.)

## OFERTAS

**LABORATORIO** farmacéutico necesita corredor para Zaragoza, representantes para principales capitales y viajante ruta Aragón y Norte. inútil sin buenos informes. Reserva absoluta. Escribir apartado 329.

**NECESITO** señoritas simpáticas y bien parecidas, de absoluta moralidad, para auxiliares de mostrador "Bar" establecimiento de Sociedad, 50 pesetas como minimum semanales. Razón, Cuatro de Agosto, 31, 1.

**NECESITO** socio barbero para montar establecimiento y estar al frente, preferible casado, y señora de 30 a 40 años, buena presencia, para servir con señor solo. Dirigirse por escrito, Coso, 61. Círculo Comercial, letra M. J.

**SASTRES:** Se necesitan piceros de primera, que sepan trabajar de militar, obra muy fina. Trabajo todo el año. Dirigirse a J. de Torre, Calceteros, 4. Pamplona.

**ARTISTAS**, tanguistas y camareros, escriban mandando foto y condiciones y serán contratadas en el cabaret "Yeyva". Propietario, J. Ibáñez. Tauste.

## DEMANDAS

**SE OFRECE** un segundo oficial confitero, o ayudante primero de confitería, repostería, para la capital o fuera. Razón, Severiano Sánchez. Hotel Pina. Calatayud.

**OFRECESE** joven para representar Casas solventes y formales, preferible artículos gran consumo en la plaza de Zaragoza, a sueldo. Escribir, L. L. Barranco. Germanías, 27, principal derecha.

**CHAUFEUR** se ofrece como mecánico, demostrando haber trabajado en talleres de automóviles y similares; también se ofrece un ayudante para camión o turismo o maquinaria. Razón, Ruiz Tapador, 18. (Barrio Venecia).

**SE OFRECE** chauffeur mecánico con carnet primera especial para dentro o fuera de la capital; lo mismo trabajaría en maquinaria agrícola, camión servicio público o turismo. Monterregado, 501 (barrio Venecia).

**PARA CAJERA**, dependienta, o meritoria de oficina, ofrécese señorita sabiendo mecanografía, contabilidad, francés y alemán. Módicas pretensiones. Razón, Rusiñol, 27, bajo.

**FAMILIA** de cinco personas, tres hombres y dos mujeres, con buenos informes, se ofrece para portería u oficina. Y señora de 30 años, buena presencia y educada, para acompañar señoras o señoritas, para despacho de pan de leche o cosa análoga. Razón, Camino del Gas, calle de Rabaleta, 17, 2. Juana Zardoya.

**SE OFRECE** una señora viuda sin hijos para servir a una señora sola o señor solo que sea de edad, o para cuidar enfermo, para Zaragoza o fuera. Informes, calle las Armas, núm. 89 patio izquierda.

**OFRECESE** joven con varios años práctica de comercio para dependiente o viajante, dentro o fuera capital, con buenas referencias. Dirigirse, L. L., Fita, 16, 1.º derecha.

**SE OFRECE** joven, edad 22 años, soltero, pocas pretensiones, para escribiente de oficina, Empresa o cosa análoga, entendiendo mecanografía; darán razón por escrito. Dirigirse al corresponsal de Pintano.

**SE OFRECE** matrimonio para portería, con buenos informes. Razón, Parra, 6, 1.

**SE OFRECE** joven instruido para cajera, dependienta o cosa análoga, con buenos informes. Razón, Mayoral, 15 y 17, 4.º

**JOVEN** 17 años, francés, mecanografía, taquígrafa, buen aspecto, referencias, ofrécese oficina, despacho, cualquier empleo. Ninguna pretensión. Dirigirse por escrito a José Lázaro Cantería. Plaza Ballesteros 9. Calatayud.

**SE OFRECE** joven 17 años para mostrador bar, en Zaragoza. Razón, Palafox, 26.

**SE OFRECE** una señora para hacer limpieza o servir todo el día; dormir en su casa. Calle las Armas, 89, cuarto; en la luna izquierda.

**PRACTICANTE** Médicina Farmacia con título, mucha práctica, excelentes referencias, se ofrece sólo por la manutención y viajes. Escribir a Juan Civil, Coso, 140, segundo derecha.

**SE OFRECE** soltera formal para servir con señora sola. Para tratar, Organo, número 3, principal.

**SE OFRECE** ebanista o carpintero o mozo de almacén para fuera o dentro de la capital, sin pretensiones. Razón, calle Alcalá, 6, 3.º R. Guillén.

**JOVEN** electricista solicita trabajo en central de pueblo, entendiendo algo de molinero. Dirigirse a José María Salsoso, en Ateca.

**SE OFRECE** medio oficial de confitería y pastelería, o para mozo de almacén o lo que convenga, para dentro o fuera de la capital. Buenos informes y pocas pretensiones. Dirigirse a Mariano Meléndez, calle Las Lagunas, 1. Soria.

**MOZO** de 34 años, con buenos informes, ofrécese, para portero, vigilante o cosa análoga. Razón, en esta Administración.

**OFRECESE** persona formal, casado, 29 años de edad, para viaje con coche o sin él, a sueldo o comisión, conociendo los ramos de drogas, ferretería y vajilla. Dirigirse, Florida, 11, 1.º José Ortigosa.

**CHICO** de 14 años desearía colocarse de lo que sea. Buenas referencias. Calle Torre Nueva, 26, 3.º

**CHICO** de 14 años desearía colocación en trabajo fácil. Buenas referencias. Temple, número 15, 2.º izquierda.

**SE OFRECE** muchacha joven para hacer mandados, trabajar de limpieza por horas para clínica, despacho, casa particular o cosa análoga. Mucha práctica y buenos informes. Razón, San Pablo, 101, barbería.

**SE OFRECE** aprendiz de mecánico o cosa análoga. Calle del León, 1, 1.º

**AYUDANTE** radio electricista, pocas pretensiones, buenos informes y quien lo garantice. Informarán, Zaragoza Industrial, géneros de punto, Don Jaime I, 41.

**JOVEN** 17 años, ayudante mecánico, garantía personal y certificado taller, pocas pretensiones, desea colocación en el oficio o cosa análoga. Razón, Espoz y Mina, comercio confecciones El Sol.



# La Voz de Aragón

Fundador: Francisco Aznar Navarro

Sociedad Anónima

AÑO 1935

Número de 16 páginas

Figuras

## EL CACIQUE, PERSONAJE ESPAÑOLÍSIMO

Hemos dicho que el cacique hace tantos contratos como electores o grupos pequeños de electores tiene, y que consideramos este hecho como el pilar fundamental de su política. Por de pronto esto hace que su poder sea prácticamente indestructible. Inútil pensar en esas desviaciones súbitas del censo electoral, en esos movimientos de vaivén que hacen que cada cuatro o cinco años los electores ingleses, por ejemplo, pasen de la derecha a la izquierda o viceversa. Como los electores del cacique no se encuentran nunca juntos, no son jamás masa, no pueden tener raptos históricos a que tan dadas son las colectividades. En cuanto a lo de pasar de la derecha a la izquierda o de la izquierda a la derecha todavía es más difícil, porque el elector de cacique no ha sabido nunca dónde tiene su derecha ni su izquierda —políticamente, bien entendido—. Para que al cacique se le desvíe todo el censo electoral necesita dejar de cumplir uno por uno todos los contratos que firmó, cosa no fácil de lograr ni poniendo en conseguirlo la mejor voluntad del mundo, ya que, como se trata de intereses contrapuestos en los que juegan la envidia y el odio, el incumplimiento de un contrato hace que el elector de al lado perdone con gusto la informalidad habida con el suyo.

El cacique —se ha dicho— es un elemento utilísimo en la organización política y social española. Sirve de agente de enlace entre los medios rurales y el aparato burocrático del Estado que funciona en Madrid; es el portavoz de las quejas que sin este medio no llegarían jamás a las alturas. Hay aquí un error evidente. Con estas palabras se describe al representante, al mandatario de un distrito o una provincia elegido democráticamente por la voluntad conjunta y acorde de la mayoría de los ciudadanos, pero no al cacique. El cacique rara vez habla en público de los intereses que representa, pero todos los días, después de despachar el correo, circula por los Ministerios y entra en los grandes despachos, pero más a menudo en los pequeños despachos. Mejor que oír palabras altisonantes, vacías e inútiles, del cacique que está sentado en la poltrona, prefiere meter la nariz en las covachuelas donde se cocinan los expedientes, y en cuyo condimento se puede introducir con eficacia. La diferencia entre un representante parlamentario democrático y un cacique reside en esto: aquél tiene su lugar de acción en el Congreso; éste, en las covachuelas de los Ministerios.

¿Por qué existen caciques? El cacique no nace por generación espontánea, ni basta la voluntad de un hombre para crearlo. Se necesita que los electores sean de cierta manera y que las circunstancias favorezcan esta cierta manera de su ser. ¿Por qué hay caciques en las zonas rurales y no los hay en Madrid o Barcelona? Posiblemente el hombre del campo y el hombre de la ciudad, españoles ambos, productos de la misma raza, tienen la misma tendencia individualista o pactan particularmente con su mandatario, pero en los hombres de la ciudad esta tendencia se ve contrarrestada por las circunstancias físicas. Los electores son tantos que no hay manera de contratar con ellos uno a uno; luego la facilidad de agruparlos permite la acción de los agitadores; además el hombre de ciudad no tiene nada que pedirle al Estado personalmente (hablo de la masa de votantes). Las mejoras son mejoras de clase. Las circunstancias les han afinado el sentido de solidaridad social, vaguísimo en su origen. El comerciante, el empleado, el obrero no pueden pedir nada para sí sino agrupados en colectividad, y las peticiones

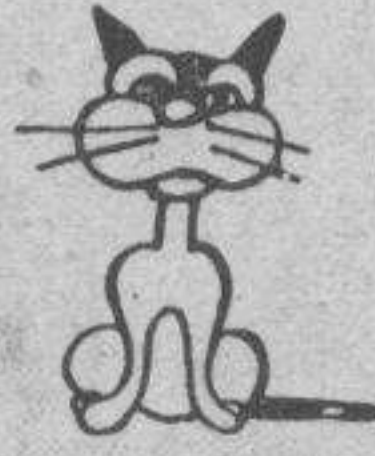
de esta índole no puede satisfacerlas un hombre solo o un grupo de hombres, sino que van adscritas a un sentido general de la política.

En cambio en los pueblos el hombre es y cuenta y tiene su dominio bien delimitado y sus necesidades bien patentes. Además los electores solventes son pocos. El cacique puede pactar con todos fácilmente. Residen en pueblos distintos, distantes y, muchas veces, con medios difíciles de comunicación. Aunque tuvieran instinto de solidaridad les sería difícil practicarlo. Pero no lo tienen. Para el español el Estado es el Gobierno y el Gobierno son unos cuantos señores que hacen y deshacen, que me pueden dar o me pueden quitar. "Yo no tengo tiempo —viene a decirse—, ni humor, ni posibles para prevenirme directamente contra los ataques de esta fuerza monstruosa, pero elijo un intermediario. Lo que es el cura en mis relaciones con el mundo ultraterreno será el cacique para mí. Le pido lo que necesito, le doy lo que necesita y tan amigos. Igual que rezo por mi cuenta y pago velas en el altar del santo que me gusta, escojo por mi cuenta a mi representante en Madrid. A nadie le importa lo que trato con él y los otros pedigueros son naturales enemigos míos, porque, como no puede atender a todos, lo que haga por ellos me lo quitará a mí. Sólo en casos de catástrofe me juntaré con ellos, como salgo en procesión con todos en las rogativas para que cese una seguía.

\*\*\*  
Cuando el cacique es malo es un ciclón, pero cuando el cacique es bueno es la providencia, y a la larga peor que un ciclón. Cuando el cacique, además de atender los intereses personales de sus amigos, no persigue a sangre y fuego a los enemigos y cuida de los intereses de la colectividad sus efectos son infinitamente más perjudiciales. En el primer caso sus desmanes obligan a una reacción ciudadana, despiertan y estimulan la conciencia política de los atropellados, pero en el segundo la adormecen, la amortiguan, la secan. Lo peor que le puede pasar a un pueblo es tener de su parte a una providencia solícita. Mala cosa sería, aun siendo eterna, porque el embotamiento que su actuación produce paraliza funciones que no puede suplir en ningún caso, pero como además es efímera su desaparición deja a los pueblos como a los cauces de los ríos sin agua.

PAULINO MASIP

## SOPLA EL CIERZO



AHORA NOS TOCA A NOSOTROS

Terminó la Vuelta ciclista a España.

Cada región tributó caluroso homenaje a sus paisanos.

Madrid, con haber hecho un papel poco lucido, recibió apoteósicamente a sus corredores.

ha hablado de todos: de los sevillanos, madrileños, valencianos, etcétera.

Y a Ginés, ¿quién lo elogia?

Porque nuestro paisano, solo, sin ruido, sin ser "jaleado" por la Prensa madrileña, ha hecho un magnífico papel, manteniéndose desde el principio de la prueba en posición preeminente y luchando con denuedo en todas las etapas.

El corredor aragonés, clasificado el 24, merece que le rindamos el más cumplido homenaje.

QUEDA MUCHA FAENA POR HACER

Con gran éxito consiguieron los agentes municipales, el otro día, que en los momentos de aglomeración el público no formara racimo en los tranvías.

¿De algo habían de servir alguna vez las Ordenanzas municipales!

Pero observen los agentes que en ellas hay materia en otros aspectos que queda incumplida, y que con un poco de paciencia, si queremos, lograremos encarrilar a los infractores.

¿Qué nos dicen de esas alfombras que se sacuden desde los balcones a todas las horas del día?

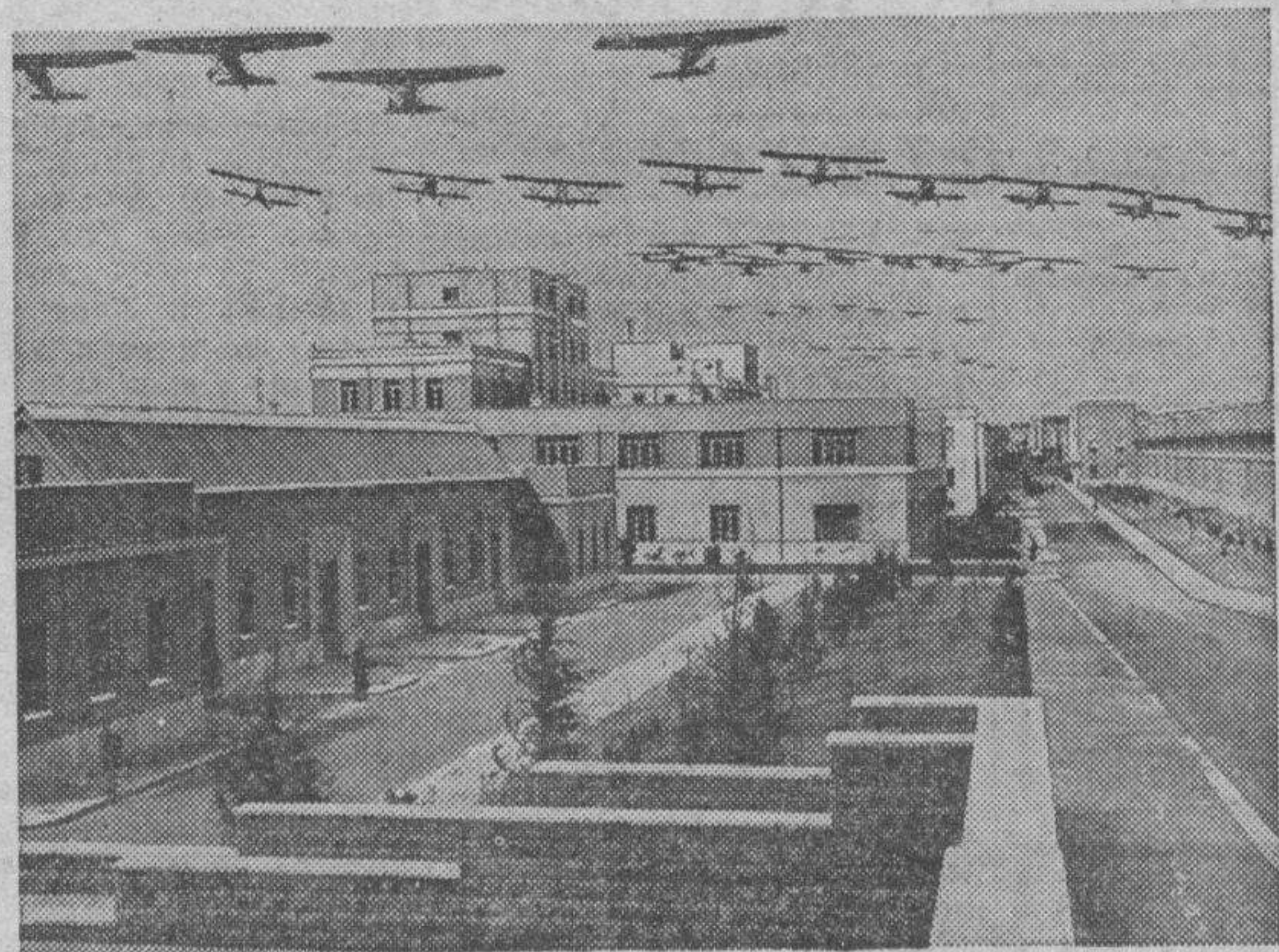
¿QUE QUERIA DECIR?

Hablaban un edil y un periodista de la demora en llevar a la realidad todos los proyectos que tiene pendientes Zaragoza.

—Desengáñese—dijo el periodista—. Con los buenos propósitos de ustedes no vamos consiguiendo nada. Será cosa de hablar claro...

—No se esfuerce — interrumpió el edil—, porque con artículos tampoco se resuelven los problemas...

El periodista, prudente, no contestó; pero se acordó de que también existen artículos "de primera necesidad".



Vista parcial de la gran ciudad italiana cuyo nombre propio es Gudonia, pero conocida por el de La Ciudad de las Alas, justificado renombre, ya que Gudonia es actualmente el depósito monstruo de la aviación de Mussolini. Gudonia ocupa un lugar geográfico estratégico, hecho por el que fué elegida para guardar millares de aeroplanos.

Intereses regionales

## Ha sido suprimido el paso de barca de Escatrón

EN SASTAGO SE HA CELEBRADO UNA IMPORTANTE ASAMBLEA DE PUEBLOS PERJUDICADOS

El domingo pasado, día 12, y bajo la presidencia del alcalde de Escatrón, se celebró una magna asamblea en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Sástago, a la que concurrieron los Ayuntamientos de Escatrón, Sástago, La Zaida, Alborge, Alforque y Cinco-Olivas, pueblos a los que afecta grandemente y perjudica a su industria y comercio el haber sido suprimido el paso en barca del Ebro en Escatrón, habiendo quedado por dicho motivo incomunicada la carretera de Escatrón a Sástago, que servía de enlace entre las de Bujaraloz a Sástago y la de Cariñena a Escatrón y Gandesa.

En dicha asamblea se acordó, por unanimidad de todos los Ayuntamientos reunidos, recabar por cuantos medios sea posible, y si es necesario desplazarse a Madrid una comisión, integrada por representantes de dichos Ayuntamientos, para solicitar la construcción de un puente sobre el Ebro en Escatrón, que, al mismo tiempo que solucionaría el paso del río, establecería las comunicaciones en estos pueblos del Bajo Aragón y remediaría, en parte, el paro obrero existente en esta comarca.

Desde las columnas de LA VOZ DE ARAGON rogamos a cuantas entidades y personas simpaticen con este asunto se unan a la labor de conjunto que van a realizar estos Ayuntamientos; al Sindicato de Iniciativa y Propaganda de Aragón, para que preste su valiosísimo apoyo, ya que de construirse el puente facilitaría el acceso al famoso Monasterio de Rueda y podría ser visitado por muchos más turistas, hoy casi aislado, tan sólo accesible por medio de un simple pontón en el que no pueden pasar carros ni coches. Además, en la época de los

deshielos y en los días de mucho viento, harto frecuentes en esta región, queda interrumpido este servicio e incomunicados entre sí dichos pueblos, so pena de dar un gran rodeo de muchos kilómetros por Caspe y Bujaraloz.

Todos los proyectos ideados hasta la fecha, tanto ferrocarril como carreteras, han preferido desviarlos por los secanos de Azalla o por la zona de Monegos, antes que internarse por la incomparable vega del Ebro vergel de Aragón.

Construido ya el puente de Sástago, hora es de que se construya, como complemento, el de Escatrón, para dar paso a la citada carretera y establecer la comunicación que reclaman para sí estos pueblos ribereños.

No dudamos, pues, que a esta justísima aspiración de los Municipios afectados no ha de faltarle el apoyo que se pide, para que la construcción del puente en Escatrón sea incluido en el presupuesto de Obras Públicas que en plazo breve va a llevarse a cabo con motivo de resolver la agobiante crisis de trabajo.

No queremos terminar sin hacer un llamamiento a nuestros batalladores diputados en Cortes por Zaragoza y la provincia, con el ruego de que gestionen y apoyen tan justísima petición, ya que la construcción del referido puente, que tantos aplazamientos viene sufriendo, no solamente daría vida a estos seis pueblos, sino que evitaría muchas desgracias y acortaría considerablemente las distancias entre Cataluña y Zaragoza.

Se impone, pues, a todas luces la construcción de un puente sobre el Ebro, en Escatrón.

Desde estas columnas informaremos a nuestros lectores de cuantas gestiones se realicen sobre el referido proyecto.—INSA.

Hacia Barcelona

## Ayer pasó Cañardó por Zaragoza con otros corredores catalanes

En el rápido de ayer tarde pasó por Zaragoza el "héroe" de la Vuelta ciclista a España, Mariano Cañardó.

Le acompañaban otros corredores catalanes, participantes también en la prueba nacional.

A saludar a Cañardó acudieron a la estación del Campo Sepulcro bastantes aficionados y directivos de entidades ciclistas locales.

Los periodistas que le interrogamos sobre sus impresiones de la prueba recibimos amable respuesta:

—Estoy satisfecho —nos dijo— del entusiasta recibimiento que en todas partes me dispensaron. He visto que España quiere tener figuras en el ciclismo y la exaltación ante el nacional, bien colocado en la prueba, ha sido imponente. En todas las regiones me han tributado homenajes y elogios que no olvidaré nunca. Voy a Barcelona para correr el domingo el Primer Gran Premio y me acompañan Deloor y los catalanes Jimeno, Nache-ro, Sanjo y Figueras, que han sido mis compañeros en la Vuelta a España.

Al partir el tren se tributó a Ca-

ñardó una ovación que agradeció el corredor español saludando desde la ventanilla del expreso.

DE VIAJE

## El aviador Sr. Frutos, en Zaragoza

El que fué agregado de aviación a esta División militar, capitán Frutos, persona tan querida en Zaragoza y de tan rele ante méritos, se encuentra desde ayer, en Zaragoza, en donde permanecerá hasta mañana, domingo.

El señor Frutos se halla actualmente en Madrid, con destino en la Dirección General de Aeronáutica, Ministerio de la Guerra.

El señor Frutos visitó anoche a los directivos del Aero, cambiando impresiones sobre el funcionamiento de la Escuela de Aviación.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES LITERARIOS NI GRAFICOS